FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

UNIVERSIDAD ACADEMIA
DE HUMANISMO CRISTIANO

EMBARAZO ADOLESCENTE PRE Y POST NORMATIVA DECRETO N°79 ART. 2 LEY 18.962, AÑO 2004, DEL MINISTERIO DE EDUCACION.

IMPACTO DE LA NORMA: *EN GRUPO ETARIO DE 6 MADRES JOVENES DE LA COMUNA DE CERRO NAVIA, EL ANTES Y DESPUES DE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA.*

Alumna **:** Carmen Noguera Garay
Profesor Guía **:** Luis Ibarra Cortés

Santiago, Chile
2015

I N D I C E

Introducción ***4.-***

Planteamiento del Problema **10*.-***

Pregunta de Investigación ***13.-***

Objetivo de la Investigación ***14.-***

Hipótesis **16*.-***

Estrategia Metodológica **17*.-***

Variables **28*.-***

I PARTE
Marco Teórico

CAPITULO I
"Embarazo Adolescente" **31*.-***

CAPITULO II
"Deserción Escolar" ***50.-***

II PARTE
Marco Referencial

CAPITULO III
"Embarazo y Vulnerabilidad de pobreza Chilena" ***68.-***

CAPITULO IV
Aspecto Legal
"Continuidad de Estudios Madres Adolescentes" **88*.-***

CAPITULO V
"Cerro Navia, crecimiento poblacional, aspectos económicos, Educación y embarazo adolescente" ***103.-***

III PARTE
Presentación y Análisis de resultados

CAPITULO VI
"Continuidad de Estudios de las Madres Adolescentes" **120*.-***

CAPITULO VII
"Hallazgos"
158.-

CAPITULO VIII
"Conclusiones" ***161.-***

"Aportes de la Investigación al Trabajo Social" ***164.-***

"Bibliografía" ***165.-***

"Fuentes Electrónicas" ***169.-***

ANEXO I

"Operalización de las variables" ***173.-***

"Guías de Entrevistas" ***174.-***

I N T R O D U C C I Ó N

Particularmente en Chile, durante estos últimos 20 años, la maternidad en la adolescencia, ha tenido aumentos en determinados estratos socioeconómicos, resaltando su nivel de acrecentamiento en los sectores más vulnerables. *Ministerio de Salud, (2012)*: *Programa Nacional de Salud Integral Adolescente y Jóvenes…* Tema que se ha ido trabajando y estudiando a partir de los años 90", con la llegada de la democracia, se ha ido generando un diagnóstico de la situación de embarazo adolescente en nuestro país y las consecuencias que esta tiene, una de ellas es la exclusión desde las entidades educativas, temática que después de 10 años de análisis y de una serie de críticas por parte de la comunidad y de los procesos reivindicativos que se han ido generando para fortalecer y tratar de igualar los derechos del género femenino, es que se ha llegado a hacer la siguiente pregunta;

¿PORQUÉ LA JOVEN AL QUEDAR EMBARAZADA DEBE ESTAR OBLIGADA A SER EXPULSADA DEL COLEGIO Y NO TIENE LA LIBERTAD DE ELEGIR CONTINUAR SUS ESTUDIOS?

Frente a esta práctica, que ha generado un alto índice de abandono escolar, lo que tiene como expresión una mayor desigualdad de oportunidades para la mujer en nuestro país, es que realizamos el presente trabajo de investigación, el que se desarrollará mediante un proceso de investigación cualitativa, donde se pretende conocer los aspectos positivos y negativos más relevantes que influyen en un segmento de madres adolescentes, correspondiente a la comuna de Cerro Navia, las que han enfrentado una situación compleja ya que se han embarazado mientras aún se encuentran estudiando, lo que las obliga a desdoblarse y cumplir un doble rol en esta sociedad, que es el de ser estudiante y en paralelo con el de ser MADRE, que según el rango de edad, desde los 14 a 19 años, es denominado “Embarazo Precoz”;

> ***“Qué implica el Embarazo Precoz o ser Madre Adolescente; es aquel embarazo que se produce en niñas y adolescentes. A partir de la pubertad, comienza el proceso de cambios físicos que convierte a la niña en un adulto capaz de la reproducción sexual. Esto no quiere decir, sin embargo, que la niña esté preparada para ser madre”*** (diccionario virtual RAE (Real Lengua Española) 03.2014).

Embarazo precoz o ser madre adolescente, “concepto” conocido por muchos y no vividos por todas las familias, es consecuencia de la carencia de afectos, cariño y consideración como factores familiares, existiendo una escasa o nula comunicación con sus padres o adultos responsables y especialmente en lo que concierne a las temáticas sexuales y sus consecuencias, situación que les obliga a encontrar la información, opinión y el

consejo en otros jóvenes de su misma edad con su misma inexperiencia y falta de adecuados modelos de conductas, a lo que se debe sumar el hecho de que se encuentran en procesos de cambios y descubrimientos propios de la edad que están viviendo, por su naturaleza, éstos no se niegan a la posibilidad de ingresar en un incontrolable afán por entrar en contacto con "nuevas experiencias", donde los jóvenes, creen que si dan inicio precoz a las relaciones sexuales alcanzan a mayor velocidad la madurez, todo ello encuadrado en un afán por vivir a mayor velocidad la vida, adicionalmente, esta iniciación sexual precoz se da por la fisiología de la adolescencia y pubertad, más la influencia de sus pares, amigos y medios de comunicación, las que operan como mecanismo de presión social y tratan de suplir todas estas carencias afectivas del núcleo primario que ya señaláramos en la líneas anteriores, sin medir que esta conducta de iniciación sexual precoz, tarde o temprano las puede llevar al embarazo adolescente, la que tiene como un probable resultado final el menoscabo de oportunidades y desistimiento de proyectos futuros de vida de la adolescente, su hijo y familia, las que tratándose de familias vulnerables o pobres las lleva a mantener o adquirir un bajo nivel socioeconómico, interrupción de escolaridad, abandono en proyecto de vida y muchas veces causal de discriminación y postergación a la hora de enfrentar el tema como familia.

Si bien es cierto que el embarazo precoz o adolescente es una realidad social que se va presentando de manera transversal en las familias de nuestra sociedad, no se puede desconocer que la situación descrita afecta con mayor fuerza a las familias con menos recursos de nuestro país, resulta preocupante que en el caso de las familias más pobres y por ende con menor capital cultural, existe la creencia colectiva que “En mi familia nunca va a pasar esto”, situación que está presente en todo orden de cosas, pero que para nuestra investigación lo centraremos en el embarazo adolescente, lo que demuestra la cultura del conformismo que en los estratos sociales bajos se justifica con las faltas de oportunidades y en los estratos sociales altos esta “situación” se cubre con dinero.

Para parte de nuestra sociedad el embarazo adolescente, pasa a ser una problemática social grave, que claramente obliga a las jóvenes en forma automática a asumir una carga de responsabilidades para las que aún no están totalmente preparada, debe asumir trabajos dentro de su entorno y contexto social que no son propios de su edad, en donde toda la responsabilidad recae “sin discriminación” alguna, solo en el género Femenino, siendo la mujer la única responsable de su embarazo, sin hacer compartir esta responsabilidad al padre de esa guagua, obligándola a asumir la totalidad del compromiso y toma de decisiones respecto de su vida y la de su hijo, quien actúa aceptando las consecuencias de sus actos, dispuesta a rendir cuenta social de ellos, se puede afirmar que esta es una virtud o disposición habitual que va de la mano con ese “instinto” que se puede reflejar solamente con la experiencia de ser Madre, respondiendo de ellas ante ese alguien, que es su propio hijo y el entorno social, acción refleja que se vive enfrentando

muchos obstáculos y desafíos, tanto como madres, hijas o muchas veces como; esposa, dueña de casa, trabajadora o Jefa de Hogar, situación que deben asumir, con más énfasis que el género “masculino”, ya que por lo general son las madres quienes deben enfrentar estos mayores “costos” por los nuevos roles que debe asumir, los que las hace pasar en forma rauda de un rol a otro, sin seguir un proceso “natural” de desarrollo que corresponde a las diferentes etapas de acuerdo a la edad y madurez según el ciclo vital de las mujeres, es por eso que creemos que es significativo conocer elementos que influyen en el diario vivir de éstas, su calidad de vida, la política pública y conocer cómo las impactó el cambio en el sistema educacional de nuestro país desde el año 2004 en adelante, la que busca hacerse cargo de esta realidad y abrir una puerta de entrada para que toda joven que se encuentre embarazada o sea madre adolescente al momento de estar estudiando, no sea excluida, discriminada, y que esta situación no sea objeto de limitación o barrera para continuar sus estudios, formación que es significativa para mejorar las expectativas y calidad de vida, tanto para ella como mujer, madre y la de su hijo; para desarrollar un futuro mejor.

Cabe destacar que el proceso de investigación, será desarrollado utilizando técnicas cualitativas ya que estas nos permiten un buen conocimiento de la problemática estudiada, por lo que utilizaremos entrevistas en profundidad, y metodologías de análisis que sean coherentes con el modelo de investigación y el paradigma que la acompaña.

En este proceso, se intentará dilucidar las ventajas y desventajas que pueda tener la Ley, para aquellas que deban asumir el ROL

DE MADRES ADOLESCENTES EN PLENO PERIODO DE ESTUDIOS, resultado que nos entregará los antecedentes y herramientas que nos respalden para a futuro; intervenir, educar u orientar, sobre programas y proyectos que entreguen apoyo para que aquellas que se embaracen mientras están en establecimientos educacionales, puedan terminar sus estudios.

La presente investigación, una vez finalizada, será instrumento que podrá realizar un aporte en primer lugar para un rango etario de MADRES ADOLESCENTES de la comuna de Cerro Navia y la oficina Municipal de LA JUVENTUD y DE LA MUJER, a fin de generar pautas o programas municipales que logren realizar actividades comunitarias y personalizadas para las madres adolescentes, que a su vez entregarán la posibilidad de reformular y entender el nivel de conocimientos de las políticas públicas referentes a las madres adolescentes y sus hijos y las actualizaciones de una serie de Programas que benefician tanto a sus hijos y el fortalecimiento de su rol como madres adolescentes para lograr el término de sus estudios y sin dejar de poner atención a aquellas variables que pudiesen incidir a favor o en contra para la continuidad de estudios para la madre, lo que pasa por el necesario apoyo para el cuidado del hijo y su familia.

1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La siguiente investigación tiene como finalidad describir como ha sido, o es para un segmento de mujeres de la comuna de Cerro Navia el rol de Madres Adolescente, en lo que respecta a su continuidad de estudios, antes y post de la publicación Reglamento Decreto N°79 Articulo 2, de la Ley N°18.692 del Ministerio de Educación.

> **"Artículo 2º:** ***Las alumnas en situación de embarazo o maternidad tienen los mismos derechos que los demás alumnos y alumnas con relación a su ingreso y permanencia en los establecimientos educacionales, no pudiendo ser objeto de ningún tipo de discriminación, en especial el cambio de establecimiento o expulsión, la cancelación de matrícula, la negación de matrícula, la suspensión u otra similar".*** *(MINEDUC, 2004)*

En concreto, muchas son las sanciones o condenas sociales que tiene que enfrentar una joven que quede embarazada, donde se puede destacar entre otros, un cambio emocional que la puede conducir a una depresión, el aislamiento de su grupo de pares, la renuncia a participar de actividades propias de su edad, debido a que debe priorizar por el cuidado y protección del hijo(a), dificultad para relacionarse con otro joven en un intento por rehacer su vida, etc.

También se hace muy frecuente que el embarazo precoz sea condenado a nivel social y familiar, en su núcleo más íntimo y más protegido, donde la adolescente embarazada es vista como ***"Infractora"*** **de una situación** ***"indeseada",*** por lo que suele ser segregada y excluida de su grupo primario, donde muchas veces no cuenta con el apoyo familiar directo que necesita. Tema por el cual se sugiere e insiste, desde los programas de las políticas públicas y de fundaciones preocupadas de esta temática, en que la madre precoz debe contar con la asistencia de la familia, ser albergada y acompañada en todo su proceso, para poder ser apoyada y contenida, ya que su situación trae consigo un cambio y un desafío en la vida de la joven, a través de esta circunstancia (ser madre precoz) es que comienzan nuevos cambios en la vida, pasando de niña a mujer de una manera rauda y sin respetar el ciclo vital. Primeramente se pierde la independencia, producto de esto transita desde "UNA MUCHACHA A UNA MADRE CON SU HIJO", como consecuencia, muchas veces por una mala toma de decisión, o una experiencia desafortunada, según lo que es planteado en su gran mayoría por los Adultos Responsables de estas menores, se ve forzada a reestructurar sus proyectos de vida ya que ahora, debe incorporar a su hijo en este cambio de vida, proyectos y metas, para poder a comenzar a hacer FAMILIA.

Cabe destacar que diferentes estudios han concluido que EL EMBARAZO ADOLESCENTE, muchas veces se quiera o no, arrastra una seria de dificultades; asociados a conflictos propios al asumir el Rol de Madre, donde se ve enfrentada a problemas económicos y búsquedas de nuevos espacios sociales, tanto para ella como su hijo, aquello corresponde al papel propio e individual de cada mujer.

No obstante lo anterior, la sociedad ha puesto en el primer orden, lograr que esta niña-mujer, termine con sus estudios ya que de esa manera tendrá más y mejores herramientas en la sociedad, tanto para ella como para su hijo(a).

2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN:

"¿Cuál es la percepción que tienen las mujeres, en el Rol de ser o haber sido Madres Adolescentes a la hora de continuar sus estudios? Tanto positivamente o negativamente para una categoría de mujeres de la comuna de Cerro Navia. Pre y Post Decreto N°79 Articulo 2 de la Ley 19.862, del Ministerio de Educación, promulgada en el año 2004.

3.- OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Objetivo General N°1

1. Describir la valorización individual y los factores asociados al hecho de ser Madre Adolescente.

Objetivos Específicos:

1. Identificar cuáles son las expectativas de vida para las madres adolescentes y su hijo.

2. Reconocer las dificultades que perciben las mujeres al entrar a una etapa distinta a la propia, como el hecho de pasar a ser Madre Adolescente.

3. Determinar cuáles son los cambios conductuales, de las Jóvenes estudiantes, al enfrentar el rol de Madres Adolescentes, tanto para ellas como para sus hijos.

3. 2 - Objetivo General N°2

2.- Describir la percepción que le atribuyen las mujeres, al rol de Ser Madre Adolescente, sean éstos o hayan sido estudiantes de Educación Básica o Media, perteneciente a un grupo de Mujeres de Cerro Navia.

Objetivos Específicos:

1. Evaluar las ventajas y desventajas de la Publicación del Decreto N°79, Artículo 2, Ley N°18.962 del Ministerio de Educación, para un grupo de madres Jóvenes de la comuna de Cerro Navia.

2. Conocer (si es que existen) cuales son las motivaciones, el grado de responsabilidad y compromiso para proseguir estudios en su condición de Madres Adolescentes.

3. Reconocer los aspectos positivos y negativos, en su diario vivir que tiene la joven, al momento de conjugar de manera simultánea la vida que lleva en su vientre y la continuidad de estudios.

3.- HIPÓTESIS

La modificación de la Ley Educacional Chilena, Normativa Decreto N°79 Ley N°18.962, año 2004, de autorizar la continuidad de estudios a todas aquellas madres Adolescentes, ha resultado positiva para nuestra sociedad, tanto en oportunidades e igualdad de género y ha mejorado las expectativas y calidad de vida de la madre adolescente y de su hijo.

4.- ESTRATEGIA METODOLÓGICA

4.1.- TIPO DE ESTUDIO

Esta investigación se realiza primeramente bajo el paradigma Cualitativo, ya que a través de este se descubren temas desconocidos de personas en contextos particulares. Por tanto, a través de la fenomenología, (S.J.Taylor / R.Bodgan, Introducción a los métodos cualitativos de la Investigación (Introducción y Capitulo 4), 1994), es que recogemos la información y experiencia de los sujetos, para adentrarse en temas subyacentes de la mente de cada persona. Porque es a través del método cualitativo donde se puede investigar en conjunto con la fenomenología dichas experiencias de vida de los sujetos de investigación, además de contribuir a la ciencia a través de los datos y las categorías recogidas tras el análisis de las transcripciones de las entrevistas realizadas.

El recorrido de esta investigación, es saber lo que sucede con su calidad de estudiante y entorno familiar, tanto a nivel económico como a la identidad de cada una de éstas cuando una mujer se convierte en madre adolescente. Además, dicha investigación, proporciona herramientas sobre el método cualitativo y el análisis de los datos recogidos.

4.2.- UNIVERSO

La investigación se realizará en una población correspondiente a 20 diferentes mujeres que fueron, son y serán madres adolescentes y se consultará a la educadora de párvulo Directora de la sala cuna Renacer, la cual hará de nexo con algunos sujetos de investigación y los investigadores.
Por último, el contexto de estudio será en Cerro Navia, con madres adolescentes de diferentes Unidades Vecinales que asistieron a un Liceo Municipal de la Comuna.

4.3.- MUESTRA

Es intencionada correspondiente a 6 casos tipos, distribuidos en 3 antes de la Ley y 3 post Ley. A través de la muestra se pretende profundizar sobre diferentes aspectos que nos proporcionaran los Mujeres que fueron Madres Adolescentes.

La elección de la muestra responde a la investigación y al contexto donde se realizará el estudio. La cual corresponde a la comuna de Cerro Navia y a parte de la población, de un grupo de 6 madres adolescente. El tipo de muestra será por Criterios, ya que a través de ésta existe una concordancia con las características de los sujetos que busca está investigación, que son sujetos ya definidos anteriormente, los cuales a su vez, se ajustan al contexto donde se realizará la investigación propiamente tal.

4.4.- TRADICIÓN CUALITATIVA

La investigación se basa en el rol que tienen las mujeres al momento de ser Madres Adolescentes, donde se busca recopilar la información entre la relación subjetiva de los sujetos respecto de la mirada de los temas que aporta la fenomenología (***S.J.Taylor/R.Bodgan, 1994 (Introducción a los metodos cualitativos de investigación, Barcelona, Paidos Basica Instroduccion),*** es comprender y recopilar la información de sus propias experiencias de vida, conociendo y recreando en el espacio donde se interaccionan y aportando desde el contexto mismo, vale decir, la fenomenología nos ayuda a encontrar las respuesta teóricas y guía la investigación para que sea más viable, confiable y con fundamentos bajo este paradigma.

La fenomenología nos abre el camino de nuevas perspectivas de análisis que son más rigurosos y explícitos, mostrando así la construcción sobre su mundo (***Bogdan 1986, Cultura de la investigación pág. 1),*** y en este caso su rol frente a la situación de quedar embarazada, a temprana edad del grupo etario que investiga, desde aquí se puede conocer la intersubjetividad de cada mujer a entrevistar, conociendo así sus experiencias desde la profundidad de sus pensamientos que nos son visibles. Es entendida como una investigación sobre las cualidades de un fenómeno determinado en un escenario particular, que estudia, hechos que no son explicados a través de números e índices, si no que son analizados como problemáticas complejas interrelacionadas desde el punto de vista humano, que utiliza la descripción de los hechos en la generación de conocimientos y que permite entender los fenómenos particulares de cada mujer en su calidad de madres adolescente a investigar.

4.5.- TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Nuestra técnica de recolección es la entrevista en profundidad, la cual nos refleja los conceptos que tienen ellos mismos en su Rol de madres adolescentes, en tanto, nos da la oportunidad de indagar la historia de vida o autobiografía de las mujeres, se trata de aprender de las experiencias destacadas de vida de los sujetos y las definiciones que le atribuyen al fenómeno. La historia de vida no obstante en este concepto y como una forma gráfica de presentar sus vivencias y experiencias; en el ámbito materno, lineamientos obtenidos como resultados de las respuestas entregados en las aplicaciones de las entrevistas donde presentan la visión subyacente de sus vivencias, a través de sus propias palabras y experiencias. En consecuencias, el investigador es el principal instrumento de recolección ya que es éste quien delimita la flexibilidad de la entrevista a trabajar y procesar.

Nos entrega aprendizajes sobre acontecimiento, hechos, vivencias, actitudes, comportamientos y actividades que no se pueden observar directamente; el entrevistado debe describir lo que sucede y el modo en que otras personas lo perciben, con la finalidad de proporcionar un cuadro amplio de una gama de escenario y situaciones. ***(Bogdan 1986, Cultura de la investigación pág. 15)***

La entrevista en profundidad permite mayor flexibilidad de conocer y compartir la expresión o manifestación de una forma más abierta que facilita de producción e interpretación de la información a través de análisis, cuyo objeto es el habla, pero no sólo es textual sino contextual y situacional, donde los procedimientos de interacción verbal cara a cara van incorporando el lenguaje y la comunicación no verbal de las

Madres adolescentes entrevistadas en su calidad de estudiante a fin de conocer específicamente la problemática social de la cual fueron protagonistas.

La investigación se desarrolla dentro del paradigma cualitativo, (Blúmer (1969) pag.86 ***S.J.Taylor/R.Bodgan, 1994 (Introducción a los metodos cualitativos de investigación, Barcelona, Paidos.)***

Plantea que los métodos cualitativos permiten estar próximos al mundo empírico con la información real respecto a lo que los sujetos dicen y hacen, de acuerdo a un conjunto de técnicas para recoger datos.

Por ende, se tiene presente que al instante de realizar la obtención de información a través de la entrevista en profundidad y la recolección de datos, es que el concepto de **Integridad:** se aumenta la calidad del dato con información rica y profunda de las madres adolescentes, así considerando los tiempos y espacios disponibles de nuestros sujetos. Asimismo, a través del acercamiento a las mujeres y madres, es que se fue delimitando la temática hasta llegar al Rol de Madres adolescente en su calidad de estudiante, tanto en tiempo pasado y presente, mientras que, se crearon nexos de empatía con la muestra, dicha labor la realizo tanto el contacto inicial, durante el proceso y así como la propia investigadora.

Por tanto, la *integridad* nos lleva a establecer los criterios de **Credibilidad:** y se fundamenta que la investigación considere un tiempo real y optimo. No obstante, Rubín plantea que la credibilidad de la muestra se plasma para evitar volver al dato, ya que existe una definición de la muestra, precisando claramente el contexto de estudio, sus características y el tamaño de ésta. Es

decir, cuando se menciona lo anterior, “evitar volver al dato”, es para lograr que los hallazgos de la investigación sean creíbles, y por tanto, dicha investigación se sustenta en la credibilidad y en la reducción de datos. (***Ander Egg, métodos y técnicas de investigación, tomo III, 1992.*****)** A través del último párrafo es que se llega al concepto de **Confirmabilidad**

Confirmabilidad: Nos condiciona los elementos prácticos en que el investigador se debe focalizar en la realidad según el contexto de los sujetos, y en la participación prolongada del equipo de investigadores en el escenario de estudio, vale decir, que la recopilación de información se debe hacer en el contexto de las mujeres en su calidad de madres adolescentes. Así, se elabora un informe que presenta el mundo de los sujetos, de manera precisa, para evitar errores en la muestra. Y los datos se confirman a través de la teoría utilizada en el marco teórico, para comprender el concepto y análisis de la información **(*Ander Egg, métodos y técnicas de investigación, tomo III, 1992*)** A continuación tenemos distintos tipo de visión bajo el concepto de Triangulación:

Triangulación;

Teórica; Esta investigación utiliza la teoría de la *Continuidad.* Que sostiene la estrategia de la adaptabilidad, y es la aprobación social de las personas, a los cambios de condiciones de familia y roles nuevo. Aquello se sostiene en el desarrollo para conocer aún más el fenómeno de la realidad social a tratar.

Asimismo, se confirman los datos recogidos al momento de realizar las entrevistas a las madres adolescentes en su calidad de estudiante.

Por otro lado, el autor ***Lipovetsky en su obra la Era del Vacío (1983) y Los Tiempos Hipermodernos (2004),*** sostiene el cambio social adquirido en la sociedad, mediante la modernidad, y posteriormente la postmodernidad, en pocas palabras plantea que por diferentes cambios sociales como la *Revolución Industrial*, es que las sociedades van evolucionando y la era del vacío del individualismo se apodera de la humanidad, y se prolonga un rechazo a las personas, así se excluye a las mujeres y más excluyente se hace la situación de embarazarse precozmente lo que no van a la vanguardia, sin embargo, esta investigación quiere confirmar y conocer esta realidad. Tras los cambios ocurridos por la modernidad es "*que el rumbo histórico de los objetivos y modalidades de la socialización va adquiriendo un individualismo hedonista y personalizado (**Gilles Lipovetsky y Sébastien Charles – Los tiempos hipermodernos, Editorial Anagrama, Paris año 2004, página 9)***

Todo aquello nos da una visión más holística del fenómeno, para así conocer con exactitud y con precisión todo el enjambre que se relaciona con las mujeres en su rol de madres adolescentes en su calidad de estudiantes, y en la validez de los datos recolectados, además esta investigación refleja el cambio que produce en la vida de los sujetos.

Método; El instrumento de recolección primeramente son el propio investigador, sin embargo, la recolección de datos se realiza a través de la entrevista en profundidad, donde se pretende obtener temas subyacentes de los sujetos. En tanto, aquello se funda en conocer por parte de las propias mujeres en su perspectiva al momento de pasar a convertirse en madres adolescentes con su calidad de estudiantes. La entrevista en profundidad nos proporciona una pauta flexible para acceder y

explorar las propias vivencias de las mujeres. Además, se dispone de un tiempo óptimo, respetando sus espacios y adecuarme a la disponibilidad de ellos para realizar la entrevista. Con este instrumento conoceremos sus vivencias y experiencias, como el lenguaje verbal y no verbal, y por último ampliando aún más nuestra investigación a través de la fenomenología.

5.- ANÁLISIS DE DATOS

Para analizar los datos de la investigación análisis por variables, cualitativos análisis de contenido, donde se registran el contenido, los manuscritos provenientes de la entrevista, se observa las respuestas libres y las preguntas abiertas. Las entrevistas se transcriben de forma individual, y se procesan de igual manera como las mujeres a investigar nos relataron los acontecimientos y sus consecuencias, aquello conforme a las categorías, las cuales nos permiten extraer la información predominante o las tendencias manifestada en ellos. (Pardinas, F, 1972).

Además, se analizará los datos de información, será una descripción intima de la vida social de las afectadas.

A través de las categorías de respuesta formuladas y expuestas por las madres adolescentes estudiantes, se analizan según el objetivo de la investigación, lo cual se describe.

Para la extracción de las categorías se utilizará el método propuesto por Taylor y Bogdan (1992) correspondiente al análisis intensivo del fenómeno, la cual implica la etapa del descubrimiento, vale decir, examinar los datos de todas las maneras posibles. Posteriormente la etapa de la codificación de reunir y coordinar los datos que se refieren al fenómeno en cuestión. Por último, es la etapa de la relativización de los datos expuestos por las madres adolescentes con el fin de formular los conceptos del fenómeno social investigado. Este método resalta los hallazgos negativos del contexto donde fueron recogidos (***Metodología de Investigación social Manuel Canales Cerón (pág. 219).***

5.1.-Aspectos Éticos

A las madres adolescentes, en su calidad de estudiantes de un grupo de la comuna de Cerro Navia, las frecuentaba inicialmente por mi labor que realizaba como secretaria del Depto. de Asistencia Social y actual trabajadora del Depto. de Infancia, del Municipio de Cerro Navia, y por tener la oportunidad de VIVIR mi propia experiencia de ser MADRE ADOLESCENTE, en el año 87, antes de la aprobación del Decreto N°79, articulo 2, de la ley 18.962, del Ministerio de Educación. Cabe destacar que el proceso de entrevista será en la casa de los sujetos de investigación, lo cual ya está conversado para que puedan realizarse, sin embargo, debemos respetar su historicidad como mujeres de esfuerzo en su calidad de estudiante, su contexto y todo lo que rodea a ellos. Las madres adolescentes serán informadas de qué trata la investigación, que serán grabados, y se expondrá el caso particular de manera anónima, solo para material educacional Asimismo, se debe ser respetuoso y confidencial con la información proporcionada.

5.2.- Análisis de datos de Taylor y Bogdan.

Para comenzar analizar la información se utilizará el método de Taylor y Bogdan, que ya fue definido en el marco metodológico, el cual, inicialmente es la etapa del descubrimiento de los hallazgos relevantes, posteriormente, es la etapa de codificación de los hallazgos, donde se crean códigos, signos a temas relevantes y semejantes, aquellos son las tipologías y proposiciones. Y por último, es la relativización donde se visualizan datos solicitados y no solicitados, en consecuencia en esta etapa se realizan las interpretaciones de los datos y de las codificaciones.

A.- El Descubrimiento:

A través de esta etapa es que se deberá encontrar datos importantes de nuestra investigación, donde cuyo procedimiento originará el examinar todas las entrevistas, leerlas y escucharlas a la vez, para entender el sentido del mensaje de las Mujeres Madres adolescentes en su calidad de estudiante. Asimismo, se leerá y analizará las notas del cuaderno de campo con el que se trabajará y las impresiones del contexto donde se desarrolló la investigación.

El descubrimiento contempla diversas etapas, las cuales consisten principalmente como se llama ésta, en descubrir los principales temas de investigación, ya sean las propias vivencias de vida, expresiones acerca del fenómeno de estudio y las percepciones de los sujetos de investigación, donde después se plasmará el procedimiento del Descubrimiento de análisis:

A.1.- Lea Repetidamente sus Datos ***(S.J.Taylor y R.Bogdan, Introducción a los métodos cualitativos, capitulo 6, año 1984 pág. 160):*** *El* investigador lee las transcripciones de las entrevistas: primero se escucha las grabaciones de las entrevistas, con el fin de entender la emisión del mensaje del sujeto. Luego, se leyeron las notas en el cuaderno de campo para comenzar con el análisis.

VARIABLES:

Para la realización de esta investigación se fijaron, 2 variables con el fin de otorgar una pauta de búsqueda de la información, a continuación las variables se presentan junto a una explicación conceptual como también una definición operacional que da a entender la variable en el contexto que será utilizado :

EMBARAZO ADOLESCENTE :

Definición Conceptual

- Es el embarazo que produce producto de una relación sexual precoz en jóvenes adolescentes, en el comienzo de su edad fértil o al final de la adolescencia, desde los 14 a 19 años, y según la OMS, en la actualidad sería de 10 a 19 años.

Definición Operacional

- Esta variable se evaluara o entenderá como la afectación individual en las áreas de convivencia, educacional y laboral del padre.

DESERCION ESCOLAR :

Definición Conceptual

- Es el total abandono del proceso educativo, por parte de un niño o adolecente a quien lo retiran o se retira antes de la edad establecida por el sistema educativo no logrando concretar su proceso educativo.

Definición Operacional

- Esta variable se evaluara o entenderá como influye en su desarrollo personal laboral, familiar y para su hijo la carencia de una formación educacional adecuada para sus proyectos de vidas.

PRIMERA PARTE

MARCO TEORICO

CAPITULO I

EL EMBARAZO ADOLESCENTE

Según diversos estudios, el embarazo precoz es cada vez más frecuente, sobre todo en los años 80". Donde se comienza a tratar de un **problema de prioridad para la salud pública** por el alto riesgo de mortalidad que solía presentar, donde los bebés de madres adolescentes, por lo general, presentaban bajo peso al nacer y acostumbraban a ser partos prematuros.

El embarazo precoz estaba vinculado a una cierta situación social, que se combinaba con la falta de educación en materia de reproducción y comportamientos sexuales, la falta de conciencia propia de la edad y otros factores, los que se intensifican, en las familias más vulnerables de esta sociedad.

Esta conducta en general es asociada a condiciones de pobreza**,** ya que esta condición obliga muchas veces a vivir en situaciones de hacinamiento, por Ej. : En muchas ocasiones, incluso, el embarazo precoz está vinculado a violaciones, adicionalmente se le vincula con las siguientes situaciones;

- ✓ El consumo de todo tipo drogas
- ✓ Falta de modelos adecuados para la joven
- ✓ Violencia en el seno de la familia
- ✓ influencia de vivir en un entorno donde es frecuente que las mujeres queden embarazadas a edad muy temprana.

Cabe destacar que hace dos décadas se incorporó a la agenda pública el interés por el embarazo adolescente en tanto expresión de la pobreza y la vulnerabilidad de la población femenina juvenil.

EMBARAZO ADOLESCENTE, SEXUALIDAD JUVENIL Y POLÍTICAS PÚBLICAS

El Estado de Chile ha adquirido compromisos internacionales en relación a las adolescentes mujeres y a sus derechos (Convención sobre la Eliminación de toda Forma de Discriminación contra la Mujer -CEDAW-; Convención de los Derechos del Niño; Programa de Acción de la Conferencia de Población y Desarrollo de El Cairo; Plataforma de la Conferencia de Beijing, entre otros)

En 1990, con el retorno de la democracia en Chile, el mundo juvenil fue considerado un segmento social particularmente vulnerable ante una serie de problemas sociales ligados a la pobreza y exclusión social. El movimiento de mujeres instaló en la agenda pública del nuevo gobierno la preocupación por el embarazo adolescente, que fue asumida por el SERNAM y el Ministerio de Educación desde comienzo de los 90. Junto a la comunidad científica nacional planteó que el embarazo adolescente mantenía el círculo de la pobreza en familias de escasos recursos.

De hecho, a fines de los ochenta e inicios de los noventa había una importante acumulación de datos empíricos sobre la sexualidad adolescente ***(Valdés, Olavarría y Pérez de Arce 1996).***

El debate en ese momento relacionaba cambios en la sexualidad juvenil con el embarazo adolescente, donde uno de los objetivos de esa discusión fue elaborar un diagnostico sobre el embarazo adolescente y señalar posibles caminos de intervención para políticas sociales focalizadas.

LOS ELEMENTOS CENTRALES DEL DIAGNOSTICO ERAN LOS SIGUIENTES:

- ✓ Adelantamiento de la menarquía; las jóvenes estaban ingresando a la edad fértil en edades más tempranas, con el consiguiente adelanto en la madurez endocrino-sexual. En Chile este era de 0,8 meses por década entre 1887 y 1940, y de 4,5 meses por década entre 1940 y 1977. De acuerdo a ello, la menarquía se estaba presentando en las jóvenes, a mediados de los 90', en torno a los 12,6 y 12,9 años ***(Romero, Molina et al, s/f).***

  (Menarquía: Época de la vida de la mujer, caracterizada por la Aparición del primer periodo menstrual generalmente coincidente con la pubertad y el inicio del desarrollo de los caracteres sexuales Secundarios *(Diccionario Enciclopédico Vox 1. © 2009 Larousse Editorial, S.L.).*

- ✓ Adelantamiento en el inicio de la sexualidad activa, especialmente en las mujeres. Un estudio llevado a cabo en 1988 en el Gran Santiago, con jóvenes de 15 a 24 años de ambos sexos ***(Valenzuela et al 1988),*** revelaba que algo más de un tercio de las mujeres consultadas había tenido relaciones sexuales premaritales y casi dos tercios de los varones.

- ✓ Inicio de la sexualidad como parte de la afectividad, sin esperar el matrimonio. Según el mismo estudio, los jóvenes inician su vida sexual más temprano y en forma

más libre, sin esperar el matrimonio. Un número relativamente importante de alumnos y alumnas estaba de acuerdo con las relaciones sexuales prematrimoniales.

- ✓ Inicio de la sexualidad y sexualidad activa sin protección. El mismo estudio señalaba que las (os) jóvenes estuvieron desprotegidos en aproximadamente un 80% de los casos al inicio de su relación y fue alto cuando continuaron.

- ✓ En el sector rural se daba una situación semejante, con resultados levemente superiores a los urbanos según un estudio realizado en 1991 (***(Rojo 1991).*** Embarazos en adolescentes, vulnerabilidades y políticas públicas, José Olavarría Aranguren y Rodrigo Molina Gutiérrez, CEDEM, Santiago)

- ✓ Importancia de la educación sexual. Otro estudio, publicado en 1991 ***(Molina, Luengo, Guarda, González, Jara 1991),*** observó que los jóvenes asignaban gran importancia a la educación sexual en la enseñanza y desarrollo de la persona, y consideraban que la información recibida en el sistema escolar era escasa.

DIFERENCIA DE GÉNERO Y SEXO:

SEXO:

> *"**Es el sexo socialmente construido, es decir, que lo masculino y lo femenino no son hechos naturales o biológicos, sino construcciones culturales"** (Rosa Cobo Bedia, 1995, Pág.55).*

En reiteradas ocasiones suele confundirse Género con el concepto de Sexo, pero ambos tienen significados muy distintos, ya que este último es el conjunto de características físicas, biológicas y corporales con las que nacen los hombres y las mujeres, son naturales.

> ***El Sistema sexo/género, es el conjunto de representaciones sociales, prácticas, discursos, normas, valores y relaciones que dan significado a la conducta de las personas en función de su sexo.*** (Una aproximación teórica a la comprensión del machismo, Flavia A. Limone Reina ***(Rubin, 1975)***)

> ***Género es la construcción psicosocial de lo femenino y lo masculino a partir del sexo biológico*** *(Diccionario Dio Bleichmas, 1985)*

Entonces podemos determinar que el género es un elemento reestructurador de las relaciones sociales, marca una forma de relacionarse. El género por tanto no actúa como diferenciador entre hombres y mujeres, sino que devela las relaciones asimétricas de poder entre hombres y mujeres. Entonces el comportamiento de género, no tiene relación con el sexo, sino que con el contexto histórico y las experiencias vividas,

costumbres, valores, ritos, etc., que se adjunten a determinado género, a través de la socialización de las personas.

Dadas las características de la cultura, **el género** es un concepto dinámico, que varía de una cultura a otra y de un momento histórico a otro. Lo que en cada cultura se entiende por femenino y masculino es una construcción social, del mismo modo que la relación entre ambos géneros.

Al conjunto de características de comportamiento atribuido a un determinado género se les denomina roles o papeles de roles y son comportamientos aprendidos en una sociedad, comunidad o grupo social determinado, que hacen que sus miembros perciban como masculinas o femeninas ciertas actividades, tareas y funciones, responsabilidades, luego las jerarquicen y valoricen de manera diferenciada. Tanto a mujeres y hombres constantemente se les asigna socialmente un conjunto de funciones y actividades, que a través del tiempo se han ido naturalizando, es decir, que se consideran que son inmutables e inflexibles.

La naturalización de las características atribuidas al género es lo que demuestra la existencia de una relación jerárquica entre hombres y mujeres a la hora de realizar alguna tarea.

Si reconocemos que estas características supuestamente inmutables, son asignaciones culturales y una construcción social, es lo que nos permitirá su transformación, el desnaturalizar la percepción que se tiene del hombre y mujer y reconocer que sus roles y capacidades han sido socialmente adjudicados permite pensar que ambos pueden ocupar las mismas posiciones en la escala o estructura social.

El concepto género, fue utilizado por primera vez en la década de los 60´, especialmente por la psicología para describir las características de la masculinidad y la feminidad, determinadas socialmente. Es un conjunto de características psicológicas, sociales y culturales, socialmente asignadas a las personas, son históricas, se van transformando con y en el tiempo y, por tanto, son modificables.

Claramente a lo largo de las etapas de nuestra sociedad, la diferencia de género, se ha utilizado en muchas oportunidades como una forma de discriminación hacia el género femenino, lo que según estudios analizados, antes del año 2004, era la mujer la castigada y excluida de las instituciones educacionales, por el simple hecho de que se encontraba embarazada, lo que la imposibilitaba para continuar sus estudios, sin embargo el padre o causante del embarazo de la joven excluida, podía continuar sus estudios en forma regular, sin ser objeto de sanción alguna.

SEXUALIDAD ADOLESCENTE Y BÚSQUEDAS IDENTITARIAS

Se puede destacar que el término "sexualidad", de acuerdo al contexto de nuestra investigación, se puede definir como,

> ***"Conjunto de actividades y comportamientos relacionados con la atracción entre los sexos, con la reproducción y con el placer sexual y un fenómeno reproductivo en el que intervienen dos organismos sexuados, uno masculino y otro femenino***". (*thefreedictionary.com).*

Trabajaremos con la definición antes explicitada, ya que es la acción de sexualidad en la adolescencia la que nos conlleva a introducirnos a la temática del embarazo en la adolescencia como consecuencia de dicha acción, porque los jóvenes se encuentran en un proceso que se da conforme a la etapa de vida que nos toca vivir como seres humanos en la búsqueda de la identidad.

> ***"El tema de la identidad, por su propia definición, por su propio peso, se relaciona con la idea del otro, con la idea de alguien que no eres, que no es lo que eres tú. Uno se define a sí mismo en parte en oposición a otros*** *" (Cuevas; Larraín; Gissi; Sepúlveda, 1995)*

Podemos señalar que entre los mecanismos conformes de la adolescencia, que entretejen vulnerabilidades y control de riesgo, están el sentido que adquiere la sexualidad así como los comportamientos asociados de sus búsquedas identitaria y espacios de intimidad. Donde vemos que desde fines de los 90' hasta la actualidad- que la intimidad sexual entre los adolescentes es una búsqueda que va más allá del goce y la conquista, sin olvidar que el placer es un elemento muy importante. La sexualidad es un componente principal en la construcción de los espacios propios, de autonomía, de avance en el tránsito hacia la adultez. La literatura es amplia en este aspecto ***(Aravena y Fritz 2010; Checa 2003; Faur 2003; Fize 2001; Geldestein y Pantelides 2003; INJUV 2003, 2011; Mumist et al.2007; Olivera 2000; Stern 2008; Villaseñor 2008), entre otros).***

Las búsquedas y nuevas experiencias en torno al cuerpo y a la sexualidad se dan a la par con las vivencias de sus amigas (os) y compañeras (os). Quizás la experiencia más importante en la sexualidad de los (as) adolescentes es cumplir con el rito de iniciación -para los hombres es un mandato del referente de la masculinidad que los hace hombres; para las mujeres, crecientemente, es en este período cuando esperan iniciarse sexualmente (se inician a edades más tempranas); confrontar su capacidad de atraer a un hombre/mujer; aclarar las dudas sobre la propia sexualidad; vivenciar en algunos casos el placer con una pareja.

Es decir, el inicio en la sexualidad no sólo tiene que ver con el deseo, sino con la incorporación al mundo adulto. Tanto mujeres como hombres sienten que comienza su incorporación a la adultez sin pedir autorización (a los propios adultos, los padres, abuelos…). Ya no se sienten niñas (os), lo que claramente una expresión de su creciente autonomía ***(Olavarría 2003).***

A diferencia de la experiencia de los (as) mayores, el inicio en la sexualidad de las y los adolescentes es crecientemente con una pareja de la misma generación y condición social, entre los hombres con una mujer de su misma edad, en las mujeres con un varón algo mayor que ella, o cada vez más con uno de su edad ***(Olavarría 2010).***

En muchos casos se ha demostrado que los jóvenes han establecido a lo menos una relación amistosa, amorosa, antes de llegar a involucrarse sexualmente y se ha dado que en otras esta se ha realizado en forma ocasional en una fiesta o discoteca, mayoritariamente.

Las búsquedas identitaria y el inicio en la sexualidad requieren de espacios de intimidad, donde éstos son esenciales para poder hacer frente al conjunto de dilemas y tensiones que encuentran los (a) jóvenes en el tránsito a la vida adulta. Buscan construir un ámbito de conversación y reflexión de sus experiencias y vivencias; de reposo y descanso. Según lo investigado, diversos testimonios señalan, que ello es posible con un (a) amiga (a) íntimo y/o una enamorado (a), pololo (a), aunque con el o la joven el lazo sea muchas veces transitorio y no sepa cuánto durará.

Así, la búsqueda de una relación afectiva es indicada como la compañía necesaria para compartir, donde a su vez se acompañan, se divierte y se sienten queridos y viceversa cubriendo esa soledad que deseaba cubrir. Debemos destacar que es un aprendizaje que está revalidado por el grupo de amigos (as). Enamorarse y coincidir en ello con él (a) enamorado (a) revoluciona la intimidad del (a) joven. Cuyo suceso lo marcan como un hito en sus vidas, aunque la duración sea momentánea, el enamorarse mucha veces para los jóvenes es tener una instancia de conversación, de comunicar los temores, aflicciones y logros, el mirarse y tocarse sin dificultades salvo las que ellos se atribuyan, crear un espacio sin presencia de los adultos., el poder pololear les cambia la vida, para muchas (os) les ordena su vida.

Las y los adolescentes enamorados, con intimidad sexual algunas (os), otros con deseos de tenerla, crean un espacio de sociabilidad donde es posible el nexo entre amor y sexualidad. Es esperable y en, muchos casos, deseado por los o las jóvenes, donde se conversa de ello, de una manera distinta a los encuentros sexuales que tienen con las conquistas ocasionales,

esto en cambio es serio, tiene sentido de continuidad, aunque el enamoramiento pueda durar sólo semanas.

Éstos van apropiándose de su sexualidad como no lo habían hecho las generaciones anteriores y se plantean los riesgos a los que se exponen en su tránsito hacia la adultez. Son conscientes que intimar sexualmente puede ocasionar un embarazo; algunos lo desean e incluso lo buscan, la mayoría trata de evitarlo. En alguna medida, perciben sus vulnerabilidades y riesgos.

El sentido que adquiere para las (os) adolescentes la sexualidad, la búsqueda de identidad, la creación de espacios de intimidad, así como la experiencia de la sexualidad activa hacen parte de los órdenes sociales de género, de la división sexual del trabajo; ellas responsables de la reproducción, la maternidad y la crianza por sobre sus proyectos personales- y clase –distribución inequitativa de los recursos, ingresos, escolaridad- en que están insertas/os y, en consecuencia, de las vulnerabilidades ante las que tienen que reaccionar; ojalá con recursos para gestionarlas y controlarlas.

VENTAJAS Y DESVENTAJAS

Durante estas dos décadas, las políticas relativas a sexualidad adolescente y los derechos sexuales y reproductivos de esta población han estado cruzados por el debate en torno a los derechos, el grado de autonomía que se les reconoce y al papel del Estado en ello. Ha habido un lento avance en estos campos, con grandes desacuerdos entre gobierno y oposición de derecha, cruzados transversalmente por posturas disidentes en ambos campos, así como una gran demanda desde la sociedad civil

expresada en variadas encuestas de opinión en el mismo período. Podemos señalar que de acuerdo a los avances en las políticas públicas como los mencionados al inicio del trabajo, se han ido dando en la sociedad en un orden de género, con el reconocimiento de los Derechos a las Mujeres, acceso a recursos públicos y puestos de alta dirección a nivel gubernamental, donde se ha incrementado en la escolaridad y mayor participación en el mercado laboral, que han dado, en alguna medida, mayores recursos a las mujeres para gestionar su vulnerabilidad de género, también según estudios, en el orden de clase dicen que se han vistos logros; mejorando el nivel de vida de la población, sin duda alguna pese a que las desigualdades siguen siendo importantísimas dentro de nuestra sociedad, así se ha ido trabajando para lograr un mayor acceso a la educación, a la vivienda, a políticas universales, que han ido implementando tanto en la salud y las de protección social.

En el caso de las adolescentes, desde los años 90, con la ampliación de la cobertura en la enseñanza media y la extensión de la jornada escolar a jornada completa en los establecimientos municipales y particulares subvencionados, se constató que a la par descendieron las tasas específicas de fecundidad de las mujeres menores de 20 años, tendencia que se mantuvo hasta el año 2006. Se puede hipotetizar que estas políticas serían las que llevaron a la baja de las tasas de fecundidad, toda vez que el mejor anticonceptivo en la adolescencia es la escolaridad, según se ha señalado antes. Ello pese a la demora en el reconocimiento al derecho a educación sexual.

Han sido menores los avances en acceso a servicios y prestaciones de salud sexual y reproductiva de las menores; los

programas para adolescentes del Ministerio de Salud llegaron hasta el nivel de pilotos, lo mismo ocurrió en algunos municipios. El manejo de las inquietudes sexuales de los adolescentes y la prevención de riesgo de embarazo no deseado, constituyen importantes preocupaciones que frecuentemente los padres de estas jóvenes no saben cómo enfrentar y expresan sus expectativas en recibir ayuda y orientación de los servicios de salud, especialmente en lo referente a la prevención del embarazo no *deseado* ***(Luengo, Zepeda, Millán y Herreros 2010:54).*** La disponibilidad de recursos anticonceptivos para esta población ha estado restringida, sea por disponibilidad o por decisión de la autoridad municipal basadas en concepciones ideológicas de la autoridad edilicia. Un ejemplo de ello ha sido el largo debate sobre métodos de emergencia (píldora del día después).

En las condiciones actuales se les hace difícil a las adolescentes, que desarrollan su identidad y viven su sexualidad, prevenir y conocer los riesgos a los que están expuestas por su menor conciencia de sus vulnerabilidades y recursos para gestionar tales riesgos, especialmente se constata estas condiciones en las jóvenes que viven en condiciones de indigencia y pobreza, en zonas rurales y no asisten a un establecimiento escolar. Tienden a reproducir los órdenes de género y clase en ellas mismas, así como a incentivarlos en las prácticas e instancias sociales de las que forman parte, sin tener obligatoriamente conciencia de ellos, y a problematizar una actoría social que reclame sus derechos para lograr una autonomía efectiva y una calidad de vida aceptable con un horizonte de superación de la pobreza e indigencia.

EN ESTE CASO PODEMOS DECIR QUE SE ESTABLECEN TRES MODELOS DE PREVENCIÓN:

PRIMARIA : Consiste en desarrollar todo tipo de medidas, fundamentalmente educativas y sociales, para evitar que se produzca el embarazo precoz. Se encamina hacia el cambio de comportamientos sexuales.

SECUNDARIA : En este caso lo que se intenta es que una vez que el embarazo ha tenido lugar, se limiten los problemas que él trae consigo, es decir, persigue la evolución satisfactoria tanto de la madre como del bebé.

TERCIARIA : Tiene como objetivo el conseguir la felicidad y estabilidad del bebé.

Las jóvenes, cuando pasan de la niñez a la adolescencia comienzan a experimentar en su gran mayoría sentimientos de soledad y de poca confianza en si misma, la cual tratan de suplir con las llamadas relaciones intimas con el otro sexo, donde a su vez la poca comunicación con el adulto responsable o personas mayores, sobretodo en el ámbito sexual, esto las conlleva a buscar orientación y el conocer aspectos de la sexualidad, a través de los consejos de otros jóvenes de sus mismas edades, donde claramente sus pares entregan información incompleta o derechamente intencionadas, induciéndolas muchas veces a vivir nuevas experiencias.

Cebe destacar que hoy en día entre las madres adolescentes existe un factor común a todas ellas: una mala historia de rendimiento escolar y existe un alto índice de abandono precoz de los estudios, sobre todo entre las madres más jóvenes, ya que

las estadísticas analizadas han demostrado que hay mayor número de embarazos en adolescentes cuyas familias están separadas y también en familias con un solo progenitor, un 60% de las jóvenes madres pertenecen a familias cuyos padres están separados; y un 40% no ha vivido nunca una situación familiar estable, situaciones que generan falencias de apoyo de un adulto responsable, para facilitarles su reinserción escolar.

Otra desventaja que se puede presentar en madres adolescente es **UN RIESGO MÉDICO,** donde embarazo y parto de una mujer de edad inferior a los 20 años tienen un alto riesgo puesto que se dan cita varios factores que aumentan la probabilidad de complicaciones, entre ellos la propia edad de la mujer, el bajo peso del niño al nacer y la prematuridad del alumbramiento, ambas situaciones con efectos directos sobre la salud y desarrollo posterior de ese bebé. Además el hecho de ser el primer hijo es otro factor de riesgo, porque siempre tiene mayor posibilidad de padecer un sufrimiento fetal durante los últimos períodos del embarazo y en el parto, por otra parte, la deficiente nutrición de la adolescente y las malas condiciones de reposo y bienestar físico y psicológico durante el embarazo, son también factores de riesgo.

También suele darse una habitual ausencia de cuidados prenatales en las jóvenes madres por la frecuente negación del embarazo por parte de la adolescente, evitando concurrir al sistema de salud con el objeto de ocultar su condición de embarazada.

EMBARAZOS PRECOCES

En los embarazos adolescentes se presentan muy a menudo deficiencias en la nutrición de las chicas, ya que se produce un aumento de las necesidades en esta edad en la que aún está creciendo, también es un factor importante el hecho de que las adolescentes y las jóvenes se alimenten en muchos casos un tanto arbitrariamente y no se ajustan a las auténticas necesidades, donde presentan con frecuencia déficits minerales y de vitaminas que afectarán no sólo a la madre sino al hijo que lleva en su seno.

Las infecciones durante el embarazo, muy en especial la infección urinaria, se presentan en un mayor número de gestantes adolescentes y asimismo son más frecuentes a esta edad las infecciones de transmisión sexual, favorecidas por las circunstancias en que se desenvuelven a menudo sus relaciones, con alto riesgo de afectación del feto y consecuencias muy graves para éste, más todavía que para la misma madre.

Otra consecuencia en las adolescentes gestantes es la hemorragia durante el tercer trimestre del embarazo debido al desprendimiento prematuro de la placenta, donde el riesgo de parto prematuro y de muerte del feto dentro del útero aumenta con ello considerablemente, situación que se justifica como causante la inmadurez hormonal de la adolescente y en el también incompleto desarrollo del útero a esas edades.

PARTOS CONFLICTIVOS

Es frecuente, además que en este tipo de embarazos hay una mayor frecuencia de partos prematuros y de bajo peso en los niños al nacer, ya que, si bien hoy día las técnicas de asistencia a niños se han desarrollado extraordinariamente, sigue siendo indudable que el bajo peso es una de las principales causas de mortalidad y de serias discapacidades en la primera infancia.

Entre las adolescentes que dan a luz, la presentación del niño "de nalgas" a la hora del parto aparece en cifras elevadas, donde el nacimiento de esta forma, como es sabido, lleva consigo un cierto aumento del riesgo de sufrimiento por parte del niño.

No se debe olvidar que al no estar en la adolescente completada la maduración del esqueleto de su pelvis, son frecuentes durante el parto las situaciones en las que la cabeza del feto no es capaz de atravesar el canal óseo que le conducirá desde el útero al exterior, tema que hace imprescindible la práctica de una cesárea, intervención que, en efecto, se efectúa más a menudo en adolescentes que en mujeres maduras.

DESPUÉS DEL NACIMIENTO DEL HIJO (A)

En atención a la definición de mortalidad:

> ***"La mortalidad nos indica el número de fallecimientos de una población en concreto por cada 1000 habitantes, durante un período de tiempo determinado, este puede ser durante un año".*** (*http://definicionesdepalabras.com)*

De acuerdo a estudios realizados en nuestro país sobre los niveles de mortalidad en los nacimientos entre los hijos de madres menores de 17 años **triplica** la existente entre madres de 20 a 29 años.

También se dan mucho más alto el índice de lesiones cerebrales en el niño como consecuencia del traumatismo sufrido durante el parto o de haber nacido en condiciones de prematuridad.

Para muchos investigadores son más preocupantes los factores de índole psicológica, social y educacional.

Se ha detectado que los hijos de madres adolescentes tienen, tarde o temprano, mayores problemas, carencia de ayuda especial, repetición de cursos escolares y límite de sus estudios los que realizan a mayor edad que los niños que viene de madres más maduras.

También manifiestan conductas de niños más agresivos, rebeldía y poco control de sus impulsos. Las causas de ello no se conocen aunque se han sugerido la falta de interacción madre-hijo, la ausencia de la figura del padre o los problemas socioeconómicos.

El POST - PARTO EN UNA NUEVA MADRE ADOLESCENTE:

"Que afecta o concierne a la mujer después del parto: cuidados posparto" "Período que sigue al parto". *(http://www.thefreedictionary.com)*

En una madre adolescente las consecuencias postparto para la madre comienzan con un mayor índice de mortalidad materna y siguen con importantes alteraciones en el crecimiento, que puede incluso detenerse, donde a su vez las carencias nutritivas influyen negativamente sobre ese crecimiento de la muchacha adolescente.

LAS CONSECUENCIAS DE ORDEN PSICOLÓGICO NO SON MENOS IMPORTANTES PARA LA MADRE.

En adolescentes embarazadas se descubren con frecuencia sentimientos de autodestrucción, agresión y ataque hacia todo lo que represente autoridad, falta de responsabilidad o demandas desesperadas en busca de cuidado y ayuda.

Las madres adolescentes sufren retrasos en sus estudios y luego tienen mayores problemas a la hora de encontrar puestos de trabajo que los que tenían antes del embarazo.

Por si todo lo anterior fuera poco, se ha señalado en múltiples trabajos que las adolescentes que ya tiene un hijo se encuentran en riesgo de volver a quedar embarazada durante el resto de su adolescencia, donde en un plazo de 3 años muchas veces hasta un 70% tienen un nuevo hijo.

CAPITULO II

“DESERCION ESCOLAR”

La escolaridad, según diferentes autores, se puede caracterizar como:

1.- *Tiempo durante el que un alumno asiste a la escuela o Cualquier centro de enseñanza.*

2. *Conjunto de las enseñanzas y cursos que se imparten a los estudiantes en los establecimien-tos los* docentes ***(Quesignifica.com)***

LA ESCOLARIDAD COMPLETA EN CHILE EN LA ACTUALIDAD

Cabe destacar que en el mes de Mayo 2013, se cumplieron diez años desde que en Chile se promulgó la Ley 19.876, reforma constitucional que establece la obligatoriedad y gratuidad de la educación media, la cual fue inculcada por la búsqueda de la equidad, la cual pretendía generar mayores y mejores oportunidades para todas nuestras jóvenes.

Esta reforma, sin lugar a dudas, ha marcado un gran desafío para nuestro país. Ya que, es el Estado el que ante la evidente importancia de la educación en la vida de las personas, se impone el deber de hacer todo lo que esté a su alcance para que los adolescentes y jóvenes chilenos puedan acceder a la

educación, alcanzando la enseñanza media completa, lo que se asocia a mayor empleabilidad y por ende una mejoría económica personal y de su grupo familiar.

Podemos señalar que actualmente todo lo que se refiere a obtener el mayor nivel de estudios no sólo se hace necesario y beneficioso a nivel personal. Ya que éste tiende a abrir un abanico de oportunidades que pueden generar un progreso económico y social, sino que ha pasado a ser un indicador de progreso y necesidad creciente del Estado y nuestro país.

"Este creciente énfasis por la escolaridad, especialmente para los adolescentes y jóvenes, también refleja el reconocimiento de que el acceso a mayor educación para todos, beneficia el bien común del país y es un paso esencial para lograr la igualdad entre hombres y mujeres, en especial en aquellas sociedades donde estas diferencias existen" *(Salud Sexual y Reproductiva en la Adolescencia, R. Molina, J. Sandoval y E. González, Ed. Mediterráneo, 2003).*

Es así como en los índices de países desarrollados versus países en desarrollo, podemos observar que los jóvenes de los primeros acceden a salarios bastante más altos, debido a que su escolaridad es en promedio de más de 10 años.

Del mismo modo, se ha comprobado que las jóvenes mujeres con mayor escolaridad, están más preparadas para desenvolverse en todos los ámbitos, lo que trasciende en forma substancial en el área de la salud, ya que se hacen personas capaces de cuidarse y posteriormente cuidar a su familia.

“Las cifras indican que nuestro país ha alcanzado altas tasas de cobertura en enseñanza básica y media, pero todavía es posible observar que niños, adolescentes y jóvenes que abandonan los estudios sin completar la escolaridad obligatoria, situación que afecta principalmente a la población de menores ingresos y/o residente en zonas rurales, según la Encuesta Casen 2003” ***(MIDEPLAN: “Adolescentes y jóvenes que abandonan sus estudios antes de finalizar la enseñanza media: Principales Tendencias”, División Social, 2003).***

¿QUÉ ES LO QUE PASA?, Por qué un importante número de estudiantes abandona sus escuelas y liceos, pese a vivir en un mundo cada vez más especializado, donde certificar estudios completos (enseñanza básica y media), cada vez es más común como requisito para optar al mundo laboral, o bien como punto de partida a estudios técnicos, universitarios u otros.

CIFRAS DE DESERCIÓN ESCOLAR DE MADRES ADOLESCENTES EN CHILE

De acuerdo a los análisis realizados por MIDEPLAN, las principales razones que esgrimen los adolescentes y jóvenes de entre 14 y 24 años de edad, para dejar los estudios son principalmente: “trabajo, maternidad, paternidad o embarazo, dificultad económica, no le interesa, ayuda en la casa o quehaceres del hogar y problemas de rendimiento. Sin embargo, la importancia relativa de estas razones cambia por grupos de edad, aumentando la maternidad, paternidad o embarazo en los

adolescentes y el trabajo en los grupos de mayor edad." ***(MIDEPLAN: "Adolescentes y jóvenes que abandonan sus estudios antes de finalizar la enseñanza media: Principales Tendencias", División Social, 2003.)***

Es así como en Chile, aún cuando las cifras de natalidad tienen una baja sostenida por más de 50 años, en el grupo etario de jóvenes menores de 19 años los índices se mantienen desde 1990, marcando un promedio anual aproximado de 40.000 niños/as nacidos/as vivos/as.

El embarazo y maternidad adolescente, es una preocupación a nivel mundial, debido a los riesgos de salud y a los niveles de pobreza que están asociados. Es una tendencia que tiende a mantenerse en el tiempo, no logrando obtener avances significativos, pese a los esfuerzos gubernamentales por abordar el tema y diseñar políticas sociales que favorezcan especialmente a los sectores más vulnerables, que denotan esta condición.

En el grupo de jóvenes entre 14 y 17 años, se observa con mayor frecuencia el embarazo, maternidad y paternidad, como causa de la deserción escolar a nivel de educación media. En dicho grupo, la relación con deserción escolar es muy superior en las mujeres, 30% de las deserciones registradas, que en los hombres con sólo un 2%, no obstante el índice que lidera en los hombres de este grupo es "trabajo" con un 20%, el cual podría encubrir que la necesidad de trabajo se deba en ocasiones a embarazos no planificados.

Podemos agregar que según los registros de JUNAEB de 2011, dentro de los establecimientos educacionales subvencionados por el Estado, que declaran tener alumnos(as) en situación de embarazo, maternidad y/o paternidad, se observa una alta concentración (más del 50% de las instituciones) en la regiones de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Valparaíso, Metropolitana, Maule, Aysén y Magallanes. Es necesario advertir, que no todos los establecimientos subvencionados del país completan estos registros puntualmente, por lo que estas cifras no registran la realidad completa.

ABANDONO:

Renunciar a seguir haciendo una cosa que se había iniciado, o a hacer algo que se tenía pensado. Hacer dejación voluntaria [de una cosa que se tiene o del derecho o acción que se puede tener]. (es.thefreedictionary.com/abandonar)

ABANDONO ESCOLAR

Según últimos estudios realizados por el SERNAM, en Junio del año 2012, han mostrado que las jóvenes que quedan embarazadas mientras estudian, (entre los 14 y 19 años), no terminan la totalidad de los años correspondientes, porque presentan dificultades para terminar con la enseñanza media, presentándose a su vez menos posibilidades para lograr estudios superiores, no siendo esta teoría efectiva para aquellas jóvenes que se embarazan después de los 20 años.

Por lo que podemos señalar que mientras menos edad tenga la joven al momento de quedar embarazada, puede presentar menos oportunidades de continuar sus estudios y sin embargo mientras más años de escolaridad obligatoria haya cursado, arroga menos posibilidades de embarazo no deseado.

La relación entre permanencia escolar, el tiempo en que ocurre el embarazo y la deserción escolar es compleja y está asociada a una multicasualidad, lo que se ha tratado de explicar por diversos autores, quienes básicamente postulan que las causales de abandono escolar por parte de adolescentes embarazadas, pueden obedecer a sus nuevas responsabilidades una vez nacido el niño(a), falta de programas sociales de mantención en la educación formal y/o a dificultades en las competencias escolares, por lo que cuidar al hijo puede ser una salida a una situación que se hubiese producido aún sin embarazo.

De acuerdo a investigaciones realizadas en base al MINSAL, INJUV y El Centro de Medicina Reproductiva y Desarrollo Integral del Adolescente (CEMERA), unidad académica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, basada en su larga experiencia trabajando con adolescentes y en conjunto con los resultados de estudios internacionales, proponen la siguiente clasificación de causas que generan la deserción escolar:

ALGUNAS CAUSAS SOCIO CULTURALES

1. Sentimientos de culpa de la adolescente, que le reprime para enfrentar el medio escolar y social.
2. Falta de apoyo de los padres, que la retiran del colegio por estimar que su hija ha tenido una conducta moralmente reprochable.
3. Temor de la adolescente a enfrentar la reacción de censura por parte de sus compañeros.
4. Presión de los padres de los otros estudiantes, de la comunidad escolar para rechazar o relegar a las estudiantes embarazadas.
5. Rechazo de los chóferes de locomoción colectiva a aceptar el pase escolar de estas estudiantes (agresiones verbales).
6. Carencia de salas cuna o apoyo escolar para cuidar al hijo, en los establecimientos.

ALGUNAS CAUSAS RELACIONADAS CON SU SALUD Y LA DEL HIJO:

1. Percepción de molestias propias del embarazo.
2. Aparición de patologías propias del embarazo, que son más frecuentes en las adolescentes.
3. Ausencias por períodos pre y post natal.
4. Período de lactancia del hijo.
5. Ausencias por enfermedad del hijo.

ALGUNAS CAUSAS DEBIDAS AL SISTEMA ESCOLAR:

1. Rechazo del establecimiento para recibir estudiantes embarazadas o madres.
2. Poca capacidad de los docentes para solucionar los problemas que enfrentan estas estudiantes y que escapan a la rutina habitual.
3. Temor de los docentes y de la dirección del colegio, frente al riesgo de accidentes de la estudiante embarazada y de que resulte lesionada en el establecimiento.
4. Percepción de incapacidad de la estudiante para asumir y responder frente a sus obligaciones escolares.

También se podría señalar que cómo consecuencia y de acuerdo a la bibliografía consultada, destaca negativamente los efectos que la deserción escolar de la adolescente embarazada pueda tener en la vida a largo plazo como madre y la de su hijo(a); ya que la baja instrucción de la madre se ha relacionado en forma primordial y determinante con:

1. nivel socioeconómico
2. posibilidades de empleo
3. formación de hogares estables
4. repetición de embarazos en la adolescencia
5. mayor tasa de abortos voluntarios que las adolescentes que continúan estudiando

SUS HIJOS PUEDEN PRESENTAR

1. pobres índices de desarrollo y crecimiento
2. mayor frecuencia de enfermedades que necesitan Hospitalización
3. mayor frecuencia de accidentes caseros
4. E incluso a largo plazo, se asocia a las madres en esta condición, con mayores tasas de niños en la calle, delincuencia juvenil y muertes violentas.

Además se ha demostrado que la situación cada vez se puede poner más complicada, ya que a menor grado de instrucción, tienen menores oportunidades de trabajo y mayores posibilidades de sueldos bajos; situación que se agrava si es que tienen más niños, ya que las necesidades se acrecientan y las eventualidades de retomar sus estudios y de tener algún tipo de capacitación se va alejando. Dada esta difícil realidad, se han hecho y se hacen esfuerzos permanentes para que las adolescentes embarazadas no deserten de las escuelas y liceos, entre ellos destacamos la Circular 247 (MINEDUC) que dice: "El embarazo y la maternidad no constituirán impedimento para ingresar y permanecer en los establecimientos de educación de cualquier nivel. Estos últimos deberán, además, otorgar las facilidades académicas del caso". ***(SERNAM, Julio 23 del 2012)***

RAZONES PARA DEJAR DE ESTUDIAR

Cerca del 40% de la juventud ha dejado los estudios por problemas o necesidades económicas personales o familiares, en una proporción menor, el 34,2% de las personas jóvenes que no

participan en el sistema educativo dejaron sus estudios para insertarse al mercado del trabajo, el 24,7% señala que no forma parte del sistema educacional porque ya ha concluido sus estudios y el 21,1% de la población juvenil deja sus estudios por la crianza y el cuidado de las hijas e hijos.

GRAFICO N°1

RAZON PRINCIPAL PARA NO ESTAR ESTUDIANDO

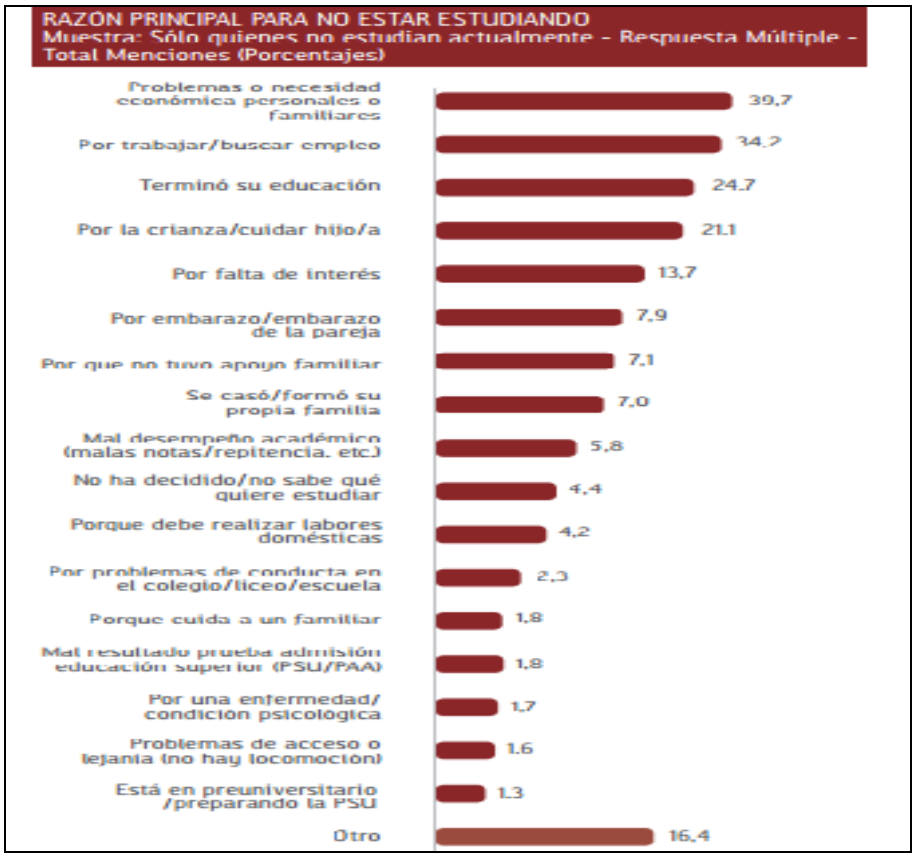

Fuente: Sexta Encuesta Nacional de Juventud (INJUV, 2009).

Por otra parte, llama la atención que un 13,7% no muestre interés por continuar sus estudios, lo que contrasta con una valoración relativamente instalada entre chilenas y chilenos que entiende la educación como camino de prosperidad (OECD/BM, 2009). Este desinterés es más evidente entre los grupos de menos recursos,

lo que puede estar relacionado con el hecho de asumir responsabilidades laborales para cubrir necesidades más urgentes al interior de la familia, o por carecer de medios económicos para acceder a la educación superior, lo que también se podría vincular con una menor valoración de los estudios superiores como vía para salir de la pobreza. En el segmento ABC1 quienes mencionan que no están estudiando por falta de interés representan a un 4%, lo que va subiendo hasta alcanzar al 20,2% de la juventud del grupo E

CUADRO Nº 1

RAZONES PARA NO ESTUDIAR SEGÚN SEXO, TRAMO ETARIO, NIVEL SOCIOECONOMICO, NIVEL EDUCATIVO.

RAZONES PARA NO ESTUDIAR SEGÚN SEXO, TRAMO ETARIO, NIVEL SOCIOECONÓMICO, LOCALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO
Muestra: Sólo quienes no estudian actualmente – Respuesta Múltiple – Total Menciones (Porcentajes)

	Total	Sexo		Tramo Etario			Nivel Socioeconómico					Localidad		Nivel Educativo		
		Hombre	Mujer	15-19	20-24	25-29	ABC1	C2	C3	D	E	Urbano	Rural	Secund. Inferior	Téc. Superior	Univ. Superior
Problemas o necesidad económica	39,7	43,6	36,1	38,9	45,7	35,3	20,0	31,7	46,8	42,9	42,0	38,8	44,7	42,1	37,7	26,9
Por trabajar/buscar empleo	34,2	45,8	23,3	24,1	34,9	36,7	20,2	34,9	38,0	33,2	32,7	34,2	34,0	34,7	37,9	28,1
Terminó su educación	24,7	24,3	25,0	19,2	18,5	31,0	51,9	34,6	23,1	18,7	13,0	25,8	18,6	18,1	40,0	53,5
Por la crianza/cuidar hijo/a	21,1	6,2	35,1	11,0	23,2	22,3	12,8	17,7	21,6	24,7	19,2	21,6	18,3	24,1	10,7	10,6
Por falta de interés	13,7	15,1	12,5	16,6	15,5	11,6	4,0	9,1	13,6	16,5	20,2	13,0	17,5	16,2	6,3	4,8
Por embarazo/ embarazo de la pareja	7,9	2,6	12,9	7,9	9,1	7,0	3,0	7,1	8,1	9,0	7,8	8,1	6,9	9,3	2,7	3,4
Porque no tuvo apoyo familiar	7,1	6,5	7,7	6,5	7,2	7,2	0,5	4,5	5,0	9,4	13,0	6,9	8,3	8,0	4,7	3,4
Se casó/formó su propia familia	7,0	4,5	9,3	1,3	6,6	9,0	5,6	6,2	8,2	7,7	4,4	6,7	8,7	7,9	5,1	3,2

Fuente: Sexta Encuesta Nacional de Juventud (INJUV, 2009).

La principal razón del abandono de estudios para quienes pertenecen a los grupos C3, D y E dice relación con factores

económicos (necesidades personales o familiares), mientras que en los grupos ABC1 y C2 un 51,9% y un 34,6% -respectivamente-, de las personas encuestadas dice haber finalizado sus estudios.

Otros factores en los que radica el abandono de estudios es la necesidad de trabajar (34,2%), CRIANZA O CUIDADO DE HIJOS (21,1%) y falta de interés por el estudio (13,7%). El desinterés por los estudios es un factor más prevalente entre las y los jóvenes del grupo E con un 20,2%, porcentaje que disminuye sistemáticamente a medida que aumenta el nivel socioeconómico. No existen diferencias importantes en las razones para no estudiar entre personas jóvenes urbanas y rurales, pero hay una menor proporción en zonas rurales que dice ya haber finalizado sus estudios

CUADRO N°2

FACTORES DE DESERCION ESCOLAR DE MADRES ADOLESCENTES

FACTORES DE ABANDONO	**PORCENTAJES**
Problemas o necesidad económica personales o familiares	39,7
Por trabajar/buscar empleo	7,9
Por falta de interés	4,2
Por embarazo/embarazo de la pareja	34,2
Porque no tuvo apoyo familiar	7,1
Se casó/formó su propia familia	2,3
Mal desempeño académico (malas notas/repitencia, etc.)	24,7
No ha decidido/no sabe qué quiere estudiar	7,0
Porque debe realizar labores domésticas	1,8
Por problemas de conducta en el colegio/liceo/escuela	1,6
Porque cuida a un familiar	21,1
Mal resultado prueba admisión	5,8
educación superior (PSU/PAA)	1,8
Por una enfermedad/condición psicológica	1,3
Problemas de acceso o lejanía (no hay locomoción)	13,7
Está en preuniversitario/preparando la PSU	4,4
Terminó su educación	1,7
Otro	16,4

Fuente: Sexta Encuesta Nacional de Juventud (INJUV, 2009).

EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA Y SU RELACIÓN CON LA DESERCIÓN ESCOLAR.

Podemos decir que en Chile, nacen cada año alrededor de 40.355 recién nacidos cuyas madres tienen entre 15 y 19 años. A esta cifra, se agregan otros 1.175 nacimientos en menores de 15 años. De esta forma, en nuestro país la incidencia del embarazo en la adolescencia es de alrededor de 16,16%, siendo mayor en la octava región (25%). (*Revista médica de Chile v.132 n.1 Santiago enero2 2004, Marta Molina S[1a], Cristina Ferrada N[1a], Ruth Pérez V[1a], Luis Cid)*

Uno de los problemas más complejos que actualmente confronta la reproducción humana se produce justamente en este período: el embarazo en la adolescencia, considerado como un problema biomédico con elevado riesgo de complicaciones durante el embarazo y parto, que conlleva un incremento en las tasas de morbilidad y mortalidad materna, perinatal y neonatal. Tiene además implicancias socioculturales y psicológicas con elevado costo personal, educacional, familiar y social.

Desde la perspectiva sociocultural, la adolescente embarazada limita sus oportunidades de estudio y trabajo, puesto que la mayoría de ellas se ve obligada a desertar del sistema escolar, quedando la adolescente con un nivel de escolaridad muy bajo que no le permite acceder a un trabajo digno que le permita satisfacer, al menos, sus necesidades básicas. Esta situación se ve agravada por su condición de madre soltera en que queda la mayoría de estas adolescentes, debido a que la pareja es generalmente un adolescente o joven que no asume su

responsabilidad paterna, provocando una situación de abandono afectivo, económico y social en la madre y el niño.

No obstante esta realidad, existe escasa investigación sistemática sobre el efecto del embarazo precoz en la deserción escolar. Existen aún menos estudios en el grupo de adolescentes que ha desertado antes del embarazo. Sólo algunos estudios epidemiológicos señalan en sus aspectos socioculturales, datos de incidencia de deserción escolar por causa de embarazo.

En Chile, en el año 2000 la deserción escolar en la enseñanza básica y media fue de 11,3%, correspondiendo de este porcentaje, 9,9% a la enseñanza media con 106.000 adolescentes entre 14 y 17 años y 1,4% a la enseñanza básica. Los resultados de la encuesta CASEN 2000, muestran las diferencias entre hombres y mujeres con relación a las razones para no asistir a un establecimiento educacional, siendo en el hombre la causa principal la dificultad económica (23,6%), en cambio, en las mujeres, es la maternidad o embarazo (28,7%). (*http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=s0034-88720040001000100&script=sci_arttext)*

EMBARAZADAS PUEDEN CONTINUAR ESTUDIOS

En Chile podemos destacar que se han preocupado por lograr que las niñas y jóvenes completen una escolaridad mínima de 12 años. Pero a su vez no podemos olvidar el discurso del Gobierno de Ricardo Lagos Escobar, a través de su Ministro de Educación del Sr. Sergio Bitar Chacra, año 2004, donde señalo "No queremos que nuestras alumnas cambien sus cuadernos por pañales".

Tema por el cual el Ministerio de Educación y la subsecretaria de la cartera, anunciaron que se dictará un reglamento que crea un estatuto de excepción para las alumnas embarazadas y madres en el sistema escolar.

Este reglamento debiese ampliar los mecanismos e instrumentos para que los propios directores de establecimientos educacionales puedan acoger situaciones específicas respecto de embarazo o maternidad de sus alumnas.

Se desea que las alumnas madres adolescentes, logren completar sus 12 años de escolaridad, para que tengan mejores oportunidades y puedan enfrentar los desafíos del siglo XXI, donde cuya meta es disminuir la deserción escolar. Ya que en la actualidad se calcula que hay cerca de 10 mil adolescentes que no cursan enseñanza media por embarazo o maternidad.

Según datos de la encuesta Casen 2000, la deserción escolar femenina está directamente relacionada con embarazo, maternidad y/o tareas del hogar, mientras que en los varones se produce por búsqueda de trabajo y fracaso escolar. Se estima

que un 10% de la deserción escolar en la enseñanza media tiene como causa el embarazo adolescente.

Diversas investigaciones han demostrado que mientras más años de estudio tiene la madre, mayor probabilidad tienen sus hijos de lograr un buen rendimiento escolar. Además es importante señalar que la Normativa de la Continuidad de Estudios de la madre adolescente, por ningún motivo ha tratado de fomentar el embarazarse precozmente, si no como una forma de dar todas las facilidades para que la joven siga estudiando.

Cabe destacar que en el último censo mostró que un 12% de los jóvenes de entre 15 y 19 años tienen hijos. Aún así, la tasa de fecundidad adolescente de Chile es una de las más bajas de América Latina y por otra parte, 7 de cada 10 madres adolescentes no asisten a un establecimiento educacional; en cambio, sólo una de cada cuatro que no son madres no va a clases.

SEGUNDA PARTE

MARCO REFERENCIAL

CAPITULO III

EMBARAZO Y VULNERABILIDAD DE POBREZA EN CHILE

Según estudios efectuados en nuestro país y de acuerdo a los niveles de pobreza, podemos señalar que las estadísticas arrojan una baja en los niveles de pobreza ya se ha estado mejorando progresivamente la calidad de vida de la gran mayoría de los Chilenos, no obstante lo anterior nos encontramos que ha resultado difícil eliminar completamente la pobreza ya que hay un grupo de la población chilena que no ha logrado superar esa condición, por lo que sigue siendo el principal problema o tarea inconclusa el que debemos enfrentar como sociedad, clara muestra es que día a día nos encontramos con familias que se deben restringir en todo ámbito de cosas, para cubrir solamente las necesidades mínimas de su familia, lo que no les permite el desenvolvimiento en sus actividades y desarrollar unas autenticas relaciones humanas, de crecimiento personal y familiar.

CUADRO N°3

POBREZA POR GRUPO DE EDAD

Según la encuesta CASEN, correspondiente al año 2011, como son por edades impulso los siguientes resultados:

	NOVIEMBRE 2009	**NOVIEMBRE 2011**
0 - 3 años	24,6	24,0
4 - 17 años	21,5	22,5
18 – 29 años	14,5	13,3
30 – 44 años	14,2	13,9
45 – 59 años	11,5	10,1
60 y más años	8,9	7,9

(Fuente: Ministerio de Desarrollo Social CASEN 2011).

- Podemos señalar que según nos muestra el cuadro anteriormente expuesto que la pobreza tiende a ser "cada vez más joven".

- **Los niveles de pobreza ; según la encuesta CASEN, nos informa que los niveles de pobreza han ido disminuyendo fundamentalmente en los hombres de nuestro país, por lo contrario, ésta ha subido sus niveles donde en la actualidad se ha demostrado que la pobreza sigue teniendo** "rostro de niño y mujer", **como lo indica el siguiente Cuadro N°3.**

CUADRO N°4

POBREZA POR GÉNERO, CHILE 2011

Según la encuesta CASEN, correspondiente al año 2011, por género, proporcionó los siguientes efectos:

GENERO	**2006**	**2009**	**2011**
HOMBRE	13,1	14,5	13,3
MUJER	14,3	15,7	15,5

(Fuente: Ministerio de Desarrollo Social CASEN 2011).

Cabe destacar que el 20 de julio del 2012, el Gobierno entregó el índice de pobreza en Chile: 14,4%. El anuncio desató una polémica sobre la metodología empleada. Lo que hasta ahora no se dijo es que entre el 12 y el 20 de julio la CEPAL entregó a MIDEPLAN dos informes con los resultados de la encuesta CASEN. Entre ambos hay sólo una diferencia: la inclusión de la

respuesta a la pregunta “y11” sobre ingresos de los desocupados de las familias. En el primer informe la CEPAL la desestimó y calculó la pobreza en 15%, lo mismo que registró la CASEN 2009. Al incluirla en el segundo informe, a petición de MIDEPLAN, el índice bajó a 14,4%. (Centro de Investigación Periodística, CIPER publicada el 31.08.2012)

VULNERABILIDAD DE LAS MUJERES MENORES DE 20 AÑOS Y EMBARAZO ADOLESCENTE

Para un análisis más comprensivo de la situación que enfrentan las mujeres adolescentes frente al embarazo, particularmente al no esperado o deseado, resultan útiles las nociones de vulnerabilidad, control y gestión de riesgo en este trabajo. Estos conceptos destacan los factores de carácter estructural -socioeconómicos y culturales- que inciden en los comportamientos individuales de las mujeres, y así trascender las perspectivas meramente conductuales. Para este artículo se entiende la vulnerabilidad como el grado de gestión y control del riesgo (mayor o menor) que tienen las mujeres menores de 20 años embarazadas o amamantando, en relación a sus pares no embarazadas. Remite a la forma que asume la relación entre la joven embarazada o amamantando y el contexto en el cual se desenvuelve, condicionándole su competencia para prevenir un embarazo no deseado o no esperado.

Los factores de vulnerabilidad, que construyen el riesgo (los riesgos) en el que están insertos las y los adolescentes, se refieren especialmente a los órdenes sociales de género que impregna la cultura y la vida social de la que son parte las

mujeres menores de 20 años y los adolescentes en general, y de clase, que se expresa en la distribución inequitativa de la riqueza, en las carencias materiales que están directamente relacionadas con la calidad de vida y en los factores que la reproducen (Olavarría 2006). Estas jóvenes están, en una proporción mayor a sus pares no embarazadas, en condición de indigentes y pobres y pertenencia a los quintiles I y II.

LA CONDICIÓN DE MADRE ADOLESCENTE CONLLEVA LA VULNERABILIDAD A MAYORES CONDICIONES DE POBREZA Y DE EXCLUSIÓN DE DERECHOS Y BENEFICIOS

La situación de vulnerabilidad y el grado de gestión y control del riesgo (mayor o menor) que tienen las mujeres menores de 20 años embarazadas o amamantando, en relación a sus pares no embarazadas, se presenta en tres aspectos específicos: las condiciones de indigencia y pobreza, la asistencia a un establecimiento educacional, y el acceso a la alimentación escolar, de acuerdo a la información disponibles en las Encuestas CASEN 2006 y 2009.

a) Condición de embarazada e indigencia y pobreza

Las mujeres indigentes y pobres tienen menos recursos para gestionar su no embarazo (anticoncepción) que sus pares no pobres. Los embarazos de adolescentes se presentan cualquiera sea la condición de pobreza o no pobreza, pero es mayor la proporción en condición de indigencia y pobreza. Las mujeres embarazadas o amamantando indigentes duplican, en términos relativos, a las no embarazadas (11% y 5% respectivamente), son proporcionalmente más numerosas entre las pobres (21%

16% respectivamente) y tienen un peso relativo menor entre las no pobres (68% y 79%).

CUADRO N°5

MUJERES DE 13 A 19 AÑOS POR CONDICIÓN DE EMBARAZO O AMAMANTAMIENTO SEGÚN CONDICIÓN DE INDIGENCIA O POBREZA.

Valores absolutos y porcentajes. CASEN 2009						
Situación de indigencia o pobreza	**Valores absolutos**			**Según condición de embarazo**	**Porcentajes**	
No embarazada		**Embarazas**	**Total**	**No Embarazadas %**	**Embarazadas %**	**Total %**
Indigente	49,985	3,160	53,145	4.97	11.03	5.14
Pobre no Indigente	157,156	5,969	163,125	15.64	20.83	15.78
No pobre	797,739	19,528	817,267	79.39	68.14	79.07
Total	**1,004,880**	**28,657**	**1,033,537**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

(Fuente: CASEN 2006 y 2009. Reproceso de base de datos por Proyecto FONDECYT 1080370, Olavarría et al.)

A menor ingreso mayor proporción de embarazadas o amantando. Una característica del conjunto de las mujeres entre 13 y 19 años es que se concentran en quintiles de menores ingresos; en las embarazadas esta situación es acentuada.

La distribución de la adolescentes embarazadas o amamantando revela que casi el 40% (38.02%) pertenece al quintil de menores ingresos (I), en cambio menos del 1% pertenece al sector de mayores ingresos (V); estos porcentajes para las no embarazadas en cambio son de 27% y 11% respectivamente.

Las tasas específicas de embarazo o amamantamiento entre 13 y 19 años, por quintil de ingresos varía entre 38.5 por mil en el Quintil I y el 2.4 por mil en el V, con un salto de 25.4 por mil entre el IV y el V.

CUADRO N°6

TOTAL MUJERES DE 13 A 19 AÑOS POR CONDICIÓN DE EMBARAZO O AMAMANTAMIENTO SEGÚN QUINTIL AUTÓNOMO

Valores absolutos y porcentajes. CASEN 2009							
Quintil Autónomo Nacional						**Total mujeres de 13 a 19 años por quintil según condición de embarazo**	
Condición de embarazo. Valores absolutos			**Condición de embarazo. Valores porcentajes**			**Tasa de embarazadas amamantando por 1000 mujeres de 13 a 19 años**	
Quintil	**No Embarazada**	**Embarazadas**	**Total**	**No Embarazada %**		**Embarazadas %**	**Total**
I	272,251	10,896	283,147	27.09	38.02	27.40	38.5
II	253,637	7,669	261,306	25.24	26.76	25.28	29.3
III	200,180	5,546	205,726	19.92	19.35	19.91	27.0
IV	163,832	4,269	168,101	16.30	14.9	16.26	25.4
V	114,980	277	115,257	11.44	0.97	11.15	2.4
Total	1,004,880	28,657	1,033,537	100,00	100	100,00	27.7

(Fuente: CASEN 2006 y 2009. Reproceso de base de datos por Proyecto FONDECYT 1080370, Olavarría et al.)

b) Asistencia a un establecimiento escolar

Es importante tener presente un hallazgo de comienzo de los 90', que relaciona la escolaridad de las jóvenes con la pobreza y las tasa de fecundidad. En general, la fecundidad es mucho más elevada en mujeres con baja escolaridad pertenecientes a estratos de mayor pobreza, pero baja significativamente en todos los países cuando la adolescente alcanza un nivel de escolaridad mayor y pertenece a un estrato no pobre *(Guzmán, Contreras y Hakkert 2001:39).*

Un estudio realizado por el Ministerio de Educación estimó la cobertura de matrícula en el sistema educacional a alumnas embarazadas para el año 1996 (Valdés, Olavarría 1998 y 1999 ibíd.), a partir de las madres inactivas menores de 20 años no casadas, según datos del Censo de Población del 1992, todas jóvenes en edad escolar. Las mujeres en esta condición eran 29.684. Si se considera la matrícula de adolescentes embarazadas (5.937) con la población total de madres inactivas (solteras y emparejadas), la cobertura de matrícula del año 1996 sólo alcanzó a cubrir el 20% de las necesidades educativas de estas adolescentes al año 1992. El déficit fue, por tanto, del 80% de sus necesidades educativas.

CUADRO N°7

ALUMNAS EMBARAZADAS MATRICULADAS, COBERTURA Y MADRES ADOLESCENTES SOLTERAS INACTIVAS SEGÚN REGIÓN (*). VALORES ABSOLUTOS Y PORCENTAJES

Regiones	**Matrícula alumnas embarazadas 1996 (**)**	**Madres menores 20 años inactivas no casadas Censo 1992**	**Cobertura mujeres embarazadas menores 20 años %**
Región I	243	611	39,8
Región II	356	899	39,6
Región III	178	620	28,7
Región IV	392	1.512	25,9
Región V	779	2.522	30,9
Región VI	257	1.822	14,1
Región VII	214	2.353	9,1
Región VIII	596	4.158	14,3
Región IX	299	2.28	13,1
Región X	259	2.925	8,9
Región XI	52	262	19,8
Región XII	13	183	7,1
R.Metropol.	2.299	9.537	24,1
Chile	**5.937**	**29.684**	**20,0**

(Fuente: CASEN 2006 y 2009. Reproceso de base de datos por Proyecto FONDECYT 1080370, Olavarría et al)

(*) Solteras y emparejadas

(**) En las regiones Primera y Duodécima y las siguientes comunas de la Octava Región su utilizó información del año 1995: Ninquén, Coihueco, Pinto, San Ignacio, El Carmen, Pemuco, Quillón, Portezuelo, Treguaco, Cobquecura, Ninhue, Quilaco, San Rosendo, Tomé, Cañete y Tirúa.

Más de una década después de ese estudio se constata que tres cuartas partes de las embarazadas en condición de indigencia y pobreza no asisten a un establecimiento escolar, porcentaje que no alcanza el 20% entre sus pares no embarazadas. Los resultados de la Casen 2006 y 2009 indican que las mujeres menores de 20 años embarazadas o amamantando son una población particularmente vulnerable al no asistir a un establecimiento escolar y ejercer su derecho a 12 años de escolaridad. Si se compara la escolaridad de las adolescentes Embarazadas con el conjunto de mujeres de la misma edad se observa que en el año 2006 algo más de un cuarto (26,7%) asiste a un establecimiento escolar, mientras las no embarazadas más que triplican ese valor, con 83,6%. En 2009 el porcentaje de embarazadas o amamantando que asiste sube casi a un tercio (32,5%), mientras el de las no embarazadas se mantiene. Es posible que el incremento en la asistencia de la jóvenes embarazadas tenga que ver con las políticas de protección social de la Presidenta Bachelet, (primer período de gobierno) entre ellas la ampliación de cobertura de salas cunas.

La condición de embarazo a amamantamiento limita su capacidad de gestionar su asistencia a un establecimiento por su rol de madre/futura madre (es decir por razones de género) y porque requiere de apoyos especiales, en mayor o menor medida, para continuar su ciclo escolar.

CUADRO N°8

MUJERES DE 13 A 19 AÑOS POR CONDICIÓN DE EMBARAZO O AMAMANTAMIENTO Y AÑO DE MEDICIÓN SEGÚN ASISTENCIA A UN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL. VALORES ABSOLUTOS Y PORCENTAJES.

CASEN 2006 y 2009

Asiste	**Condición de embarazo 2006**				**Condición de embarazo 2009**			
	No embarazada		**Embarazada**		**No embarazada**		**Embarazada**	
	Casos	**%**	**Casos**	**%**	**Casos**	**%**	**Casos**	**%**
Sí	870,090	83.6	6,147	26.7	832,972	82.9	9,323	32.5
No	170,984	16.4	16,878	73.3	172,216	17.1	19,334	67.5
Total	1,041,074	100.0	23,025	100.0	1,005,188	100.0	28,657	100.0

Fuente: CASEN 2006 y 2009. Reproceso de base de datos por Proyecto FONDECYT 1080370, Olavarría et al.

La asistencia a un establecimiento educacional es una práctica asociada a la condición de indigencia o pobreza de la joven embarazadas. Son mayores los porcentajes de jóvenes embarazadas que no asisten a un establecimiento escolar entre las indigentes y pobres, que entre las no embarazadas. En el año 2009, el 25% de las embarazadas o amamantando en condición de indigencia y pobreza asiste a un establecimiento escolar, ese

valor supera el 80% entre sus pares en la misma condición de pobreza que no están embarazadas. Entre las no pobres es 10% valor que no supera el 2,4% entre las no embarazadas.

Destaca el incremento relativo en la asistencia de embarazadas a un establecimiento el año 2009 en relación al 2006 en jóvenes indigentes, pobres y no pobres, especialmente entre las indigentes, destinatarias de los programas de protección social. En el año 2006 los valores de asistencia fueron de 10,7% para las indigentes, 18,8% para las pobres y 29,6% para las no pobres.

CUADRO N°9

MUJERES DE 13 A 19 AÑOS POR CONDICIÓN DE EMBARAZO O AMAMANTAMIENTO Y ASISTENCIA A UN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL SEGÚN CONDICIÓN DE POBREZA. VALORES ABSOLUTOS Y PORCENTAJES

Situación de indigencia o pobreza	Asistencia y condición de embarazo. Valores absolutos					Asistencia y condición de embarazo. Porcentajes					
	No embarazada			Embarazada			No embarazada			Embarazada		
	Asiste	No asiste	Total	Asiste	No Asiste	Total	Asiste	No siste	Total	Asist	No Asiste	Total
Indigente	40,474	9,511	49,985	812	2,348	3,160	81.0	19.0	100.0	25.7	74.3	100.0
Pobre no Indigente	127,167	29,989	157,156	1,514	4,455	5,969	80.9	19.1	100.0	25.4	74.6	100.0
No pobre	665,321	132,418	797,739	6,997	12,531	19,528	83.4	16.6	100.0	35.8	64.2	100.0

Fuente: CASEN 2006 y 2009. Reproceso de base de datos por Proyecto FONDECYT 1080370, Olavarría et al.

Al observar la distribución de estudiantes embarazadas y no embarazadas, según quintil de ingreso autónomo y asistencia a un establecimiento educación, se reitera la constatación anterior sobre situación de indigencia o pobreza. El 2009, algo más de un

cuarto (26%) de las adolescentes embarazadas que pertenece al Quintil I asiste a un establecimiento, en cambio entre las no embarazadas de su mismo quintil este valor llega al 81,7%. A medida que se incrementa el nivel de ingreso, es mayor el porcentaje de embarazadas que asiste, al igual que entre las no embarazadas, valores que pasan del 26% al 47,7% entre las embarazadas y entre el 81,7% y 88,8% entre las no embarazadas entre el I y V quintil.

CUADRO N°10

MUJERES DE 13 A 19 AÑOS. ASISTENCIA A UN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL POR CONDICIÓN DE EMBARAZO O AMAMANTAMIENTO SEGÚN QUINTIL DE INGRESO. VALORES ABSOLUTOS Y PORCENTAJES

Quintil Autónomo Nacional			**Condición de embarazo. Valores absolutos**			**Condición de embarazo. Porcentajes**					
No embarazada			**Embarazada**			**No embarazada**			**Embarazada**		
Asiste	**No asiste**	**Total**	**Asiste**	**No asiste**	**Total**	**Asiste**	**No asiste**	**Total**	**Asiste**	**No asiste**	**Total**
I	222,449	49,802	272,251	2,838	8,058	10,896	81.7	18.3	100.0	26.0	74.0	100.0
II	206,088	47,549	253,637	2,974	4,695	7,669	81.3	18.7	100.0	38.8	61.2	100.0
III	165,541	34,639	200,180	2,319	3,227	5,546	82.7	17.3	100.0	41.8	58.2	100.0
IV	136,772	27,060	163,832	1,060	3,209	4,269	83.5	16.5	100.0	24.8	75.2	100.0
V	102,112	12,868	114,980	132	145	277	88.8	11.2	100.0	47.7	52.3	100.0
Total	832,962	171,918	1,004,880	9,323	19,334	28,657	82.9	17.1	100.0	32.5	67.5	100.0

Fuente: CASEN 2006 y 2009. Reproceso de base de datos por Proyecto FONDECYT 1080370, Olavarría et al.

Las mujeres embarazadas tienen más acceso a un establecimiento escolar cuando residen en zonas urbanas que en zonas rurales. La CASEN 2009 indica que un tercio de las embarazadas que viven en zonas rurales asiste a un establecimiento, valor que baja a poco más de un cuarto (26,9%) entre las que están en zonas rurales. En cambio no se observa una diferencia importante entre sus pares no embarazadas. Los resultados de la CASEN 2009, reiteran los de la 2006.

Sin duda habitar en zonas rurales hace más compleja la gestión y control de riesgo para asistir a un establecimiento escolar a las mujeres adolescentes embarazadas y cabe preguntarse tanto por la existencia de establecimientos escolares como por la red de protección social en estas zonas.

CUADRO N°11

TOTAL MUJERES DE 13 A 19 AÑOS POR CONDICIÓN DE EMBARAZO O AMAMANTAMIENTO Y ASISTENCIA A UN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL SEGÚN ZONA EN LA QUE HABITA. VALORES ABSOLUTOS Y PORCENTAJES

Zona	**Asistencia y condición de embarazo. Valores absolutos**						**Asistencia y condición de embarazo. Porcentajes**					
	No embarazada			**Embarazada**			**No embarazada**			**Embarazada**		
	Asiste	**No asiste**	**Total**	**Asiste**	**No asiste**	**Total**	**Asiste**	**No asiste**	**Total**	**Asiste**	**No asiste**	**Total**
Urbana	722,378	146,835	869,213	8,409	16,847	25,256	83.1	16.9	100.0	33.3	66.7	100.0
Rural	110,594	25,381	135,975	914	2,487	3,401	81.3	18.7	100.0	26.9	73.1	100.0
Total	832,972	172,216	1,005,188	9,323	19,334	28,657	82.9	17.1	100.0	32.5	67.5	100.0

Fuente: CASEN 2006 y 2009. Reproceso de base de datos por Proyecto FONDECYT 1080370, Olavarría et al.

Comparando, con los datos del estudio del Ministerio de Educación del año 1995 -basados en el Censo 1992- con los de la CASEN 2009 habría un avance en la cobertura educacional de las alumnas embarazadas, del 20% al 32,5% respectivamente. No obstante aquello, dos tercios de estos jóvenes siguen aún sin acceder a un establecimiento educacional para terminar sus estudios.

c) Nutrición y alimentación recibida en el establecimiento escolar según condición de embarazo

El acceso a alimentación de las alumnas embarazadas o amamantando que asisten a un establecimiento educacional es doblemente importante, por su condición de embarazada o amamantando y por su condición de indigente o pobre. Pero estas jóvenes son doblemente discriminadas por el sistema escolar, agudizando su condición de pobreza. Una proporción importante no asiste a un establecimiento y entre las que sí lo hacen, un porcentaje mayor no recibe alimentos, pese a que tienen derecho a ello.

De acuerdo con las políticas de la JUNAEB la distribución de alimentos en los establecimientos educacionales varía en el caso de las alumnas según su condición de embarazo.

Entre 2006 y 2009 se aprecia un cambio importante, en el 2006 casi dos tercios de las alumnas embarazadas o amamantando (64,6%) no tuvieron acceso a ningún tipo de alimentación, valor superior al de sus pares no embarazadas (59,1%). Estas cifras se reducen en la medición del 2009 a algo más de un tercio entre las embarazadas (38,8%) y a la mitad entre las no embarazadas

(49,8%), manteniéndose la desventaja hacia las embarazadas o amamantando.

CUADRO N°12

Recibe alimentación	Condición de embarazo 2006				Condición de embarazo 2006			
	embarazada		No embarazada		Embarazada		No Embarazada	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Desayuno u Once	13,664	1.6	231	3.8	19,273	2.3	697	7.5
Almuerzo	111,439	12.8	414	6.7	85,974	10.3	1,521	16.3
Desayuno y Almuerzo	195,371	22.5	1,236	20.1	271,660	32.6	2,704	29.0
Desayuno, Almuerzo y Once (Alimentación completa)	20,125	2.3	172	2.8	32,038	3.8	455	4.9
Alimentación completa más colación	6,827	0.8	6	0.1	10,270	1.2	331	3.6
Recibe alimentación (suma)	**347,426**	**40.0**	**2,059**	**33.5**	**419,215**	**50.2**	**5,708**	**61.2**
No recibe alimentación	**514,645**	**59.1**	**3,974**	**64.6**	**413,757**	**49.8**	**3,615**	**38.8**
Sin dato	8,019	0.9	114	1.9	0	0.0	0	0.0
Total	**870,090**	**100.0**	**6,147**	**100.0**	**832,972**	**100.0**	**9,323**	**100.0**

Fuente: CASEN 2006 y 2009. Reproceso de base de datos por Proyecto FONDECYT 1080370, Olavarría et al.

LA MAGNITUD DE MUJERES EMBARAZADAS MENORES DE 20 AÑOS A DOS DÉCADAS DE LAS POLÍTICAS SOBRE SEXUALIDAD ADOLESCENTES

Cabe preguntarse cómo ha variado la magnitud de las mujeres embarazadas menores de 20 años desde los años 90', cuando este tema se incorporó en la agenda pública y el Ministerio de Educación comenzó hacer estudios para conocer la situación y cantidad de alumnas embarazadas en el sistema escolar.

En 1995 y 1996 se realizaron dos censos de alumnas embarazadas mediante su registro en el formulario de matrícula ***(Valdés y Olavarría 1998, 1999).***

En 1995 la matrícula fue de 4.605 alumnas (equivalente al 0,56% del total de alumnas pares matriculadas ese año) y en el año siguiente de 5.937 (equivalente al 0,70%), con un incremento entre ambos años del 29%. Hubo matrícula de embarazadas desde el 5º Básico, en todas las regiones del país, en 306 comunas, en todas las dependencias, niveles y cursos. La información sobre alumnas embarazadas la discontinuó el Ministerio para los años siguientes.

CUADRO N°13

ALUMNAS EMBARAZADAS MATRICULADAS POR AÑO ESCOLAR SEGÚN REGIÓN. ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA DIURNA. VALORES ABSOLUTOS Y PORCENTAJES. AÑOS 1995 Y 1996

Región	Alumnas embarazadas 1995	Alumnas embarazadas 1996	Variación 1995 / 1996 %
Región I	243	243	0,0%
Región II	250	356	42,0%
Región II	162	178	10,0%
Región IV	310	392	26,0%
Región V	707	779	10,0%
Región VI	223	257	15,0%
Región VII	175	214	22,0%
Región VIII	520	596	15,0%
Región IX	279	299	7,0%
Región X	244	259	6,0%
Región XI	49	52	6,0%
Región XII	13	13	0.0%
R. Metropolitana	1.430	2.299	61.0%
CHILE	**4.605**	**5.937**	**29.0%**

(Fuente: Valdés y Olavarría FLACSO/MINEDUC 1998, 1999)

En 1996 se hizo una estimación de madres inactivas no casadas menores de 20 años en esta condición sobre la base de los datos del Censo de Población de 1992 y estableció que eran 29.684 **(Valdés y Olavarría 1999 ibíd.).**

Una década después la Encuesta CASEN de 2003 y 2009, registra adolescentes embarazadas y amamantando desde los 13 años.

Estima, el año 2009 que las mujeres menores de 20 años en esta condición son 28.657 y equivalen al 2,8% del total de mujeres entre 13 y 19 años. Para el año 2006 la CASEN muestra una diferencia que está dentro del margen de error, es decir no hay variación.

CUADRO N°14

TOTAL MUJERES DE 13 A 19 AÑOS POR AÑO DE MEDICIÓN SEGÚN CONDICIÓN DE EMBARAZO O AMAMANTAMIENTO. VALORES ABSOLUTOS Y PORCENTAJES.

2006			**2009**	
Condición de embarazo o amamantamiento	**Frecuencia**	**%**	**Frecuencia**	**%**
No embarazada	1,041,074	97.8	1,005,188	97.2
Embarazada	23,025	2.2	28,657	2.8
Total	**1,064,099**	**100.0**	**1,033,845**	**100.0**

(Fuente: CASEN 2006 y 2009. Reproceso de base de datos por Proyecto FONDECYT 1080370, Olavarría et al.)

Entre las adolescentes embarazadas o amamantando, el 2009 se constata casi 1.000 casos entre 13 y 15 años, número que se incrementa a medida que se acerca a los 20 años. Los embarazos se concentran entre los 16 y 19 años (96,7%) y la distribución por edad sigue la misma tendencia del año 2006.

CUADRO N°15

TOTAL MUJERES DE 13 A 19 AÑOS POR CONDICIÓN DE EMBARAZO O AMAMANTAMIENTO SEGÚN EDAD

Condición de embarazo						
	No embarazada		Embarazada			
Edad	**Casos**	**%**	**Casos**	**%**	**Casos**	**%**
13 a 15 años	399,203	39.8	947	3.3	400,150	38.6
16 a 17 años	286,078	28.5	9,019	31.5	295,097	28.6
18 y 19 años	319,907	31.9	18,691	65.2	338,598	32.7
Total	**1,005,188**	**100.0**	**28,657**	**100.0**	**1,033,845**	**100.0**

(Fuente: CASEN 2006 y 2009. Reproceso de base de datos por Proyecto FONDECYT 1080370, Olavarría et al).

Tanto en 2009 como en 2006 la proporción de adolescentes embarazadas o amamantando es algo mayor en el sector rural que en el urbano. El año 2009 el 88,1% de ellas habita en zonas urbanas, mientras que entre las no embarazadas este porcentaje es de 86,5%.

CUADRO N°16

TOTAL MUJERES DE 13 A 19 AÑOS POR CONDICIÓN DE EMBARAZO O AMAMANTAMIENTO SEGÚN SECTOR EN LA QUE HABITA. VALORES ABSOLUTOS Y PORCENTAJES

Zona	Condición de embarazo				Total	
	No embarazada		Embarazada			
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Urbana	869,213	86.5	25,256	88.1	894,469	86.5
Rural	135,975	13.5	3,401	11.9	139,376	13.5
Total	**1,005,188**	**100.0**	**28,657**	**100.0**	**1,033,845**	**100.0**

Fuente: CASEN 2006 y 2009. Reproceso de base de datos por Proyecto FONDECYT 1080370, Olavarría et al.

La estimación de embarazadas o amantando de la CASEN 2009 que alcanza a 28.657 es de magnitud semejante a la observada en la estimación hecha para el Ministerio de Educación el año 1996 **(Valdés y Olavarría 1999 ibíd.).**

CAPITULO IV

ASPECTO LEGAL
“CONTINUIDAD DE ESTUDIOS PARA MADRES ADOLESCENTES”

En 1993 se hizo la primera encuesta nacional sobre juventud que consultó respecto de sexualidad en los/as jóvenes –entro otras cuestiones-, que confirmó el diagnóstico y permitió extrapolar los datos para el conjunto del país (INJUV 1993).

El gobierno del Presidente Aylwin (1990-1994) puso la educación sexual y la discriminación por género en la agenda del sistema educacional. En el Ministerio de Educación se encargaron varios estudios que profundizaron sobre ello (Edwards, Micheli y Cid 1991; Palma 1993; Villarreal, Muñoz y Ramos 1995). La formulación de la discusión fue cómo el embarazo adolescente podía llevar a actos de discriminación hacia madres adolescentes matriculadas en el sistema escolar. El año 1992, emitió la Circular Nº 227 que buscó asegurar la permanencia de las estudiantes embarazadas y madres en el sistema escolar y la continuidad de sus estudios (Valdés, Olavarría y Pérez de Arce, ídem).

En 1993 el Ministerio de Educación formuló y presentó su “Política de Educación en Sexualidad” (MINEDUC 1993). Esta política fue el resultado del trabajo de importantes sectores de la sociedad chilena que pedían mayor pro actividad de parte del Ministerio de Educación y de los establecimientos educacionales en la educación sexual de los/as estudiantes. Ésta fue concebida como un derecho a ser garantizado por el Estado. A partir de la Política, el Ministerio definió Objetivos Fundamentales y

Contenidos Mínimos Obligatorios de educación sexual en el currículum.

Sin embargo, tanto esta política como la Circular 227 no eran consideradas obligatorias; según sostenedores de establecimientos educacionales, contradecía la Ley Orgánica Constitucional de Educación (LOCE). De ahí la acción discrecional por la educación sexual y la mantención o incorporación de alumnas embarazadas y madres a sus establecimientos educacionales. Un caso de rechazo de matrícula terminó en los tribunales de justicia y finalmente llegó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; fue fallado en la Comisión y el Estado de Chile conminado a modificar la ley (LOCE) para reconocer el derecho a la educación por sobre la libertad de enseñanza. Por primera vez la oposición dio su apoyo a una ley que modificaba la LOCE (Ley 19.688 de Protección a la Embarazada Adolescente, en Agosto del 2000).

En la segunda mitad de los 90', durante el Gobierno del Presidente Frei (2004-2010), se llevaron a cabo las JOCAS (Jornadas de Conversación sobre Afectividad y Sexualidad) que abrieron espacios de conversación al interior de los establecimientos educacionales que aceptaron hacerlo. Estas jornadas generaron un amplio debate entre quienes se oponían a ellas y el Ministerio; finalmente se discontinuaron.

En el gobierno del presidente Ricardo Lagos (2000-2006) el 2003, se reformó la constitución y estableció la obligatoriedad y gratuidad de la educación media, con 12 años de educación obligatoria (ley 19.876). el 2004, a diez años de la formulación y publicación de la política de educación en sexualidad,

considerando los cambios sociales y culturales que se habían producido en Chile, el Ministro de Educación decidió evaluar las acciones y logros obtenidos y convocó a una comisión de representación amplia, de personalidades y actores del sistema educativo.

Si bien es cierto que de acuerdo a lo señalado y graficado anteriormente, fue en el primer año del mandato del Presidente de la República, Ricardo Lagos, cuando se incorporó a la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, un artículo que garantiza el acceso y la permanencia en los establecimientos educacionales de todas las alumnas que se encuentren en situación de embarazo o maternidad.

Este Reglamento, que se aplicará desde la concepción hasta un año después del parto, recoge aspectos específicos para proteger efectivamente el derecho a la educación de las niñas:

- Las alumnas embarazadas y aquellas que son madres tienen los mismos derechos que las demás en relación a su ingreso y permanencia en los establecimientos educacionales.
- Ellas no podrán ser objeto de discriminación, en especial ser expulsadas, cambiadas de establecimiento, su matrícula cancelada, suspendida u otra situación similar.
- Deberán ser mantenidas en el mismo curso y jornada, con las flexibilidades para todo lo relativo a las prescripciones médicas.
- Deberán ser tratadas con todo respeto por parte de las autoridades del establecimiento durante su embarazo.

- La dirección del establecimiento debe velar para que las adolescentes embarazadas vayan regularmente, y desde el inicio del embarazo, a un consultorio o centro de salud.
- Si la joven sufre algún accidente en el trayecto o dentro del establecimiento, tendrá los mismos derechos de cualquier otro estudiante en relación al seguro escolar.
- Las alumnas en esta condición tendrán derecho a ocupar cargos directivos en sus establecimientos, a asistir a la graduación y a las ceremonias, además de todas las actividades extra programáticas.
- Las alumnas que hayan sido madres podrán pasar de curso con una asistencia menor al 85% cuando sus ausencias tengan como causa enfermedades relativas al embarazo, parto o post-parto, o cuando se trate de enfermedades de hijos menores de un año.
- Las alumnas que hayan sido madres tendrán derecho a amamantar a sus hijos en los horarios que correspondan y, por lo tanto, deberán otorgársele facilidades

http://www.chile.com/secciones/ver_seccion.php?id=522559

No debemos olvidar que el Informe Final de la Comisión (2005) señaló que “lo realizado en estos años es asumido por el sistema escolar y sus actores como acciones paralelas, aisladas y con escasa conexión, generando en la opinión pública –salvo el caso de las JOCAS- la sensación de que el Ministerio no estaba haciendo nada para enfrentar este tema en el sistema escolar” (Ministerio de Educación 2005:15). Recomendó diseñar un Plan estratégico de acción que tuviese como propósito final la instalación del tema en el sistema escolar, asegurase el derecho de niñas, niños y adolescentes a ser sujetos de una educación sexual oportuna y de calidad Ministerio de Educación ibid:13).

El 2006 el Ministerio de Salud dictó las Normas Nacionales sobre Regulación de la Fertilidad que reconocen que se debe dar atención a las y los jóvenes de 14 y más años que lo precisen y soliciten en un servicio de salud, vayan o no acompañados de alguno de sus padres. Estas Normas pusieron nuevamente en el debate público los derechos que tienen los y las adolescentes en relación a su intimidad, salud sexual y reproductiva. Cuestionada la normativa por diputados de derecha, fue llevada al Tribunal Constitucional cuando la justicia confirmó su legalidad. La suspensión por parte de dicho Tribunal de la entrega de anticoncepción de emergencia en los consultorios públicos produjo una amplísima movilización social que obligó a legislar al respecto.

EN EL PRIMER MANDATO DE LA PRESIDENTA MICHELLE BACHELET

La política de protección social incluyó a las jóvenes en condición de mayor precariedad. Recién el año 2010, veinte años después de iniciado el debate para incorporar la educación sexual obligatoriamente en el currículo escolar, ésta fue reconocida como un derecho de los/as jóvenes y una obligación del Estado, junto con el acceso a la anticoncepción -incluida la de emergencia-, informando posteriormente a los padres o un adulto.

SITUACION ACTUAL DEL EMBARAZO EN CHILE

De acuerdo a lo informado por el Ministerio de Salud, la sexualidad en adolescentes es dinámica y ha experimentado cambios importantes en las últimas décadas y según lo arrojado en la 6ª Encuesta Nacional de la Juventud, el 48% de adolescentes de 15 a 19 años declara haber iniciado su vida sexual, con una edad de inicio promedio de 16,4 años en hombres y 17,1 años en las mujeres, presentándose un adelanto de las edades de iniciación respecto de años anteriores, especialmente entre las mujeres, las que en 1997 mostraban una edad promedio de inicio de relaciones sexuales de 18 años. ***(INJUV, 2010).***

Cabe destacar que en dicha encuesta, se observan diferencias sutiles por nivel socioeconómico en esta variable, de tal manera que, los segmentos socioeconómicos más acomodados inician su actividad sexual algo más tarde.

GRÁFICO Nº2.

PROMEDIO DE EDAD PRIMERA RELACIÓN SEXUAL, SEGÚN SEXO Y NIVEL SOCIOECONÓMICO

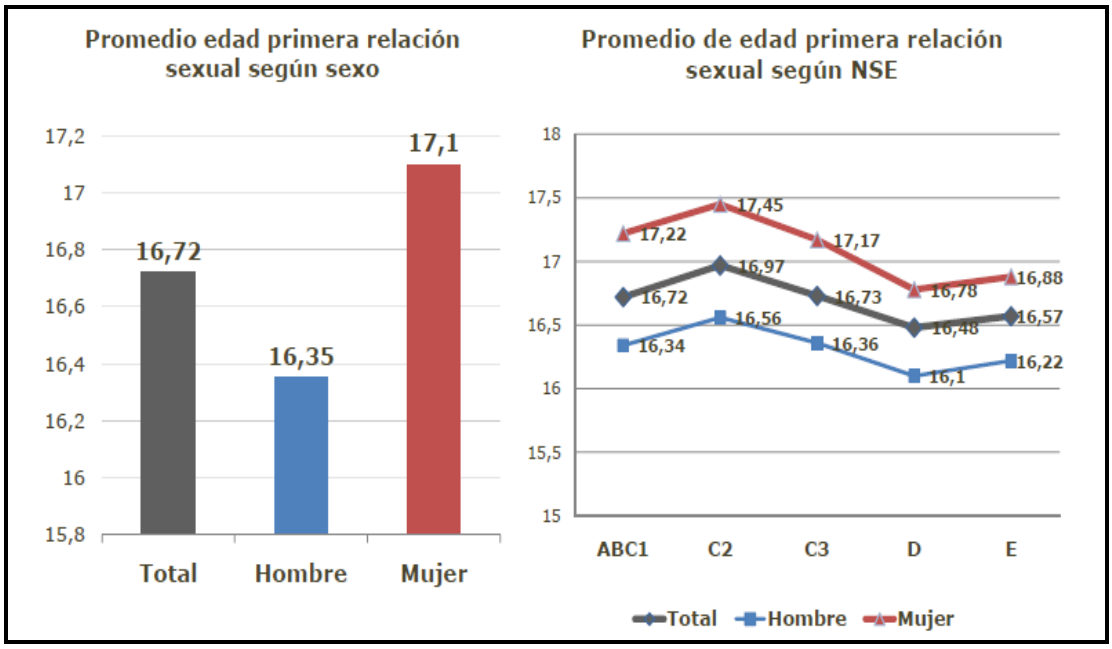

(Subsecretaría de Salud Pública, División y Control de Enfermedades, Depto. de Ciclo Vital, Programa Nacional de Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes)

Existen múltiples estudios que refieren que los factores de riesgo del inicio precoz de la actividad sexual son multifactoriales, y están dados por la biología propiamente tal, factores del desarrollo puberal, factores familiares, influencia de los pares y de los medios de comunicación. Es así como se sabe que en las mujeres, hay una clara asociación entre maduración precoz y edad precoz de menarquia y en los hombres se postula un umbral de nivel de testosterona sobre el cual aparece un incremento de la libido y el interés sexual.

Este inicio precoz de la actividad sexual se relaciona con el embarazo adolescente, considerado una problemática social, que tiene como consecuencia, falta de oportunidades y aplanamiento de las perspectivas futuras de vida de la adolescente embarazada, su hijo (a) y su familia. ***(Zubarew, T. Sexualidad en el Adolescente. Diploma Desarrollo y Salud Integral del Adolescente. 2010)***

El embarazo adolescente, se ha vinculado a múltiples determinantes sociales, entre las que se encuentran, bajo nivel socioeconómico, bajo nivel de escolaridad, ausencia de proyecto de vida, así como también se le ha relacionado con inequidades en el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva***. (Dides, C., Benavente, M., y Morán, J. Diagnóstico de la situación del embarazo en la adolescencia en Chile, 2008)***

En Chile, desde la definición de la Política de Regulación de la Fecundidad en el año 1967, la actividad de Regulación de la Fecundidad está incorporada oficialmente dentro del Programa de Salud de la Mujer del Ministerio de Salud, donde se ha desarrollado e implementado, en forma ininterrumpida a partir de entonces. Sin embargo, no hay una normativa específica de regulación de fertilidad dirigida a adolescentes, por lo que se ha propuesto que el Programa de Salud Integral de adolescentes y jóvenes en colaboración con el Programa de Salud de la Mujer.

Según información obtenida del DEIS, a diciembre del año 2011, la población bajo control, según método de regulación

De la fecundidad, correspondió a 1.257.260 personas entre 0 y 54 años.

De estas, un 0,6% corresponden a adolescentes menores de 15 años (6.917), y un 12,9% a adolescentes de 15 a 19 años (161.860). *(Normas Nacionales sobre Regulación de la Fertilidad,* ***(MINSAL 2007.)***

GRÁFICO Nº 3:

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN BAJO CONTROL DE REGULACIÓN DE LA FERTILIDAD, SEGÚN GRUPO ETARIO, SNSS, DICIEMBRE 2011

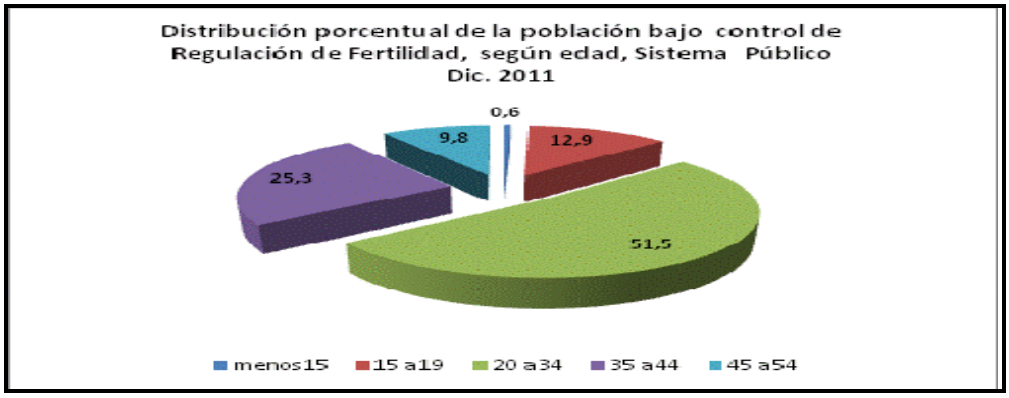

Fuente: Elaboración Programa de la Mujer, Depto. De Ciclo Vital, según datos DEIS-MINSAL, 2011.

Comparado con años anteriores, el Gráfico Nº 3 muestra que desde el año 2008 en adelante, se presenta un leve aumento, pero sostenido, de población menor de 15 años y de 15 a 19 años bajo control de regulación de fecundidad. Si se compara con el año 2005, este aumento es de un 200% en el grupo menor de 15 años y de un 35,7% en el grupo de 15 a 19 años.

GRÁFICO Nº4

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN BAJO CONTROL DE REGULACIÓN DE LA FERTILIDAD, SEGÚN GRUPO ETARIO, SNSS, CHILE 2005-2011

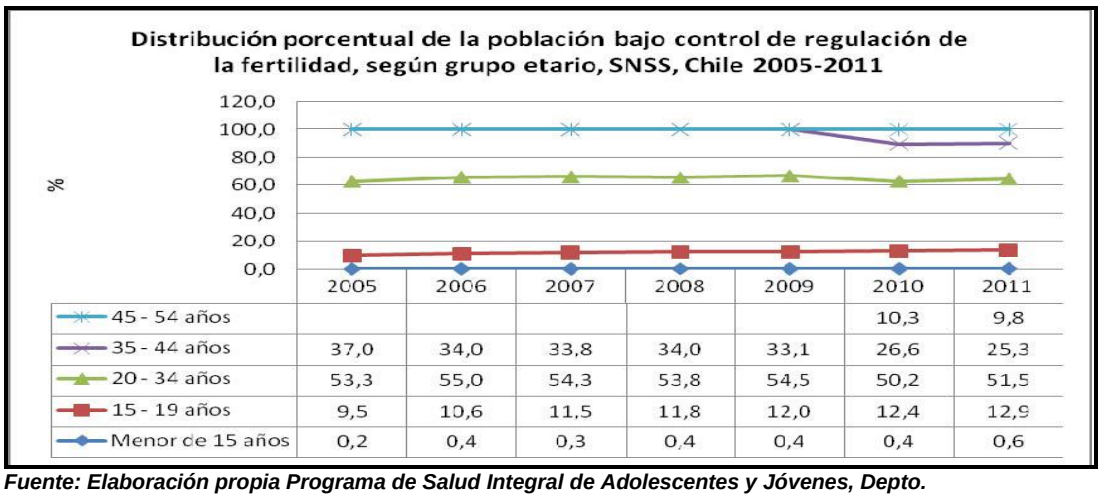

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
45 - 54 años						10,3	9,8
35 - 44 años	37,0	34,0	33,8	34,0	33,1	26,6	25,3
20 - 34 años	53,3	55,0	54,3	53,8	54,5	50,2	51,5
15 - 19 años	9,5	10,6	11,5	11,8	12,0	12,4	12,9
Menor de 15 años	0,2	0,4	0,3	0,4	0,4	0,4	0,6

Fuente: Elaboración propia Programa de Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes, Depto. De Ciclo Vital, según datos DEIS-MINSAL, 2005-2011.

En la Tabla Nº1 se presenta la información de la población bajo control en números de personas, donde se observa más claramente el aumento de población menor de 15 años bajo control, que varía de 2.831 adolescentes en el 2005 a 6.917 en el 2011.

La información ausente en el grupo de 45 a 54 años entre los años 2005 y 2009, se debe a un cambio en el registro de los grupos etarios, que hasta esa fecha registraba de 35 y más; en el año 2010 el registro cambió desagregando en los actuales 5 grupos etarios.

TABLA Nº1

TOTAL DE POBLACIÓN BAJO CONTROL EN REGULACIÓN DE FECUNDIDAD, SEGÚN GRUPOS ETARIOS, SNSS, CHILE 2005-2011.

Tabla Nº1: Total de Población bajo control en Regulación de Fecundidad, según grupos etarios, SNSS, Chile 2005-2011.

	Total Población bajo control	Menor de 15 años	15 - 19 años	20 - 34 años	35 - 44 años	45 - 54 años
2011	**1.257.226**	**6.917**	**161.856**	**647.460**	**317.502**	**123.491**
2010	1.237.670	5.453	153.118	621.578	329.432	128.089
2009	1.198.048	4.784	143.331	652.893	397.040	--
2008	1.162.707	4.282	137.518	625.343	395.564	--
2007	1.161.559	3.635	133.750	631.036	393.138	--
2006	1.165.372	4.158	124.060	640.631	396.523	--
2005	1.150.646	2.831	109.092	613.077	425.646	--

Fuente: Elaboración propia Programa de Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes, Depto. De Ciclo Vital, según datos DEIS-MINSAL, 2005-2011.

De acuerdo al tipo de método de regulación de la fecundidad, la Tabla Nº2 muestra que en adolescentes de ambos grupos etarios, (menor de 15 años, y 15 a 19 años), los métodos más utilizados corresponden a Oral Combinado (47,3% y 47% respectivamente), seguido del Inyectable Combinado (19,8% y 16% respectivamente) e Implante con un 7,5% y 6,8% respectivamente.

TABLA 2.-

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE POBLACIÓN ADOLESCENTE BAJO CONTROL Y TIPO DE MÉTODO DE REGULACIÓN DE FECUNDIDAD, SEGÚN GRUPO ETARIO, SNSS, DICIEMBRE 2011.

Tabla N°2: Distribución porcentual de población adolescente bajo control y tipo de método de regulación de fecundidad, según grupo etario, SNSS, Diciembre 2011

	Métodos	Población bajo control Menor de 15 años	% bajo control menor 15 años	Población bajo control 15 - 19 años	% bajo control 15-19 años
D.I.U		430	6,2%	23.086	14,3%
Hormonal	Oral Combinado	3.273	47,3%	76.049	47%
	Oral Progestágeno	453	6,6%	9.028	5,6%
	Inyectable Combinado	1.372	19,8%	25.933	16%
	Inyectable Progestágeno	221	3,2%	7.835	4,8%
	Implante	520	7,5%	11.081	6,8%
Preservativo	Mujeres	360	5,2%	5.356	3,3%
	Hombres	288	4,2%	3.492	2,2%
Total		**6.917**	100%	**161.860**	**100%**

Fuente: Elaboración Programa de Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes, Depto. Ciclo Vital, según datos DEIS-MINSAL, 2011.

SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA ACTUAL DEL EMBARAZO ADOLESCENTE

Según datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadísticas, en Chile al año 2010, la población adolescente (10-19 años) asciende a 2.817.251, lo que corresponde al 17% de la población total; de estos, el 51% corresponde a adolescentes de 15 a 19 años y el 49% a adolescentes de 10 a 14 años. Con respecto a la distribución por sexo, el 51% corresponde a hombres adolescentes y el 49% restante a mujeres.

Desde el punto de vista epidemiológico, el embarazo adolescente suele ser desagregado en 2 grupos etarios, de mujeres de 15 a 19 años y mujeres menores de 15 años.

En el año 2010, el número total de nacidos vivos fue de 250.643; de estos, el 15.56% (39.010) correspondió a nacidos vivos de madres adolescentes. Al desagregar por grupo etario, observamos que el 15,18% (38.047) corresponden a madres adolescentes de 15-19 años y el 0.38% restante (963) a adolescentes de 10-14 años.

En términos de magnitud, para realizar un diagnóstico adecuado de la situación del embarazo en la adolescencia, este tiene que ser abordado desde diversas miradas. ***(Última información actualizada Deis-Minsal, 2011)***

1.-Embarazo Adolescente a nivel país

Los datos siguientes implican observar las cifras absolutas de este fenómeno, lo cual permitirá saber si el embarazo en la adolescencia se encuentra en aumento o en disminución dentro del país.

Como se observa en la Tabla Nº3, desde el año 2005 en adelante, las cifras totales de embarazos en adolescentes a nivel país han variado, con un incremento anual de cerca de mil embarazos en comparación con el año anterior; de estos embarazos la mayoría son de adolescentes de más de 15 años, sin embargo, al analizar el trienio 2007-2009, llama la atención que en las adolescentes menores de 15 años se produjo un aumento en los dos últimos años de 7,3% y 5.2% respectivamente, en comparación al año 2007; para el año 2010, esta situación se revierte y se observa una disminución de un 10,4 respecto del año anterior, pero con un leve aumento de 0,8% respecto al año 2007. ***(Análisis propio a partir de datos DEIS, 2011)***

TABLA N°3

PORCENTAJE DE EMBARAZADAS ADOLESCENTE DEL TOTAL DE NACIDOS VIVOS, CHILE 2005- 2010

Tabla N°3: Porcentaje de embarazadas adolescentes del total de nacidos vivos, Chile 2005-2010

Año	Total de nacidos vivos	Madres menores de 15 años	%	Madres 15 a 19 años	%	Total madres adolescentes	Porcentaje total madres adolescentes
2005	230.831	935	0,40	35.143	15,22	36.078	15,62
2006	231.383	954	0,41	36.816	15,91	37.770	16,32
2007	240.569	955	0,39	38.650	16,06	39.605	16,45
2008	246.581	1025	0,42	39.902	16,18	40.927	16,60
2009	252.240	1075	0,43	39.627	15,71	40.702	16,13
2010	250.643	963	0,38	38.047	15,18	39.010	15,56

Fuente: Elaboración propia Depto. Ciclo Vital, Programa Nacional de Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes, a partir de base de datos DEIS- Minsal 2011.

CAPITULO V

CERRO NAVIA, CRECIMIENTO POBLACIONAL, ASPECTOS SOCIOECONOMICO, EDUCACIÓN Y EMBARAZO ADOLESCENTE

La comuna de Cerro Navia fue creada mediante el Decreto Ley Nº 13.160 el 17 de Marzo de 1981. Cuyo funcionamiento como tal se hizo efectivo, en el mes de diciembre de 1984, en sus orígenes la comuna contaba con cerca de 140.000 habitantes. Hoy cuenta con una población de 148.312 personas, según Censo 2002. El peso demográfico comunal sobre Santiago Metropolitano es de 3.31%.

Cerro Navia cuenta con un área de 11.06 km2, correspondiendo a la zona urbana consolidada a 9.04 km2. Asimismo, presenta una densidad que alcanza a 13.421 hab/Km2, ubicándose dentro de las comunas más densamente pobladas del Gran Santiago, cuyo rango mayor de clasificación es de 13.001 hab/Km2 y más. Lo anterior permite vislumbrar que el área de expansión para futuras construcciones de vivienda y equipamiento es bastante reducido.

Con una superficie de 11,06 km2, actualmente Cerro Navia es una de las 52 comunas que componen el territorio total de la región Metropolitana, localizada en el sector norponiente de Santiago, es parte del cordón periférico de comunas que concentra la mayor parte de la población pobre y vulnerable que rodea al centro financiero y administrativo de la capital.

CRECIMIENTO POBLACIONAL:

La comuna presenta, al comparar su población, entre los dos últimos Censos Nacionales, un evidente decrecimiento. Ha pasado desde 155.735 habitantes en 1992 hasta 148.312 en el año 2002. Para el año 2007 se ha estimado en 141.297 personas la población Cerro Navia. Esto significa que los habitantes de hoy son casi un 10% menos que 15 años atrás. A partir de este escenario, es posible sostener que la tendencia futura, de la evolución de la pirámide poblacional de Cerro Navia, se ajustará a la forma que está adquiriendo la evolución de la población de los países occidentales económicamente más desarrollados, donde ésta se invierte debido a la baja tasa de natalidad y el aumento de la Esperanza de vida.

En la actualidad, considerando la información proporcionada por el XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda, aplicado en abril del 2002, se constató que la comuna de Cerro Navia estaba constituida por 148.312 personas. De esta cifra, 75.931 habitantes correspondían a mujeres, 50.83% y 72.921 habitantes de sexo masculino, correspondientes a un 49.17% del total. Es decir, las cifras proporcionadas por el último CENSO indicaban un porcentaje levemente superior en el caso de la población femenina

Pero el hecho más relevante de esta medición, dice relación con el porcentaje de la variación ínter-censal observada entre los años 1992-2002. Pues, a diferencia de las proyecciones con las que trabajaban las distintas Direcciones Municipales, la variación ínter-censal registró un crecimiento negativo de – 4,8%. En otras palabras, mientras las políticas comunales se sustentaron en un crecimiento de la población de un 9% entre 1992 y 2002, los

resultados del CENSO de 2002 mostraron una disminución de la población durante el decenio de – 4,8%.

TABLA 4

Tabla

Evolución de la Población Comunal

	Población		Categoría		Sexo			
	Total	Variación %	Urbana	Rural	Hombres	%	Mujeres	%
Proyección 2010	136.044	-12,6	136.044	0	65.977	48,5	70.067	51,5
Censo 2002	148.312	-4,8	148.312	0	72.921	49,1	75.391	50,8
Censo 1992	155.735	+9,0	155.735	0	76.682	49,2	79.053	50,8

Fuente: SUBDERE

En consecuencia, mientras se esperaba para el año 2002 una población de aproximadamente 169.751 habitantes, el CENSO confirmó la presencia de sólo 148.312 habitantes. Es decir, la población comunal experimentó una disminución de 21.439 personas. Del mismo modo, la proyección realizada para el año 2010 advierte que la población disminuirá a 136.044 habitantes. Evidentemente, este factor afectará a los índices de la demanda potencial y de la cobertura educacional municipal.

GRÁFICO N°5

"EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN COMUNAL"

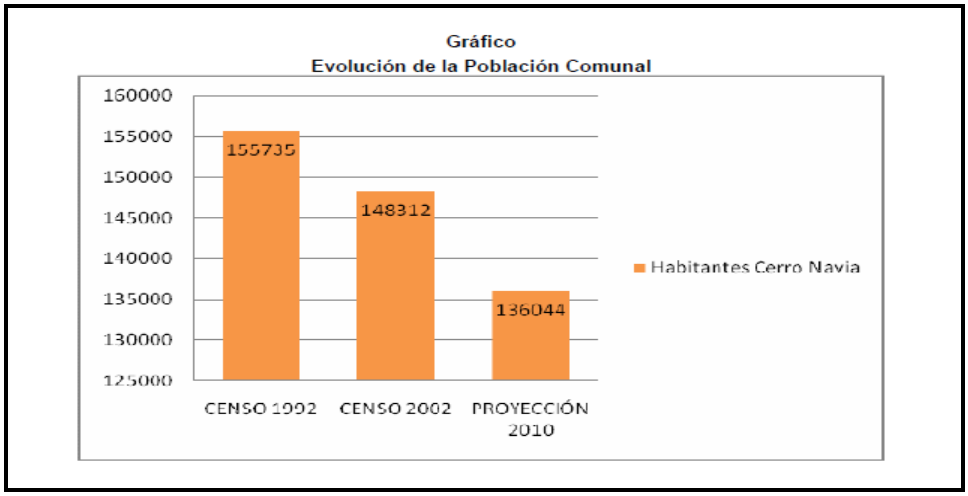

Al analizar la información actual de la población comunal distribuida por tramos quinquenales, es decir agrupados en intervalos etáreos de cinco años, se observa una tendencia al aumento de la población de más edad, y a una relativa estabilidad del crecimiento de la población infantil. Por ejemplo, a diferencia de la tendencia observada en el CENSO de 1992, en la actualidad, la población infantil es prácticamente similar a la población juvenil.

A partir de este escenario, es posible sostener que la tendencia futura, de la evolución de la pirámide poblacional de Cerro Navia, se ajustará a la forma que está adquiriendo la evolución de la población de los países occidentales económicamente más desarrollados, a saber, una población que envejece.

GRÁFICO N°6

"POBLACIÓN PROYECCIÓN 2010 EN TRAMOS QUINQUENALES"

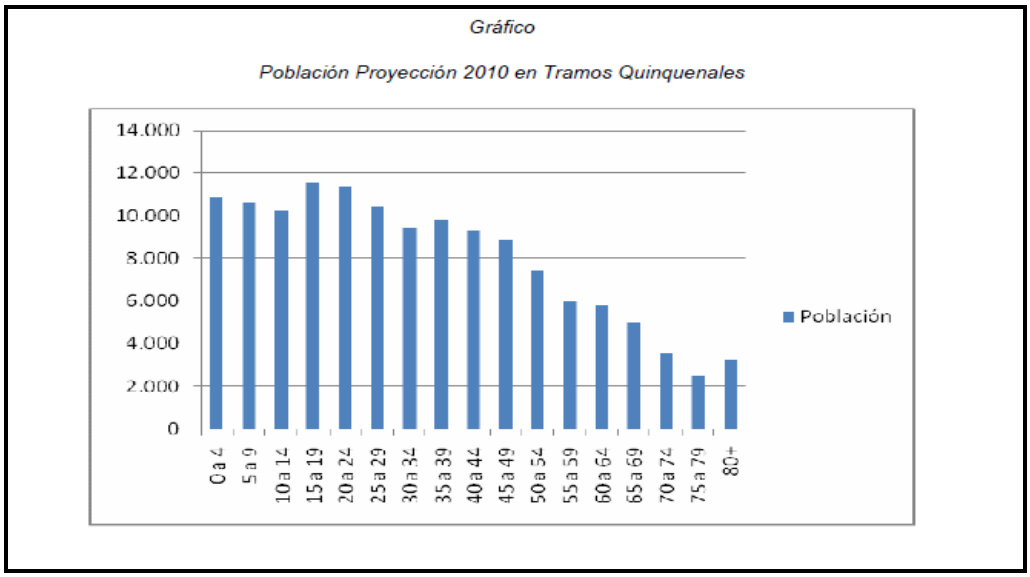

Sobre la base de la información respecto de la evolución de la población en Cerro Navia se construyeron las categorías cualitativas de niños, jóvenes, adultos y ancianos, considerando el criterio comúnmente utilizado por el Instituto Nacional de Estadísticas. Es así como se observa un aumento porcentual del 71% del grupo de la Tercera Edad (60 años y más), pasando del 10,5% en 2002 al 14,8% en la Proyección para el año 2010 establecida por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Situación que una vez más, se ajusta a las tendencias internacionales, respecto del proceso de envejecimiento de la población.

GRAFICO N°7

"ESTRUCTURA DE LA POBLACION DE CERRO NAVIA PROYECTADA 2010"

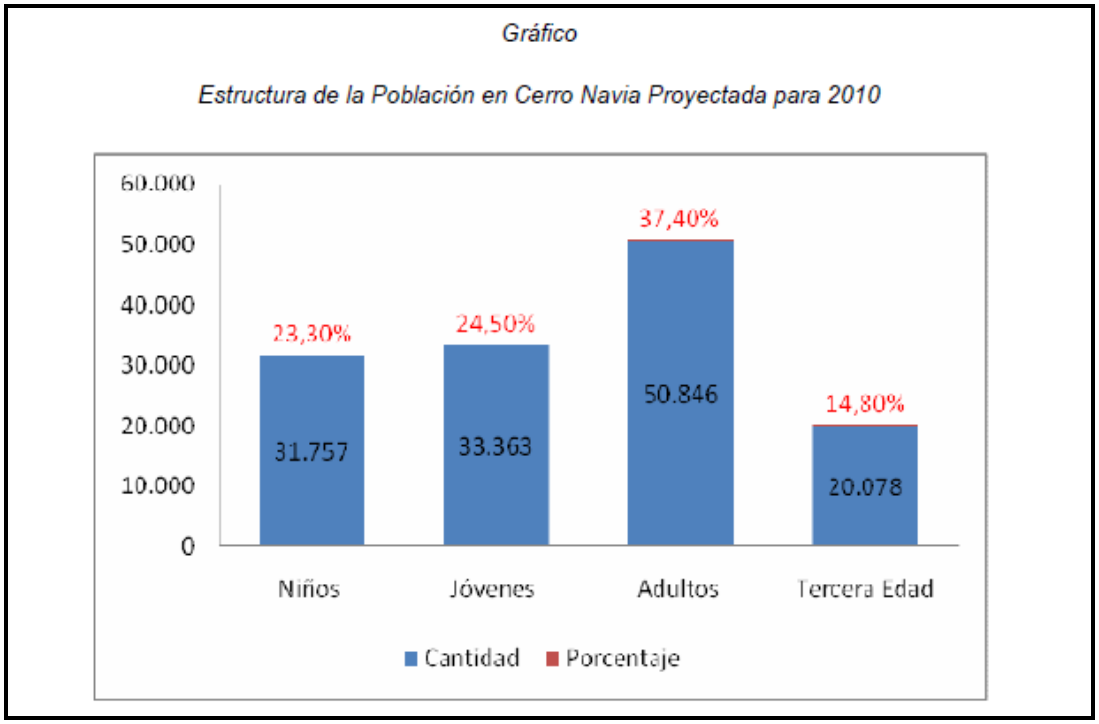

En síntesis, sólo las comunas con territorios de expansión ven aumentada su población, como se observa en la comuna de Quilicura, la que experimentó en 10 años un crecimiento del 207,7%. Por el contrario, Cerro Navia se asemeja a los territorios consolidados y sin posibilidad de expansión urbana. Tal es el caso de la comuna de Independencia, donde la población disminuyó en 15,8% en 10 años, según CENSO año 2002 y PADEM 2013 (Corporación Municipal de Cerro Navia)

ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

Distintos instrumentos de medición de pobreza señalan a Cerro Navia como una de las comunas más pobres de la región y del país. Es Cerro Navia una comuna con falta de infraestructura, un alta tasa de cesantía, de bajos ingresos y de inestabilidad laboral, con un alto porcentaje de trabajadores no calificados que ejercen actividades en otras comunas lo que correspondería a una de las llamadas “comuna dormitorio”.

Este elemento es gravitante a la hora de cumplir con las coberturas de salud de nuestros Programas, dado que la oportunidad de la atención no se condice con los horarios establecidos en los Centros de Salud.

Con respecto a la actividad industrial de la comuna, es muy baja y el comercio es solamente para consumo local, con ventas generalmente al detalle. El 92,5% de las patentes de la comuna son de la categoría microempresa, a lo que se deben agregar todas las microempresas informales cuyo número es imposible de precisar.

Esta situación de pobreza se expresa en una serie de variables, tales como vivienda, cesantía, precariedad de empleo, alimentación deficitaria, bajo o nulo nivel patrimonial, bajo nivel educativo, entre otras y las que afectan directamente el estado de salud de la población. Podemos observar que un 23.9% de los 148.312 habitantes estaba en situación de pobreza durante el 2000. Cabe destacar que este porcentaje es menor que el observado en 1998 (26.7%), el cual se mantenía casi sin

variación desde 1994. La población comunal se encuentra distribuida en 38.987 hogares (CASEN 2000) de los cuales un 20.5% (7.994 hogares), corresponde al segmento pobre.

GRAFICO N°8

"PER - CAPITA VARIACION POBLACIONAL CERRO NAVIA"

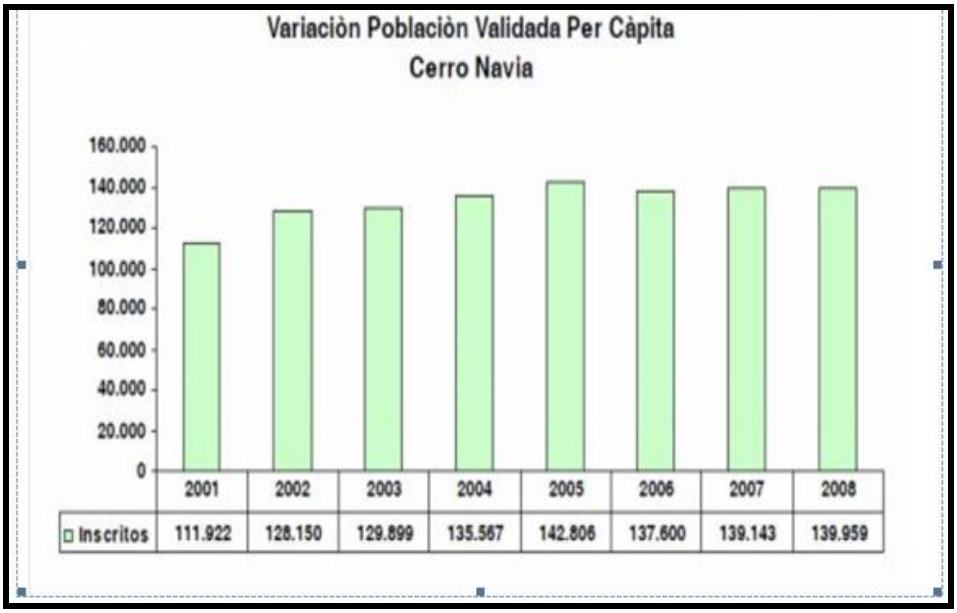

Situación del Sistema de Educación Municipal:

Demanda Potencial:

El primer elemento que debe considerarse a la hora de estimar la demanda potencial, dice relación con la disminución de la población comunal y por ende la disminución del número de población infanto-juvenil. De hecho, siguiendo la tendencia de los territorios urbanos consolidados, la población comunal descendió en el último período intercensal (1992 -2002), situación que se ratifica con las últimas proyecciones del INE realizadas para el año 2010. De esta forma, para efectos de planificación, en la actualidad la comuna de Cerro Navia cuenta con 136.044 habitantes residentes (Proyección INE 2010), de esta cifra aproximadamente el 23,8% de la población se encuentra en edad escolar. En otras palabras, la demanda potencial del sistema

educativo municipal está constituida por alrededor de 32.406 niños y jóvenes, ubicados en el tramo etáreo de 4 y 19 años, es decir, potencialmente esta es la población que se encuentra en condiciones de asistir a Escuelas y Liceos de Cerro Navia.

Desde el punto de vista del nivel educacional, 4.037 niños, es decir un 12,46% del total de la población en edad escolar se ubica en el intervalo etáreo de 4 a 5 años. Por lo tanto, este grupo corresponde a la demanda potencial para la oferta educativa del sistema de educación Pre-básica.

Del mismo modo, el 64,33% del total de la demanda potencial del sistema educativo municipal, está constituido por niños y jóvenes de 6 a 14 años. Dicho de otro modo, 20.848 estudiantes se encuentra en el intervalo que los ubica para cursar la Enseñanza General Básica. También, 11.558 niños y jóvenes, equivalentes al 35.66% de la demanda potencial, se ubican en el intervalo etáreo, 15 a 19 años de edad, que los habilita para cursar en el sistema de Enseñanza Media Municipal. Por último, según las proyecciones del último Censo, la educación de adultos tendría una demanda de aproximadamente 12.901 personas.

TABLA N°5

"DEMANDA POTENCIAL POR NIVEL EDUCACIONAL"

Tabla
Demanda Potencial por Nivel Educacional

Nivel de Demanda	Cantidad
Demanda Pre-básica	4.037
Demanda Básica	20.848
Demanda Media	11.558
Total Demanda Potencial	36.443
Demanda Ed. Adultos	12.901

En consideración al panorama que observa la tendencia de la evolución de la demanda potencial, resulta interesante observar que del total de la población en edad escolar, la demanda en educación básica sigue siendo importante. No obstante, dada la relativamente baja población en edad preescolar, resulta evidente que a mediano y largo plazo la matrícula de la educación municipal tenderá también a disminuir.

Uno de los principales indicadores educacionales que caracterizan a la población de Cerro Navia, dice relación con el alfabetismo. En este sentido, según la información proporcionada por el CENSO de 2002, se observó que un 87,17% de la población mayor de 5 años ha declarado saber leer y escribir. Por el contrario, un 12,83% de los habitantes del territorio comunal están ubicados en la categoría de analfabetas.

De los 148.312 habitantes que posee la comuna, aproximadamente el 23.2% de la población se encuentra en edad escolar, vale decir, 41.878 niños y jóvenes entre 4 y 19 años están en condiciones de asistir a escuelas y liceos de Cerro Navia como se puede observar en la tabla 6.

TABLA N°6

"DISTRIBUCION PORCENTUAL DE POBLACION SEGÚN NIVEL ESCOLAR"

Nivel educacional	Rango etareo	Población	Porcentaje
Pre básica	4 a 5 años	5.219	12.4 %
básica	6 a 14 años	22.134	53%
media	15 a 19 años	14.525	34.7%

En total la educación municipal tiene una cobertura de 34.75% de la demanda comunal y la educación particular un 24.64% cubriendo entre ambas el 59.39% de la demanda potencial. La tasa de aprobación en el año 2001 alcanzó 97.53% en Educación Básica, registrándose un mejoramiento de 2.21 % en relación al año 1995 y de 0.37% en relación al año 2000, en Enseñanza Media la tasa de aprobación en el año 2001 alcanzó a 91.51% registrándose un aumento de 10.03% en relación al año 1995 y de 5.96% en relación al año 2000.

Es así que la comuna cuenta con 24 establecimientos educacionales públicos. De ellos, más del 50% ya está con Jornada Escolar Completa, el resto la tendrá en los próximos 18 meses. Además de la recientemente entregada Escuela Especial, que abordará integralmente distintas alteraciones del aprendizaje.

Situación del Sistema de Salud Municipal:

En el ámbito Salud, al igual de lo que acontece en el resto del país, la población que atiende nuestro Sistema de Salud, se inserta dentro de un proceso de transformación demográfica y epidemiológica. Según los resultados del censo 2002, de la población total correspondiente a 148.312 habitantes, sobre la mitad (52%) corresponde a población joven (rango de 0-29 años); en tanto la población mayor de 65 años alcanza un 6.9% del total comunal en comparación al 10.4% del SSMOc y al 8.8% nacional (Ver gráfico 9 y tabla 7).

GRAFICO N°9

"POBLACION COMUNAL POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO SEGÚN CENSO 2002"

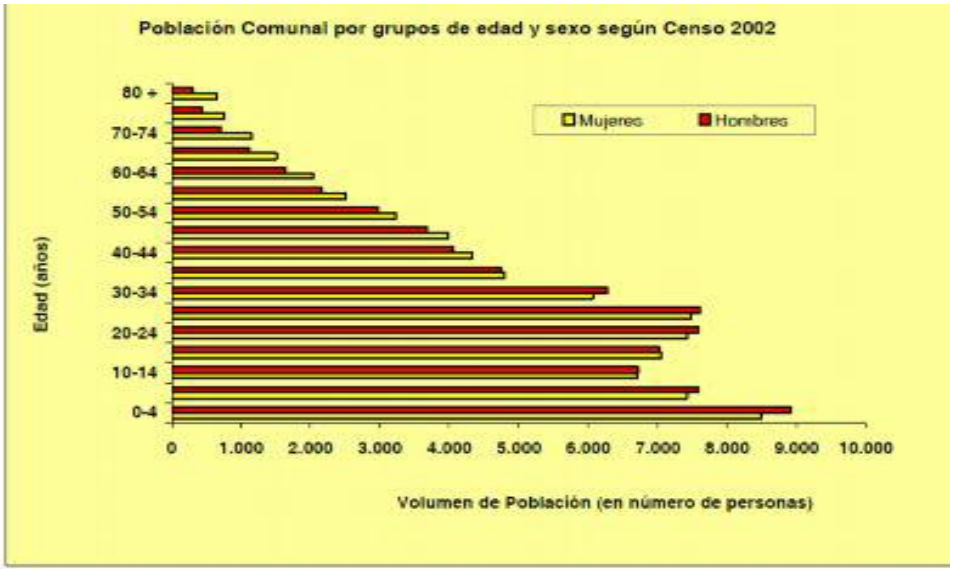

TABLA N°7

"POBLACION CENSO 2002 EN TRAMOS QUINQUENALES"

Edad	Hombres	Mujeres	Total
0 – 4	6.183	6.044	12.227
5 – 9	6.983	6.678	13.661
10 – 14	6.972	6.651	13.623
15 – 19	5.842	6.131	11.973
20 – 24	6.235	6.184	12.419
25 – 29	6.621	6.570	13.191
30 – 34	6.431	6.154	12.585
35 – 39	5.711	5.712	11.423
40 – 44	4.742	4.876	9.618
45 – 49	3.609	4.059	7.668
50 – 54	3.620	4.053	7.673
55 – 59	3.177	3.382	6.559
60 – 64	2.491	2.830	5.321
65 – 69	1.660	2.119	3.779
70 – 74	1.321	1.780	3.101
75 – 79	698	1.029	1.727
80 y mas	625	1.139	1.764
	72.921	75.391	148.312

Fuente: CENSO 2002

En cuanto a nuestra población adulta mayor, existe un aumento significativo en el último decenio censado, cercano al 70%. Esta ha aumentado desde un 4,1% (censo 1992) a un 6,99% (censo 2002). Esta situación como se ha dicho, se ajusta a las tendencias nacionales, respecto del proceso de envejecimiento de la población. (Ver tabla 8)

TABLA N°8

"CATEGORIA POBLACIONALES EN CERRO NAVIA"

Categoría	Edad	Población Total	%
Niños	0 –14	39.511	26,64
Jóvenes	15 – 29	37.583	25,34
Adultos	30 – 64	60.847	41,03
Ancianos	65 y mas	10.371	6,99
Total		148.312	100

Fuente: SECPLAC

SECPLAC, Municipalidad de Cerro Navia.

Producto de este resultado estadístico, en que se revela una tasa de embarazo adolescente que supera la media regional y la media nacional, hemos diseñado un Plan Piloto en el marco del Plan de Salud 2011, que nos permita enfrentar la problemática del embarazo en la adolescente.

TABLA N°9

"TASA DE EMBARAZO EN CERRO NAVIA"

		EDAD DE LA MADRE (ANOS)					
	TOTAL	MENOR DE 15	15 - 19	Total madres adolescentes		20 - 34 CORREGIDOS	35 Y MAS TASA DE NATALIDAD
PAIS	246581	1025	39902	40927	16.59 %	166644	38977
REGION METROPOLITANA	99952	370	14567	14937	14.94 %	67856	17153
CERRO NAVIA	2134	20	456	476	22.30 %	1381	277

Fuente:(Elaboración propia Depto. Ciclo Vital, Programa Nacional de Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes, a partir de base de datos DEIS- MINSAL 2011).

TABLA N°10

"RIESGOS EN SALUD EMBARAZO ADOLESCENTE PRESENTES EN LA COMUNA DE CERRO NAVIA"

Centro de Salud	Menor de 15 años	15 a 19	20 a 34	35 a 44	45 a 54	Totales
Dr. Arturo Albertz	0	105	282	73	0	460
Dr. Adalberto Steeger	5	129	317	80	2	533
CESFAM Cerro Navia	9	111	262	44	0	426
CESFAM Lo Amor	4	83	137	36	0	260
Totales	18	428	**998**	**233**	**2**	**(1679)**

Fuente DEIS año 2009

TERCERA PARTE

PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS

CAPITULO VI

CONTINUIDAD DE ESTUDIOS DE LAS MADRES EMBARAZADAS ADOLESCENTES

A continuación se presentara un análisis de la información obtenida durante la aplicación de las entrevistas en profundidad; las que fueron grabadas y posteriormente traspasada en forma manuscrita, tema que se procesa de la misma forma que los entrevistados relataron su fenómeno social, donde se nos permite rescatar lo más relevante o las tendencias manifiestas en ello **(Pardinas, F, 1972),** además se analizaran los datos de la información entregada, la cual será una descripción intima de la vida social de los sujetos.

Las entrevistadas son habitantes de la comuna de Cerro Navia, que fueron madres adolescentes y son Madres Jóvenes, ellas que estudiaron en el liceo A 85 “Los Héroes de la Concepción”, ubicado en Avenida La Estrella N° 1633, correspondiente a la misma comuna.

El Objetivo es lograr un minucioso estudio y análisis de los antecedentes y respuestas que entregarán nuestras entrevistadas con el objeto de obtener una expresión concreta de las Ventajas y Desventajas de la aprobación de la Continuidad de Estudios para las madres adolescentes de nuestra sociedad.

Es indispensable rescatar que se procedió a realizar las entrevistas en profundidad a 3 madres adolescentes que quedaron embarazadas antes de la aprobación de la continuidad de estudios, según lo estipula Reglamento Decreto N°79 Articulo 2, de la Ley N°18.692 del Ministerio de Educación, publicado en el año 2004 y otra fracción correspondiente a 3 jóvenes que quedaron embarazadas en fechas posteriores al año 2004. (Fecha de publicación de la Ley 18.692)
El instrumento aplicado a cada una de las entrevistadas tuvo una duración mínima de 1 hora y 30 minutos de tiempo, donde se pudo reflexionar y lograr obtener las respuestas y algunos relatos adecuados para el presente estudio.

En todo el proceso de las entrevistas se contó con la disponibilidad de las ex alumnas que otorgaron la información para alcanzar los objetivos planteados por la presente investigación.

Se hace necesario indicar que se trabajó con un total de 6 entrevistadas.

- 3 de estas entrevistas correspondieron a jóvenes que fueron madres adolescentes ***antes*** de la aplicación Normativa Educacional año 2004:

NOMBRE DE LA ENTREVISTADA	EDAD ACTUAL	AÑO EN EL CUAL FUE MADRE	EDAD QUE FUE MADRE POR PRIMERA VEZ
Pamela	42 AÑOS	1987	15 años
Alejandra	42 años	1987	14 años
Nataly	28 años	2003	16 años

- 3 de estas entrevistas correspondieron a jóvenes que fueron madres adolescentes ***después*** de la aplicación Normativa Educacional año 2004:

NOMBRE DE LA ENTREVISTADA	EDAD ACTUAL	AÑO EN EL CUAL FUE MADRE	EDAD QUE FUE MADRE POR PRIMERA VEZ
Jocelyn	23 AÑOS	2006	16 años
Nicol	22 años	2009	17 años
Rosario	25 años	2005	16 años

Frente a las referencias entregadas anteriormente, es interesante mencionar que para otorgar resultados más claros, de acuerdo al análisis de las respuestas principales, éstos sub grupos los clasificaremos en ***A (anteriores)*** y ***B (posteriores),*** para poder armonizar en forma más clara y concreta los resultados de las Ventajas y Desventajas que visualizaron respecto de poder continuar sus estudios.

De acuerdo a las temáticas abordadas a la hora de aplicar el instrumento de investigación, se fueron produciendo instancias y declaraciones de experiencias de vidas que visiblemente se relacionan entre si, como son: Para muchas parejas el nacimiento de un recién nacido son motivos de alegrías, los fortalecen y los consolidan como familia para enfrentar una nueva etapa en sus vidas, tema que también se da en forma desfavorable, ya que es causal de separación para muchas parejas adolescentes en nuestro país, pues en su gran mayoría no es bien abordada la paternidad a temprana edad por el género masculino, porque es éste el que comúnmente abandona a su pareja, por el nivel de responsabilidades que deben asumir, dinámica que se da al comienzo de la relación o se presenta, después de unos años de convivencia, consecuencia que manifestaron las 3 entrevistadas con más experiencia de años que llevan en parejas ”***A.***

> "*Constituyen un flujo perpetuo, se suceden unas o otras como las olas de un río, incluso, mientras no permanecen idénticas a sí mismas….Nunca estamos seguros de volver a encontrar a la percepción tal y como lo experimentamos por primera vez, pues aunque la cosa perciba no haya cambiado, nosotros ya no somos los mismos." (Durkheim, 1993; 344)*

Asimismo existen aquellas parejas que no poseen una relación estable o que no desean involucrar en sus proyectos de vidas a otra persona, por lo que se ha demostrado que un nuevo integrante a su vida y a su familia de origen viene a complicar la existencia, tanto a nivel personal como en su dinámica familiar.

Unos de los tantos temas que se fueron abordando en las entrevistas en profundidad que fueron aplicadas a nuestras entrevistadas previa realización del proceso de inducción y reconocimiento de lo importante que es cada una de sus experiencias para poder seguir con el avance de la investigación y la presente tesis, donde se logra profundizar e indagar, tanto lo que fue su sentir, pensar, actuar y las edades de inicio de su vida sexual o actividad sexual, la que conocemos como:

> ***"Una expresión conductual de la sexualidad personal donde el componente erótico de la sexualidad es el más evidente, la que se caracteriza por sus comportamientos que buscan erotismo y es sinónimo de comportamientos sexual"*** *((http://www.infojoven.cl/2-4.php) Instituto Chileno de Medicina Reproductiva ICMER).*

Pero no se trata tan sólo de una visión desde la Biología o de la madurez psicológica de las personas ya que es necesario considerar los contextos y las geografías donde se construyen estas historias, en general las condiciones geográficas son idénticas para las dos sub-muestras ya que corresponde a sectores urbano populares, específicamente en la Comuna de Cerro Navia, todos ellos en condiciones de pobreza, pero en modelos políticos diferentes, en desarrollos económicos distintos y distantes.

Para la sub-muestra **A**, le correspondió nacer y criarse bajo una dictadura cívico-militar, y su pubertad vivirla en medio de una crisis económica, en períodos de planes de empleo de emergencia (PEM y POJH) lo que impactó negativamente en los grupos familiares, especialmente los de mayor pobreza, que en muchos casos significó separaciones de matrimonios, abandonos de hijos y la incorporación de las mujeres al mundo laboral y a los menores les correspondió asumir roles de adultos y en muchos casos debieron aportar con ingresos económicos al hogar.

En la educación de ese período priman los conceptos ideológicos del régimen dominante, los que son conservadores en aspectos religiosos ya que su doctrina se sustenta en el trinomio; DIOS-PATRIA-SOCIEDAD, asignando a la mujer un rol reproductivo pero solamente dentro de una relación matrimonial, en un respeto absoluto al marco normativo vigente lo que es traducido, junto a los contenidos educativos de los diferentes programas, a manuales de comportamiento y convivencia escolar que buscaban el disciplinamiento y especialmente el sometimiento de la persona con el objeto de evitar la elaboración de pensamiento propio, todos estos elementos están presentes de manera

subliminal en la cotidianidad de los individuos y de los grupos familiares por lo que se hace difícil tomar conciencia de estos aspectos y por ende, se dificulta la posibilidad de rebelarse ante estos hechos.

En el período en comento, se puede apreciar en una viñeta del periódico FORTIN MAPOCHO, a cargo de Mafalda, quien decía; "Cuando la pobreza entra por la puerta, el amor sale por una ventana", lo que era ilustrado por una persona saliendo de un hogar y se mostraba la fractura de este.

En el aspecto político, la vida en las poblaciones era vivida con intensidad, con temor, con rabia, con frustración, pero también con rebeldía y por sobre todo con sueños, pero en esos sueños y rebeldía, en diferentes casos se iba la libertad y en otros, hasta la vida, por lo que la percepción que se recoge de las madres adolescentes, que si bien se centra en la escolaridad; principalmente en la interrupción-continuación de estudios, no son ajenos estos otros elementos del contexto, que no obstante no ser manifiestos, si se perciben de manera latente ya que se encuentran subsumidos en el inconsciente de las personas.

Temas que no son menores, según lo señalan nuestras entrevistadas: Adelante con la siguiente tesis al momento de pesquisar las edades en las cuales se iniciaron sexualmente y que fue lo primero que se le vino a la mente y cuales fue su sentir, donde la sub. muestra "***A"*** y la sub. muestra "***B"***, nos indicaron:

*RELATOS DEL GRUPO **"A"***

> ***"…Cuando tenía 15 años (1987) me enteré de mi embarazo, iba al liceo donde estaba cursando 2° año de educación media, por lo que mi primer***

pensamiento fue: Que dirá mi mamá que era lo peor, porque no tenía pareja conocida, ya que cuando iba a trabajar los fines de semanas al Persa Estación para ayudarles a mis papas, quede embarazada de un desconocido, entonces estaba aterrada y estaba segura que mi papá me diría que me fuera de la casa y que mi mamá se morirá de pena y me retará y me dirá que esperaba algo mejor para mi, que soy una cualquiera y que nunca vas a dormir tranquila, porque me cambiaría la vida y sobre todo que vergüenza por ser madre soltera, más aún de padre desconocido…". (PAMELA)

En este caso, la trasmisión oral y el deber ser eran coherentes con el modelo de sociedad que se construía ya que por un lado, pretendía mantener el orden familiar y su reproducción en el matrimonio, por lo que los temas de sexualidad, reproducción y los métodos anticonceptivos no eran materia de estudios en los establecimientos educacionales, básicamente por que los detentores del poder consideraban que la educación sexual era hacer una apología a la sexualidad, por lo que actuaban ignorando la realidad que enfrentaban.

Este mismo contexto, entrega elementos para entender otras situaciones, donde no obstante que existían predictores que alejaban la posibilidad del embarazo, siendo el principal sustento de esta prognosis, el buen desempeño académico de la entrevistada, sin considerar otras variables que entregaba el contexto, a lo que se sumaban los mayores espacios de libertad

que se alcanzaba en el liceo y la fusión con otras realidades sociales que se encontraban compartiendo el mismo espacio, como se desprende del relato siguiente.

> ***"…Quede embarazada a los 14 años (1987) estaba en 1° medio en el liceo 85 donde lo que más me dijeron mis amigas, que tuviera cuidado, porque a ese liceo le decían la maternidad… pero cuando un día me desmayé en el Banco del Estado, al que había ido para pagar una cuenta de EMOS en esos años, (donde fui en bicicleta), recién ahí asumí que parece que estaba embarazada y lo primero que me paso es que desperté rodeada de gente y me asusté mucho porque recién ahí pensé en mis papas: Que dirían si les cuento que me desmaye, me llevarían al médico y me dije si les cuento mi mamá me retaría mucho y como me pegaría mi papá, y que dirían de mis estudios, porque tenía siempre muy buenas notas, porque era siempre la primera de mi curso y bueno los garabatos que me echarían y como me tratarían al saber de quién estaba embrazada además, que me arruinaría mi futuro, porque yo venía de una familia bien constituida y muy católica y el padre de mi hijo era un consumidor de marihuana que vivía sólo a cargo de 4 hermanos menores, porque la mamá se fue con otro hombre dejándolos con el papá, el que después se aburrió y se fue a arrendar una pieza por calle Compañía y los dejos solos".*** (ALEJANDRA)

Una vez más están presente el marco ético valórico de la familia, estrechamente enlazado con los elementos que entregaba la clase dominante como ethos cultural impuesto en el período, negando la existencia de otras realidades, que son efecto de un sistema político-económico-cultural y que rompe con los esquemas establecidos para la sociedad, pero que el relato no es capaz de verbalizar y enlazar las diferentes situaciones que se viven de manera simultánea en un mismos tiempo y espacio por los diferentes actores.

En todos los casos se aprecia de manera inequívoca el miedo, que no es otra cosa que la forma que adquiere el nuevo sistema de dominación, el que parte de la negación, pero es una negación vivida en el fuero interno, la negación a la conversación, a la comunicación, a la sexualidad, la negación a la realidad hasta que esta se impone con brutal realidad, lo que se combina con el temor a toda forma de autoridad.

Distinta es la situación de aquellas jóvenes que se embarazaron antes de la dictación de la ley que protege a las embarazadas adolescentes, pero que fueron madres en un sistema democrático, de mayor apertura, con mayor acceso a la información, un contexto de mayor tolerancia y respeto a las decisiones de los otros, reconociendo los derechos de cada una de las personas o individualidades a tomar sus propias decisiones, junto con entregar todas las posibilidades para que las madres adolescentes puedan continuar los estudios hasta terminarlos, sin dejar de atender a sus hijos, elementos que entre otros, redundan en una mejor vida para estas madres, sus hijos y sus parejas en aquellos casos donde se decide continuar con la relación afectiva que dio origen al embarazo.

"…a los 16 años (2003) quedé embarazada, pero yo me cuidaba hace dos años, cuando quede embarazada ya se podía hablar un poco de sexo y uno iba a la farmacia y podía comprar condones o pastillas, pero igual quede embarazada y en lo primero que pensé en mí, me dio susto, porque me habían hablado harto del tema y pasaría vergüenzas, pero yo me cuidaba por eso No pensé que quedaría embarazada, pero de igual forma me sentía Feliz o mejor dicho nos sentíamos Felices, porque estábamos enamorados, por eso llevamos 13 años juntos" (NATALY)

Aún cuando no está verbalizado, del relato que nos brinda NATALY, se desprende que las nuevas generaciones van dejando atrás la cultura del miedo al otro y el terror a la autoridad, lo que se aprecia en lo que fueron los primeros pensamientos al momento de conocer que estaba embarazada; ***"…en lo primero que pensé en mí…"***, (NATALY) esto marca el inicio de una ruptura con el pasado y sin duda otorga aún mayor libertad a las personas respecto de las decisiones que toman con su vida, lo que conlleva a relaciones más sanas entre las personas, permitiéndoles ver el futuro con expectativas más positivas o al menos sin tanta carga negativa ya que no obstante no ser un embarazo deseado, si este se produce, no existe una marginación social ni tampoco un fin abrupto a los planes de vida ya que con el cambio ético valórico de la sociedad y las políticas públicas implementadas por los gobiernos democráticos, el embarazo adolescente puede postergar o modificar levemente los planes pero no los cancela totalmente, por lo que en ese ámbito no existe una mayor frustración.

*RELATOS DEL GRUPO **"B"***

Conforme se consolida la democracia, se modifican los programas educativos, cambia el marco ético valórico de la sociedad y el país genera mejores condiciones de vida para todos sus habitantes, cambian las percepciones y la forma de enfrentar un embarazo adolescentes, donde la preocupación principal está centrada en la individualidad, en la persona, en la madre adolescente, eso viene a demostrar el individualismo de la persona, que es potenciado por el actual modelo socio-económico, pero por otro lado reconoce y potencia la libertad de la persona para tomar las decisiones que estime conveniente (siempre y cuando no colisione con el marco normativo-legal de nuestra sociedad) por lo que el embarazo adolescente, si bien no es algo deseable, cuando este se produce, no significa un trauma para la persona ni la muerte social, además que en su momento contó con toda la información necesaria y suficiente, junto a los elementos o métodos anticonceptivos que le permitieran evitar la ocurrencia de un embarazo, tal y como lo reconoce una de nuestras entrevistadas, todas ellas nacidas en democracia.

"...Cuando me enteré que estaba embarazada, a los 16 años en el año 2006, estaba en 3° medio en el liceo, donde yo sabía que sí tenía relaciones sexuales podría quedar embarazada porque en esos años y hasta hoy es muy fácil la orientación sexual, por lo mismo al saber que estaba embarazada me dio un poco de susto pero siempre supe que tendría apoyo, y lo primero que pensé fue en el papá

de mi hija y luego en mi familia y después en la familia de él, con el estamos hace 8 años". (JOCELYN)

Jocelyn deja absolutamente claro que siempre tuvo la información y los medios para evitar un embarazo, una vez que este se dio, no significó un trauma para su vida y tampoco una fractura familiar, prueba de ello es que permanece aún con el padre de su primer hijo, proyectando una vida juntos sin tener que renunciar totalmente a sus proyectos de vida, introduciendo modificaciones en los plazos y formas de concretarlos.

Las políticas públicas y la modificación del marco ético valórico en nuestro ethos cultural inciden en las decisiones y por ende en las vidas de las personas.

La sociedad actual permite que las y los jóvenes puedan desarrollar sus proyectos de vida, aún cuando se produzca un embarazo no deseado, ya que les entrega herramientas por medio de las políticas públicas que van en dos direcciones, por un lado, trabaja para evitar el embarazo adolescente y crea conciencia respecto de las consecuencias de la iniciación temprana a una vida sexual activa y por otro lado, si no obstante todas las iniciativas desplegadas, se produce el embarazo, las políticas públicas permiten que esto no signifique una marginación social ni el abandono de los proyectos de vida, entregando los apoyos mínimos que permitan a la madre adolescente, su hijo y si es el caso, su pareja, puedan constituir un grupo familiar y se puedan proyectar al futuro, generando con ello poblaciones más sanas, desde el punto de vista psicosocial.

"…Yo cuando tenía 17 años, en el año 2009, estaba en 4° año de educación media, me embaracé, donde creo que

todo se dio con el David, porque me sentía enamorada, pero igual tenía mucho miedo porque mi mamá me había hablado mucho, aunque sabía que igual me iban apoyar igual mi primer pensamiento fue que no quería tener mi bebe, porque siempre pensé que sería difícil estar embarazada, porque hace 2 años atrás que tenía relaciones y no pasaba nada, pero igual la tuve y fue una mujercita la Antonia y recién el año pasado me casé con el David y ahora tengo un bebé de meses que se llama Emiliano". (NICOL)

Los cambios culturales, sociales, económicos, políticos e ideológicos han ido ampliando nuestra democracia, con lo que se entrega más oportunidades a las nuevas generaciones, oportunidades que no son solamente económicas ni condiciones materiales de existencia, que por cierto son relevantes, alcanzando mayor sentido y plenitud de las mismas al momento de ser acompañadas de un marco ético valórico, de una sociedad que se ha permitido dar espacio a las diversidades, en un marco de respeto mutuo, poniendo énfasis en la realización y crecimiento personal, todo lo cual redunda en un beneficio colectivo, construyendo una sociedad cada vez más inclusiva, sin por ello dejarse llevar por el exitismo relativo ya que quedan una serie de tareas pendientes, todas ellas relevantes pero quizás la más urgente sea la de mejorar la distribución del ingreso, ya que progresivamente se ha ido concentrando la riqueza.

En el contexto antes enunciado han surgido experiencias que buscan encontrar sentido de pertenencia grupal, encuadrados en la necesidad de sentirse diferente, en una especie de rebelión a la homogeneidad ideológica política, ya que el actual modelo

tiende a la uniformidad de grandes mayorías, esto ha sido posible en la medida que se han ganado espacios que permiten el surgimiento de nuevas especificidades y nuevas-viejas formas de vivir la vida, en la búsqueda incesante de nuevas experiencias que permitan escapar a una masa que tiende a ser uniforme, de tal modo es que surgen experiencias ácratas de nuevo tipo, tendencia que sin ser masivas, cada vez son más recurrentes, transversales en lo que a capas sociales se refiere y siempre de parte de jóvenes, quienes se reconocen así mismos a la manera de manadas, piños o rebaños en la búsqueda de sus propios espacios y sentidos de pertenencia.

"...Cuando tenía 16 años en el año 2005, quedé embarazada de un compadre que era primo de un ex amigo, que conocí en la plaza en Mapocho, cuando salíamos de clases, donde se juntaban varios piños de locos, con el que tuve como 4 veces relaciones, al que le dije que parece que estaba embarazada y el loco me dijo que no lo reconocería porque como yo era re loca y no creía que era de él, como yo no era virgen, porque a los 15 años hice el amor con mi primer pololo durante varios meses y de él nunca quede embarazada y después se fue con su mamá al sur, porque el papá era curado y ella de un día para otro se lo llevó, porque parece que ella era del sur y se casó acá en Santiago y arrendaban cerca de la casa de mi abuelita por donde yo vivía y como quedé sola y después igual había tenido relaciones sexuales con otros locos y tampoco me embarazaba, porque le decía que acabaran afuera

lo que aprendí con mi primer pololo que se fue al sur, porque a nosotros nos contaron unos amigos o amigas, ya no me acuerdo pero algo así, bueno que importa ahora si mi hijo ya está grande y por ahí anda dando jugo, bueno solo sé, que me asuste más que la chucha y me quería hacerme un aborto porque me sentía sola y pobre sin lucas, pero mi tía la hermana de mi mamá me dijo que no me preocupara porque podía seguir estudiando, contándome que se había abierto una sala cuna al lado del liceo, cuando este estaba en Mapocho con Huelén y ella me apoyo al cuidar a mi hijo, porque mi mamá trabajaba todo el día y no pescaba mucho, solo quería que tuviéramos para comer, porque mi papá se fue con otra mujer y como tenía un hermano chico de 10 años mi tía que vivía con mi abuelita y era como 10 años mayor que yo, y estudiaba en la noche en la escuela N°386 en Huelén, en el día le ayudaba a mi mamá a cuidarnos a nosotros dos con mi hermano y me ayudaba con mi guagua". (ROSARIO)

Los círculos de pobreza, con el consiguiente escaso capital cultural, en algunos casos redundan en ausencia de proyectos de vida que lleven a romper con el mencionado círculo de pobreza, llevando a las personas a establecer relaciones clientelares con los sistemas de ayuda social, situación que tiende a perpetuarlas en la pobreza inhabilitándolas para romper definitivamente con esta situación.

En atención a los relatos que nos preceden, las entrevistadas señalan que se produjeron unas series de desafíos y situaciones,

las cuales emergieron en forma presurosa, ya que todos se encontraban, tanto la madre como el padre adolescente, en el pleno desarrollo de pubertad y cambios fisiológicos y sociales importantes, rasgos y cambios que corresponden a cada una de las etapas de nuestras vidas que debemos vivir y superar como seres humanos, siendo la que se determina como “adolescencia”, la que se conoce como el período, donde los seres humanos comienza a sufrir cambios tantos sicológicos y físicos de los cuales de una u otra en forma subjetiva ***adolece,*** causando los nuevos cambios que se van integrando en su desarrollo y en su diario vivir, lo que aconteció, para ambos grupo A y B.

Frente a los dilemas y problemáticas sociales que debían enfrentar ante su familia para ningún grupo fue un caso menor, el tener que afrontar la causal de su embarazo y las fuertes descalificaciones, discriminaciones tanto por los más cercanos como por la sociedad, acontecimiento que tuvo mayor peso y frecuencia para el grupo ***“A”***, el que estuvo marcado por el período de dictadura cívico-militar y su correspondiente modelo ideológico que le fue impuesto a la sociedad y al desconocimiento de las temáticas sexuales, embarazo precoces y la nula posibilidad de oportunidades que se daban en nuestra sociedad, sobre todo a la embarazada adolescente.

Pero podemos observar un grado de diferencias entre aquellas madres adolescentes que fueron entre los años 1987 al 2003, ósea al Grupo “A” donde presentan nula orientación con lo que respecta a las temáticas sexuales y de embarazo, y así mismo el tema aborto nunca lo manifestaron o pensaron, pero si demuestran en un cien por ciento un temor tanto al qué dirán y todas nunca pensaron que a ellas quedarían embarazadas y les

sucedería, a su vez también se pudo observar que todas a la hora de llegar a tener relaciones sexuales involucraban sentimientos, por lo que decidieron enfrentar todos los descalificativos y estigmatizaciones, provocadas tanto por sus pares, padres y otros familiares.

En cuanto a las repuestas o manifestaciones expresadas por el grupo "***B"*** este se demuestra como un grupo etario que se encontraba más orientado y empoderado con el tema sexualidad ya que de alguna u otra forma a comienzo de los años 2000, ya se venía trabajando con políticas públicas relacionadas a una sexualidad responsable, entregando mayor información tanto en entidades de salud y educacionales al tema sexualidad y se veían mejoras para apoyar y facilitar más herramientas orientadas a prevenir el embarazo adolescente, pero una vez ocurrido esto, se preocupa de mejorar la calidad de vida tanto para las madres adolescentes y su hijos, donde a su vez se fue introduciendo a través de diferentes medios las posibilidad de generar más conciencia de los temas antes indicados tanto al entorno social de nuestros jóvenes, padres y familias donde se fueron generando más instancias para lograr ir introduciendo el tema sexualidad y las consecuencias que tiene una iniciación sexual temprana tanto para nuestro jóvenes su entorno y nuestra sociedad, dejando de ser en la actualidad un tema tabú.

Es imprescindible destacar que de acuerdo a las consecuencias como diferentes problemáticas sociales que debieron enfrentar los sujetos en investigación, en lo relativo a la educación o continuidad de estudios, ya sea a nivel, medio o técnico, las entrevistadas correspondientes al grupo ***"A"*** manifestaron en su totalidad, interés por la continuidad de estudios, señalando que

no es lo mismo tener algunas posibilidades en continuar sus estudios, que tener el derecho legal de continuar estudios, ellas recuerdan que en el período que a ellas les correspondió pasar por esta situación, la sociedad no se lo permitía, porque en esos años no existía Ley alguna que las protegiera de ser expulsada de sus respectivos establecimientos educacionales, negándoles esa posibilidad, a no ser que ellas hayan realizado esfuerzos mayores o fuera de contexto en el cual estaban viviendo.

En el otro caso, podemos señalar que al grupo "***B"*** si bien es cierto contaban con el apoyo legal de acuerdo al contexto social del momento, situación inversa del otro grupo, no se vieron tan comprometidas a completar estudios por iniciativa propia y más bien accedieron a completar estudios por la presión que ejercieron sobre ellas los adultos responsables.

Tema que se demostró claramente en este País antes del año 2004, donde

> ***"…El embarazo adolescente era causal de expulsión de todos los establecimientos educacionales y para poder recuperar años de estudios debía tener la mayoría de edad y se debía estudiar en la nocturna, si es que el liceo te recibía… (Pamela)***

Posterior Al mismo año, una vez que entrara en vigencia la Normativa Decreto N°79 Art. 2 Ley 18.962, año 2004,

> ***"Las alumnas en situación de embarazo o maternidad tienen los mismos derechos que los demás alumnos y alumnas en relación a su ingreso y permanencia en los establecimientos educacionales, no pudiendo ser objeto de ningún tipo de discriminación, en especial el***

cambio de establecimiento o expulsión, la cancelación de matrícula, la negación de matrícula, la suspensión u otra similar".

Tema que nos enfatizan en sus respuestas las entrevistadas cuando nos ponemos a indagar y a consultar lo siguiente:

EL SER MADRE EN PLENA ADOLESCENCIA, CUANDO SE ENCONTRABAN ESTUDIANDO EN LA ENSEÑANAZA MEDIA, SERIA UN FACTOR QUE COMPLICARÍA LA CONTINUIDAD DE ESTUDIOS Y CONOCER SI EXISTIÓ POSIBILIDAD DE CONCRETARLOS Y DE OCURRIR AQUELLO, BAJO QUE CIRCUNSTANCIA SE LOGRÓ.

E aquí las respectivas respuestas y algunos relatos:

"A"

A nuestra entrevistada le parecía muy injusto que se sancionara sólo a la mujer, en el caso del embarazo adolescente, sin considerar a la otra mitad de la autoría ya que siempre se sancionó sólo a la madre, teniendo una sanción social adicional de acuerdo a la mirada machista de la sociedad, que tendía a culpar solamente a la mujer de la mencionada situación, tal como lo señala Pamela en la entrevista.

"...Si mucho, porque en esos tiempos nos cortaban las manos como conversábamos con mis amigas y nos preguntábamos porque a los pololos no los echaban del colegio como a nosotras y quienes nos iban a cuidar la guagua y de dónde íbamos a sacar plata para las cosas de la guagua y para poder

seguir estudiando, porque nos dijeron que podíamos estudiar, pero en la noche, pero con 18 años, pero como yo quedé embarazada de un gallo que no conocía, mi mamá aparte de obligarme a trabajar con mi papá de vendedora ambulante en la cola de la feria, me dijo que ella no cuidaría ningún guacho para que yo vaya en la noche a hueviar con los huevones y salga preñada de nuevo, mi madre suponía que eso era lo que yo quería, pero también pensaba, si yo metí las patas tenía que pagar y hacer lo que mi mamá me decía o me echarían a la calle y ahí me quede hasta que pasaron los años, después igual estudie en la noche cuando era más grande y termine el 4° medio y después me casé y me separé así que no pude seguir estudiando una carrera ya que me dejo mi marido por otra mujer y quedé con dos hijos, así que después seguí ayudándole a mi papá a vender, pero ahora vendía cloro en un triciclo y es lo que sigo haciendo hasta ahora porque me volví a casar y tengo 3 hijas pequeñas y mis papás se murieron y me quede con el negocio y como me dejaron su casa para que voy a estudiar si por lo menos aprendí a escribir y sacar cuentas para ser comerciante, pero si hubiera existido la Ley que existe ahora, yo habría estudiado una carrera aunque sea técnica porque me gustaba estudiar, pero no existía esa Ley". (PAMELA)

Situaciones como las descritas, eran tenidas como normales en ese período, condenando a la pobreza de manera infinita no tan solo a la madre adolescente, también lo hacían con el hijo de esta, ya que existe la tendencia a repetir los ciclos de la pobreza, sin lograr una ruptura con la condición de origen.

Esta sanción social y la conducta machista por medio de la cual se castigaba solamente a la madre adolescente, era sostenida incluso por mujeres, las que independiente de su formación profesional y del rol que debían cumplir, de manera irreflexiva, imponían la visión hegemónica de la sociedad, siendo las mujeres las más radicales a la hora de esta imposición, tal como queda de manifiesto en el relato de otra de las entrevistadas, Alejandra, que no obstante tener a su haber un buen desempeño académico, igualmente fue perseguida y sancionada por quedar embarazada mientras estudiaba.

"…al quedar embarazada a mis 14 años cuando iba en 1° medio en el liceo 85, que en ese entonces, estaba en Mapocho con Huelen, claramente a parte de la vergüenza que tuve que vivir, me toco tolerar las descalificaciones de mi mamá que era la más dolida, porque como yo tenía muy buenas notas y siempre he sido estudiosa, ella estaba indignada porque debido a mi embarazo, me expulsaron del liceo, pero lo que más me provoco dolor y rabia contra el sistema en esos tiempos era que consideraba injusto el por qué NO podía seguir estudiando como una persona normal y responsable como era mi situación, ya que mi hijo o hija era mi problema y sentía que este país era inicuo y machista, porque yo les decía a todos porque a los padres Adolescentes no los echan del colegio e igual podían continuar con sus estudios llegar hacer grandes profesionales y recuerdo que todo eso se lo

pregunte a las dos inspectoras y una de ellas muy enojada (la rubia) me dijo, porque, ellos son los futuros jefes de hogar y deben mantener la casa, y sobre la misma les dije y si NO son padres responsables y menos jefes de hogar que pasará… y ella me respondió NO le gusto mijita aguántese, ahora váyase a su casita a llenarse de guagüita y a cuidarlas … FUE MUY HUMILLANTE No así la inspectora de pelo negro me dijo ..Pucha si la Ley la dejara o la pudiéramos recibir la dejaríamos, porque Ud. Es buena alumna "fue como el consuelo a las agresiones de la Inspectora rubia", aún recuerdo esos suceso con mucho dolor y rabia porque eso fue lo más doloroso que cualquier otra cosa, ya que una mujer igual a mí, me estaba dando un discurso machista, fue el dolor más grande, pero así como también me salí de todo contexto con la inteligencia de mi madre, la que consiguió que estudiara 2° año de educación media en un liceo Vespertino, donde le pago dinero al director para que me recibiera porque yo era menor de edad y cuando pase a 3° medio me fue a matricular a una técnica lejos de Cerro Navia, donde le dijo a la secretaria del liceo que yo había estudiado de noche porque en el día trabaja para ayudarla con dinero, porque era sola y mi papá la había dejado con un hijo chico y con muchas deudas y que la iban a embargar y yo la única que la podía ayudar, pero el supuesto hijo menor era mi hijo y ella le dijo lo mismo a todos, hasta que termine de estudiar, que era mi hermano menor, como en esos años no existía la computación nunca me pillaron e igual termine el 5° medio, porque hubo un periodo en esos años que teníamos que estudiar 5 años

Educación Media para sacar un título técnico, cosa que yo hice y me titule de Técnico en Atención Social, En que colegio…… eso NO lo puedo decir, pero si puedo señalar que era un colegio católico,

donde la madre Superior Directora de esa Técnica el día de mi Licenciatura y Titulación me llamó a su oficina, me acuerdo que me asusté mucho y tenía mucha pena y pensé aquí cague (discúlpeme pero eso pensé) porque pensé que por haberles mentido me dejaría todo nulo y todo el sacrificio de mi familia y mío no hubiesen valido la pena, pero gracias a Dios sucedió todo lo contrario, me hizo saber que ellas ya sabían todo y que por mis notas y comportamiento y esfuerzo y como colegio católico no podían desmerecer lo yo estaba haciendo por mi hijo me felicitaron y me dijeron que llegaría hacer una gran profesional y no se equivocaron en fin, pero aun así igual yo siento que violé la Ley de esos años y aún tengo miedo a que me pillen me dejen todo nulo y el haber sacrificado a mi primer hijo en esos años escondiéndolo y no disfrutándolo junto con mi marido, porque para peor me case rápidamente con el padre de mi hijo Hugo, pero menos mal que el Registro Civil funcionaba manualmente y no existía la tecnología de hoy, con la que puedes averiguar todo por Internet… y el nombre de la Técnica no se las daré …" (ALEJANDRA)

En este relato se puede apreciar la fuerza que tiene el ethos cultural ya que la entrevistada no obstante ser una persona con formación profesional, aún cree que le pueden anular los estudios y méritos académicos por mentir en el pasado respecto de su condición de madre, sin reparar aún que los rendimientos académicos son los que importan y quedan registrados, son debidamente certificados y el embarazo adolescente o el hecho de mentir para poder estudiar, en nada invalidan los grados alcanzados, reflejando de esta manera la fuerza cultural que existe en cada uno de nosotros, lo que permite el sometimiento e inhibe el pensamiento autónomo, lo que nos lleva a reproducir de

cierta manera lo vivido, junto con recrearlo infinitamente a lo largo de nuestras existencias, lo transmitimos a las nuevas generaciones, muchas veces de manera inconsciente.

Aún con ausencia de una Ley, si existe la voluntad de apoyar a la hija embarazada y la de esta hija, más la fuerza y convicción para seguir adelante y realizarse de manera profesional, se puede lograr los objetivos alcanzados, situación que resolvió Nataly junto a sus seres más cercanos y con la ausencia del Estado. Situación que posteriormente fue corregida con la dictación de la norma legal que impedía la expulsión de las embarazadas, les reconocía sus derechos y administraba medidas que facilitaran el completar los estudios.

"…A los 16 años quedé embarazada cuando estaba finalizando el 3° año de educación media, lo cual significó que no pude terminar el 4° medio en el liceo en el día, porque igual me echaron, pero como yo estaba enamorada y tenía una mamá que me apoyaba, porque yo le dije que nos cuidábamos y éramos responsable pero como no nos me resultó el tema y me embaracé, mi mamá aparte de enojarse y retarme y como nos veía tan enamorados y mi pololo era muy responsable me dice que apenas pueda, tengo que terminar el 4°medio en la nocturna y como nosotros nos queríamos superar, inmediatamente estudie Técnico en prevención en riesgo en INACAP en horario vespertino y en el día trabajaba y mi mamá me ayudaba a cuidar a mi hija y la iba a dejar y a buscar al jardín y mi pololo que estudiaba de día porque su mamá y su papá le pagaban parte de sus estudios superiores y lo otro lo cubría con becas, era él quien también le cooperaba a mi mamá para que cuidara a nuestra hija, nos costó pero con mucho esfuerzo igual terminamos de estudiar ahora el padre de mi hija y actual marido es ingeniero

en sonido y yo prevencionista de riesgo y accidentes laborales y bueno gracias al apoyo de ambas familias pudimos completar los Estudios, no obstante aquello, si no hubiera perdido un año a lo mejor hubiese logrado estudiar alguna ingeniería, pero como en esos años todo era cuestionado y no existían más ayuda para la madre adolescente, siento que igual logre lo que quería. Continuar mis estudios y terminarlos satisfactoriamente". (NATALY)

RELATOS **"B"**

Conforme se consolida la democracia y establece una mayor distancia con la dictadura cívico-militar, las nuevas generaciones se empoderan, teniendo mayores y mejores accesos a la información, reconocen poseer la información suficiente y necesaria respecto de los métodos existentes y los accesos garantizados por medio de la entrega de dispositivos en establecimientos de salud pública y la compra de los mismos en farmacias, todos métodos útiles para evitar un embarazo y enfermedades de transmisión sexual, sobre todo si decidieron iniciarse precozmente en la vida sexual activa, no obstante todos los antecedentes que dicen relación respecto de los inconvenientes y riesgos que conlleva una vida sexual activa a temprana edad, como es el caso que se expone a continuación, el que obedece a personas que fueron madres adolescentes en el actual período democrático.

"...No, porque desde que salió la Ley de que podíamos estudiar embarazada, yo sabía que no me podían echar del liceo y me tenían que prestar ayuda para dejarme salir de clases para darle pecho a mi bebé y como solamente yo quería estudiar hasta 4°

medio y me quedaba solo un año no me complicaba mayormente, además que yo iba a clases porque mi mamá me obligaba, porque me carga estudiar y siempre le dije a todos que no seguiría estudiando otra cosa que iba a trabajar en lo que fuera para tener dinero para salir con el Mario a carretear., por en esos años solo pololeábamos y queríamos puro salir." (JOCELYN)

La presión social y el apoyo de las políticas públicas llevan a las jóvenes a completar los estudios segundarios ya que actualmente lo que se prioriza es que las madres alcancen la educación segundaria completa, como una forma de favorecerlas a ellas, mejorando sus posibilidades de empleo estable y remunerado, en la búsqueda de mejorar las condiciones de vida de aquel nuevo ser, hijo de madre adolescente.

El actual modelo de sociedad, una vez que se ha alcanzado el cuarto año de enseñanza media, abre una serie de posibilidades que son alternativas a la consecución de estudios técnicos o superiores, que buscan habilitar laboralmente a las personas, impartiendo conocimientos en áreas complementarias o de servicios, que permiten ganarse la vida de manera honesta y con libertad horaria, con el objeto de que las personas obtengan ingresos monetarios que permitan mantener un hogar, no obstante la precariedad, desde el punto de vista previsional, que tiene este tipo de actividad económica, como es el caso de una de nuestras entrevistadas;

"…No, Porque igual termine 4° medio embarazada y estudie una carrera como estilista que era lo que más me gustaba, curso que me pago mi papá con mi mamá para que yo pudiera trabajar en

la casa, como no me gustaba levantarme temprano para ir al colegio, pero creo que si uno quiere puede". (NICOL)

Interesa relevar que las madres adolescentes y la sociedad toda, tiene acceso a la información y toma las decisiones de manera informada ya que la entrevistada señala estar en conocimiento de que puede seguir estudios regulares, no obstante decide capacitarse laboralmente con el objeto de trabajar de manera independiente.

En otros casos, ese mismo acceso a la información lleva a que algunas personas se adapten a las diferentes políticas sociales, viviendo un poco a expensas de ellas, no obstante la precariedad que estos ingresos tienen, pero es suficiente para aquellos que deciden llevar un estilo de vida un poco más libre y sin tener que cargar con muchas responsabilidades.

"…no, porque NO nos podían echar del colegio porque habían muchas embarazadas y podíamos ir con uniforme y lo mejor que nos daban por obligación el desayuno y el almuerzo y cuando nos quedábamos en la biblioteca nos daban leche de la tarde y como mi tía me dijo que llevara a mi guagua a la sala cuna nueva que pusieron al lado del liceo y ella me lo iba a buscar no tuve mayor problema para terminar el liceo, pero después no seguí estudiando otra cosa, porque no tenía las Lucas para pagar y aún estoy esperando que la educación sea gratis, además que mejor, pensaba en casarme para disfrutar y carretear con mi marido y sin que nadie me hueviara y para tener alguien que me cuidara, total después igual hice unos curso por ahí como después fui del programa puente me dieron bonos y algunas capacitaciones". (ROSARIO)

La relación instrumental que establecen las personas entre ellas y entre ellas y el aparato público, les lleva a buscar justificaciones para no seguir con su formación técnica o profesional con miras a obtener un empleo estable y bien remunerado, no obstante las posibilidades están ahí para quienes quieran aprovecharlas y con esfuerzo avanzar en su desarrollo personal en todo los ámbitos de la vida.

Según el estudio realizado en el total de las entrevistadas, del grupo ***A.*** manifestaron respuestas similares que se ajustaban a lo que se vivía en esos años al embarazarse y de acuerdo al contexto y período histórico por el cual estaba pasando el país, tema que no fue menor ya que existía una afán de preocupación en la lucha por el poder y de dominación por parte de la dictadura cívico-militar, el cual invisibilizaba hasta las necesidades más imperceptibles de los más vulnerables, no existiendo la intensión de cubrir las necesidades básicas de nuestra sociedad, realidad que no fue menor para nuestro país, donde claramente no existió espacio donde se generaran políticas y programas públicos que fueran en beneficio de las mujeres, jóvenes y recién nacidos. También se hace imprescindible recalcar la situación política de la época, porque a "todas**" las del grupo A,** le podemos sumar aproximación, frente a las consultas de las instancias y referentes de apoyos a los cuales tenían acceso, tanto como madres adolescentes y estudiantes, donde aludieron en su conjunto;

> ***"…No encontrar apoyo ninguno en los establecimientos educacionales, recalcando que no Tuvieron acceso al Derecho de continuidad de***

Estudios lo que traía como consecuencias la nula posibilidad de superación y mejorar la calidad de vida tanto de madre adolescente como la de su hijo, ya que de No haber realizado todos los esfuerzos por luchar para concretar sus estudios o superar más allá de los estudios básicos, las entrevistadas simplemente dicen haberlo logrado por una lucha constante de las madres y familiares cercanos, sacrificando muchas veces a sus hijos, no pudiendo realizar bien su labor de madre, ausentándose la gran mayoría de su tiempo, donde sus hijos simplemente debían quedarse al cuidado de terceros y en cuanto a beneficios gubernamentales estos eran muy escasos, donde no existían recursos suficientes como para otorgar ayudas en subsidios o ayudas en ropa o cunas para los recién nacidos, lo además le sumábamos los largos tiempos de espera y donde además nos solicitaban una serie de documentación y no contábamos con paciencia suficiente y debíamos ir con nuestros hijos y con mucha vergüenza, ya que siempre en todos lados cuando nos atendían primero recibíamos una serie de descalificativos y mala actitud en las atenciones como éramos madres jóvenes" (Tres entrevistadas del grupo A)

Frente a las temáticas abordadas por las entrevistadas, podemos recordar que según lo expresado por éstas, que en esa época no existían las ayudas como las existentes ahora, entre las cuales podemos señalar; el subsidio a la madre soltera y menos el programa puente, chile solidario, becas, jardines, las oficinas de colocaciones y todo era

más engorroso lento humillante y eran menoscabada incluso por los funcionarios o personal al cual asistían para solicitar o sentirse beneficiada con algún subsidio o ayuda para lograr sus metas o sueños, tanto como madres, mujer, jefas de hogar, estudiante, trabajadoras, donde al final solo te manifestaban un malestar y orgullo por lo vivido y logrado, pero te recalcaban y señalaban que : ***"NO HAY HABIA NADA PARA AYUDARLAS Y MENOS PARA QUE PUDIERAN SEGUIR ESTUDIANDO"*.**

En lo que respecta a las entrevistadas del grupo ***B,*** este claramente se manifestó y se expresó en forma más convincente y relajada frente a las temática de continuidad de estudios, ya que estaban en conocimiento que, de acuerdo a una nueva Ley se hallaban favorecidas y eran resguardadas como madres adolescentes y podían continuar sus estudios, lo que su vez les favorecía enormemente en comparación con el grupo ***A,*** entregándoles además la facilidad de dejar a sus hijos al cuidado de profesionales y técnicos especializados en salas cunas que se construyeron al lado de varios liceos públicos, como una forma de fomentar y motivar a la madre a continuar sus estudios, como una herramienta y elemento notable para apoyar a la madre y su hijo generando instancias de superación para mejorar muchas veces sus calidades de vidas, lo que a su vez sería un trampolín para poder ingresar a estudiar una carrera técnica o superior o simplemente una llave de acceso al campo laboral lo que también le contribuiría ingresos económicos, para optimizar sus matices de vidas junto a su hijos, cónyuges y familia en general, familia que al situarse ante el reconocimiento de la Ley, actuaría en forma más sutil, donde concernió para que

toda joven que quedara embarazada ya no fuera más victima de tantas descalificaciones y discriminación, ***tema que igual se dio en algunos casos***, según nos relatan las entrevistadas pero en menor grado, los que a su vez eran interrogantes que se podían plantear y conversar como todos los miembros de la familia y como sociedad, resultando favorecido tanto al educando como a sus descendencias, velando por el cuidado y apoyo para ambos para que la madre pudiera estudiar y el bebé se pudiera integrar en esta sociedad, ya que lo temas de sexualidad, relaciones prematrimoniales y maternidad precoz comenzaban a dejar de ser tema tabú o de impedimento para que los jóvenes pudiesen mejorar sus expectativas de vida junto a sus hijos, lo que se demostró en una de las entrevistada "NATALY", la que si bien es cierto quedo embarazada a fines del AÑO 2003, meses antes de la promulgación de la Ley en cuestión (año 2004) de igual forma la encasillamos en el grupo ***A*****,** pero de acuerdo a las indagaciones se observó

que el tema sexualidad ya comenzaba hacer sabido por parte de algunos jóvenes porque fue ella quien nos indicó que se venía cuidando con su pololo desde hace 2 años antes de quedar embarazada, lo que le sirvió de mucho para terminar sus estudios y lograr obtener una carrera técnica.

Asimismo, en su totalidad, ***A y B*** revelaron que el embarazo adolescente de una u otra forma se presentó y le causaron una serie de problemáticas, tanto a nivel Intra e Inter personal, ya que se estaba trabajando en pro de un futuro para mejorar su calidad de vida y con otras expectativas, proyectos que debieron aplazar, **NO por decisión propia** con el objeto de completar sus estudios, todo lo contrario, porque fue el sistema el que no se los

permitió; ya que el grupo ***A,*** de una u otra forma logró terminar sus estudios, donde todos finalizaron una carrera a nivel profesional, con años de atrasos, con mucho esfuerzo y sacrificios y postergando inclusive a su hijo el cual fue parte del causal de su exclusión del sistema escolar de aquella época, en tanto el grupo ***B*****,** resultó tener un mismo indicador; la nueva NORMATIVA, Reglamento Decreto N°79 Articulo 2, de la Ley N°18.692 del Ministerio de Educación, publicado en el año 2004, éstas terminaron sus estudios obligatorios de 12 años, pero solamente por cumplir, por exigencia de los padres y porque los cambios que se produjeron con la llegada de la democracia les habían favorecido muchos más, ya que no se les excluye de las salas de clases y se han generado más instancias para el cuidado de los menores con creaciones de salas cunas e inclusive con extensión horaria, a lo que se debe agregar una mejor orientación por parte de las entidadespúblicas, explicación de los beneficios subsidiarios tanto para el recién nacido como para la madre, más exigencias legales y a su vez más posibilidad y derecho para que muchos jóvenes puedan ejercer su "**paternidad".**

"Paternidad".

> ***"Condición o circunstancia de ser padre; Varón o macho, respecto de sus hijos, macho en el ganado destinado a la procreación.***
> **(http://lema.rae.es/drae/?val= paternidad)**

Frente a las medidas que se han implementado, es imprescindible señalar, además, que, a través de estas últimas

décadas el tema de la ***"Paternidad",*** no ha quedado al margen en nuestro País, como en aquellos años en el cual nuestras entrevistadas del Grupo **A,** nos señalaron que:

> POR EL HECHO DE HABER SIDO MADRE ADOLESCENTES, FUERON MÁS CASTIGADAS POR LA SOCIEDAD, SITUACIÓN QUE AL PARECER NO SE DIO CON LOS TAMBIÉN RESPONSABLES DE CAUSAR DICHO EMBARAZO.

Grupo A

> ***"…Que al quedar embarazadas, hacen hincapié, que tanto ellas como los padres de sus hijos ambos tenían el 50% de responsabilidad cada uno, pero lamentablemente fueron más repudiadas y castigadas por nuestra sociedad, colegios, pares y familias, ya que se vieron inversas en una sociedad que es más machista, donde los padres de sus hijos pudieron continuar estudiando y continuaron con sus vidas como si nada, donde nada y nadie los presionaba, tanto moralmente o legalmente, y uno tenía que correr con todos los gastos, de los hijos, tema que si no hubieran sido impulsados, porque a las tres entrevistadas …"*** (PAMELA, ALEJANDRA Y NATALY)

Si analizamos la respuestas y de acuerdo al contexto actual, hemos vislumbrado que con el propósito de mejorar tanto la calidad de vida de la madre adolescente como al recién nacido y su posibilidades de superación, tanto intelectual y económicamente, en los tiempos actuales se han realizado esfuerzos para poder aplicar aquellas norma legales establecidas para que los jóvenes puedan ejercer la calidad de Padre, y así lograr un grado más alto de sustento y de superación e integridad para las jóvenes, sus Derechos y los de sus hijos, donde hoy;

"La ley establece la igualdad de derechos hereditarios, de alimentos y de parentesco entre todos los hijos nacidos en Chile, a los que les otorga además el derecho a reclamar la paternidad responsable a través de pruebas, como es el examen de ADN".

La nueva ley regirá con efecto retroactivo y beneficiará a casi al 44 por ciento del total de los niños que nacen anualmente en Chile, la mayoría hijos de madres solteras o de mujeres separadas, viudas o con sus matrimonios anulados.

"La antigua legislación establecía que sólo son legítimos los hijos nacidos dentro del matrimonio, al resto se les denominaba ``ilegítimos", categoría que se dividía entre hijos naturales (reconocidos por uno o por los dos progenitores) e ilegítimos propiamente tales (no reconocidos por nadie).

Los efectos de estas diferencias implicaban desde la vergüenza social hasta las normas explícitas en el código civil según el cual un hijo natural sólo podía heredar la mitad de lo que recibía el legítimo, y el ilegítimo no tenía derecho a nada, ni siquiera a tener parientes. (El Nuevo Heral, 14 de Octubre 1998, Ley iguala a niños nacidos en Chile")

Tema que viene de la mano con las medidas que hoy se han implementado en el ámbito sexual y es el que hace referencia al trabajo continuo con programas y políticas de sexualidad

preventiva, los que aún no alcanzan los resultados esperados ya que nos encontramos con una sociedad que presenta una cantidad de embarazos adolescentes, que no han bajado en demasía sus índices, como lo demuestran las respuestas de las jóvenes, en lo que respecta a la actividad sexual responsable:

POR LO QUE ADEMAS DEBEMOS ABORDAR Y SABER SI AL MOMENTO DE TENER RELACIONES SEXUALES USABAN ALGUN METODO ANTICONCEPTIVOS DONDE NOS SEÑALARON QUE:

Del grupo ***A***

Solo una entrevistada logro acceder a métodos anticonceptivos

> ***"…Si, dos años antes de embarazarme, antes del año 2003, como algo se conversaba de sexo o sexualidad, con mi pololo fuimos a la farmacia y comprábamos condones y después mi pololo me consiguió pastillas con una tía que trabajaba en el consultorio nos conseguía una receta e íbamos a la farmacia, o me las daba a veces, pero igual se me olvidaban"…*** (NATALY)

A diferencia con las del grupo *B*

"…Si, Usábamos métodos anticonceptivos pero a veces se nos olvidaban, pero nunca pensaron que serían ellas las que quedarían embarazadas…" (JOCELYN, NICOLE Y ROSARIO)

A su vez reconocieron haber recibido orientaciones y consejos de los Adultos Responsables, como son padre, madre y abuela materna.

GRAFICO N°10

"TOTAL DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES DE 10 A 19 AÑOS, SERIE 1998 – 2012"

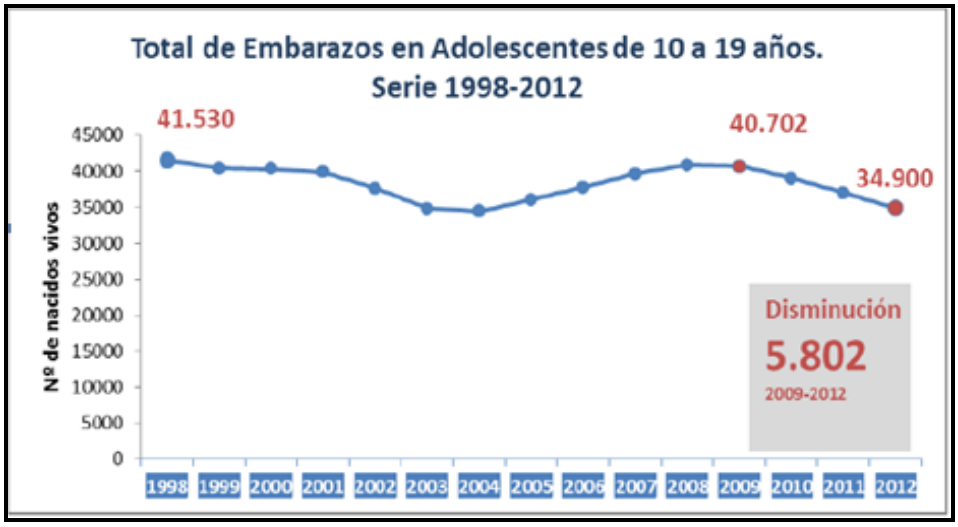

Fuente: Elaboración propia Depto. Ciclo Vital, Programa Nacional de Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes, a partir de base de datos DEIS, 2012. * Cifras preliminares 2011-2012, entregadas por DEIS 2013.

Si bien es cierto, la maternidad ha generado grandes cambios para las entrevistadas de una u otra forma, éstas señalan el No sentir ningún sentimiento de arrepentimiento al respecto, porque el grupo **A** logró concluir sus estudios, con muchísimo esfuerzo

pese a las carencias y posibilidades de ser insertas en la educación formal y la ausencia de programas y políticas públicas que tendiera a su inclusión social, éstas debieron estar ocupadas en labores educativas mucho más allá que los 12 años de educación obligatoria, debiendo extender en años sus procesos educativos ya que primero debieron resolver aspectos que dicen relación con el cuidado del niño y alcanzar una edad que les permitiera el ingreso a la jornada nocturna.

En atención al **grupo B** éstas manifestaron:

Que, "…sí hoy en día existen más posibilidades de abarcar más allá de los doce años de educación obligatoria…" Sin embargo, éstas jóvenes a pesar de las facilidades que hoy el sistema les está otorgando, sólo se conforman con la educación mínima, porque señalaron que su prioridad hoy es obtener una mejor calidad de vida cubriendo aquellas necesidades básicas que es la obtención del subsidio habitacional para poder vivir en forma independiente con su parejas, además señalan no querer tener más hijos y lo que realmente anhelan es tener dinero para la recreación conjunta con sus parejas jóvenes para tener instancias de esparcimiento, como son las de salir a bailar, divertirse y viajar a conocer otros lugares del país.

HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

Si bien es cierto la maternidad ha generado grandes cambios para las entrevistadas de una u otra forma, éstas señalan no sentir ningún sentimiento de arrepentimiento al respecto, ya que el grupo **A** logró concluir sus estudios, con esfuerzo, pese a las carencias y posibilidades de ser insertas en la educación formal y la ausencia de programas y políticas públicas, éstas abarcaron mucho más allá que los 12 años de educación obligatoria, debiendo extender en años sus procesos educativos ya que primero debieron resolver aspectos que dicen relación con el cuidado del niño y alcanzar una edad que les permitiera el ingreso a la jornada nocturna. Con lo que no pudieron cumplir con el ciclo "normal" de doce años de estudios sin tener que realizar suspensiones de estudios anuales con el objeto de hacerse cargo del bebé nacido, tal como fue la experiencia de nuestras entrevistadas de esta muestra.

En atención al **grupo B** éstas manifestaron:

Que, "…sí hoy en día existen más posibilidades de abarcar más allá de los 12 años de educación obligatoria…" Sin embargo, éstas jóvenes a pesar de las facilidades que hoy el sistema les está otorgando, sólo se conforman con la Educación mínima, porque señalaron que su prioridad hoy es obtener una mejor calidad de vida cubriendo aquellas necesidades básicas que es la obtención del subsidio habitacional para poder vivir en forma independiente con su parejas, además señalan no querer tener más hijos y lo que realmente anhelan es tener dinero para la recreación conjunta con sus parejas jóvenes para tener instancias de esparcimiento,

como son las de salir a bailar, divertirse y viajar a conocer otros lugares del país.

Frente a estos 2 hallazgos señalados precedentemente, donde tanto se demuestra a través de las respuestas señaladas por las jóvenes, nos damos cuentas que ambos grupos tienen una mirada más bien de apreciación y con expectativas de vidas en forma positiva superando todos los obstáculos y adversidades donde visiblemente es importante rescatar que al grupo ***A*** le tocó vivir experiencias vitales durante la Dictadura Cívico-Militar y posteriormente en los Inicios de los años 90", donde solo se trabaja en invisibilizar a las jóvenes embarazadas, no existiendo oportunidad alguna de ayuda en todos los aspectos. Posteriormente esta realidad fue asumida por el Gobierno de la Concertación por la Democracia, el que gobernó manteniendo un modelo de economía abierta, implementando cambios para saldar la llamada Deuda Social, heredada desde el Régimen militar. El gobierno de la Concertación inició su mandato con la consigna "Crecimiento con equidad", y acuñó otra frase que ponía límites a las expectativas de la gente y no se comprometía con nada; "en la medida de lo posible" recuerdo latente que tenían las entrevistadas mayores de 40 años, ellas señalan que acudieron a diferentes servicios estatales buscando apoyo para progresar, retomar los estudios y mejorar su calidad de vida en beneficio del hijo que llevaban en su vientre, pero lamentablemente se sentían excluidas, porque señalaban que todas las ayudas eran dirigidas a las llamadas "Familias de Extrema Pobreza" y como según las entrevistadas señalan andar limpias y presentables, y a su vez desarrollaban actividades que les aportaran dinero hacia su nueva familia, esto le afectaba y le subía el puntaje en la ficha CAS-2, en cambio, aquellas embarazadas que se presentaban sucias, desganadas,

desarregladas y tratando mal a sus hijos o acompañantes y se victimizaban, eran mejor atendidas. Por el contrario de ellas, éstas debía mentir y esconder todas las cosas que habían comprado con su esfuerzo, para obtener un beneficio, porque con la situación de ser madre adolescentes y con otras expectativas de vida de superación y con ganas de continuar sus estudios, ya eran extrañamente miradas y desplazadas por el entorno social y la focalización de la política pública, tema que las llevo a pensar y estudiar la formula de poder lograr en forma independiente el continuar y terminar sus estudios y a la vez criar a sus hijos y hacer de ellos profesionales al igual que las entrevistadas.

Sin embrago, después de una década más menos, recién se empezó a plasmar el tema de la sexualidad responsable en los jóvenes y la lucha por el Derecho a Educación, tema que a su vez se logro gracias a una serie de manifestaciones y reclamos sociales, situación que no podía emerger en tiempos de represión y a lo que le sumamos nula posibilidad de que se legislara a favor de la joven adolescente embarazada, pero sin embargo en los años posteriores, con la llegada de la democracia, recién se comenzó a hablar de estos temas, lo que fue dando pie y comienzo a un gran avance en cambio de legislaturas en el ámbito educacional donde se originó la Normativa Decreto Nº7 Art. 2 de la ley lo que favoreció notablemente al grupo ***B,*** éste si bien es cierto se vio favorecido de las modificaciones de las nuevas Políticas Públicas y Programas, generados en beneficio de las Madres adolescentes y de la continuidad de estudios, dieron muestras de conformarse con lo que el Sistema les ha entregado, teniendo conductas adaptativas y carecen de proyectos de vida que vayan más allá de la materialidad reflejada en el consumismo exacerbado.

CONCLUSIONES

En lo que concierne al proceso de la presente investigación, es imprescindible rescatar que nuestro propósito, es el refutar o admitir nuestra hipótesis, que busca conocer sí:

> "La modificación de la Ley Educacional Chilena, Normativa Decreto N°79 Ley N°18962, año 2004, de autorizar la continuidad de estudios a todas aquellas madres Adolescentes, claramente ha resultado positiva para nuestra sociedad, tanto en oportunidades e igualdad de género y ha mejorado las expectativas y calidad de vida de la madre adolescente y de su hijo".

Después de una análisis de las entrevista escuchadas y respuestas relatadas por las entrevistadas se puede concluir que toda éstas deben ser evaluadas de acuerdo a la época, año, contexto, condición, políticas sociales, religión, tipo de familia, estabilidad emocional, sentimental y de acuerdo a la dinámica tanto social como familiar del momento, las que fueron atenuantes que logaron influir en la narración de cada una de éstas y dependiendo en demasía en la construcción social, principios, valores, temas que influyeron además en el rumbo que cada una de ellas tomaron en todo el proceso de su embarazo adolescente y en la actualidad como madre, donde además pudo rescatar que en los años 90" al término del Gobierno de la Dictadura Militar se abordaron y mejoraron las políticas públicas y el marco legal adecuado, que resultaron relevantes a la hora de mejorar las expectativas de vidas de las futuras generaciones de nuestro país, donde se rescata fuertemente la tarea de facilitar la

continuidad de estudios para las madres adolescente y tener más acceso a la educación sexual, porque a pesar de los nueve años de la implementación de la Normativa que aprueba la continuidad de estudios de las madres adolescentes, rescatamos que si bien es cierto una vez llegada la democracia en nuestro país, nos encontramos muy alejados de lograr un resultado más adecuado de acuerdo a las problemáticas y contexto que estamos viviendo en el aspecto sexual, proceso que pasa claramente en el des favorecimiento de la comunidad más pobre y vulnerable de nuestra sociedad, puesto que podemos indicar que, de acuerdo a la hipótesis generada en la presente Investigación y según las respuestas obtenidas y como resultado de una serie de diálogos que se fueron desarrollando en la dinámica producida cara a cara con las entrevistadas, se pudo observar que lamentablemente nuestro país se encuentra cada vez más carente de conocimiento, donde por los medios de comunicación de masas, especialmente de la televisión, se impone la moda de vivir la vida de manera intensa y diaria, sin proyectar un mañana, con lo que se instala “LA IGNORANCIA”, además no logran dimensionar lo que es realmente el valor de la Educación sexual, cuyo comportamiento lamentablemente priva a los jóvenes de lograr sus objetivos idealizados en su infancia con lo que respecta terminar en forma positiva y adecuada los procesos como estudiantes formales, para adquirir las herramientas mínimas para salir al campo laboral y mejorar sus expectativas de vida.

Pero no debemos desconocer que estamos obligados a implementar más programas o proyectos que potencien a (él/) la joven estudiante como una forma de generar herramientas para erradicar la pobreza para las futuras generaciones en esta década, donde claramente el ámbito Educacional es una fuerte

instrumento de lucha para subsistir en nuestro país con un modelo capitalista y con un sistema neoliberal que va desplazando a los más vulnerables donde lamentablemente el consumismo es una instrumento de segmentación en esta sociedad del Chile de hoy, llevando consigo el fomento del individualismo y el establecimiento de relaciones personales instrumentales.

APORTES DE LA INVESTIGACIÓN AL TRABAJO SOCIAL

La presente investigación permitió demostrar la necesidad de contextualizar a cada una de las personas que estamos interviniendo ya que de esa manera tenemos herramientas que nos permitirán emprender acciones transformadoras en las personas intervenidas y en el cuerpo social.

Se rescata la entrevista en profundidad como un elemento que colabora de manera significativa en el diagnóstico ya que al realizar el estudio en muestras que obedecen a períodos históricos distintos, nos permite visualizar las preocupaciones, niveles de conocimiento y valoraciones o explicaciones que hace el ciudadano común sobre un tema específico, lo que nos permite reforzar una conducta o bien intervenir en aquellas para modificarlas.

Más aún, con técnicas de educación popular y trabajo de grupo, se pueden organizar instancias lúdicas que permitan elevar la conciencia de las personas, resignificando todas sus experiencias vitales, buscando explicar sus condiciones materiales de existencia en un conjunto de variables que inciden en la cotidianidad, las que al momento de visibilizarlas y comprenderlas como se comportan en la sociedad y los objetivos que cada una de ellas persigue, se podría decidir una acción transformadora de esa realidad local, todo esto, solamente luego de que la persona tome conciencia de aquello y acto seguido decida movilizarse para lograr su transformación.

BIBLIOGRAFIA

Autor, año	Titulo
Ander-Egg, Ezequiel, (1972**).**	***"Introducción a las Técnicas de Investigación Social"*** *(*3ª edición 1972). *Edit. Hvmanitas, Buenos Aires*
. Ander-Egg, Ezequiel, (1986)	***"Diccionario de Trabajo Social",*** Bogotá, Ed. Colombia Ltda.
Bogdan, (1986)	***"La Cultura de la Investigación",*** Centro de estudios. "Comportamientos riesgosos entre los jóvenes: Público caso De la actividad sexual", documento de trabajo.
Claudio Alejandro, Molina Díaz (2012). (2012).	***"Metodología de la Investigación Social y Educacional",*** Santiago Chile, edición, reg.de propiedad Intelectual Nº1844
Cecilia Aguayo Cuevas Teresa López Vásquez Teresa Quiroz Martin	**"Ética y Trabajo Social en las voces de sus autores un estudio *desde la práctica profesional"*** Colegio de Asistentes Sociales de Chile, Santiago. Chile.
CORMUCENA, PADEM, (2013*).*	***"Plan Anual de Desarrollo Educativo de Cerro Navia, Corporación Municipal de Cerro Navia".*** Santiago Chile.
CORMUCENA, PADEM (2013),	"Plan Anual de Salud de **Cerro Navia",** Corporación Municipal de Cerro Navia). Santiago, Chile.

Electra González**,** Ramiro Molina, Juan Castro, Germán Jara, Ruth Meneses, Susan Pick, Ana Luisa López (1984)	***"Impacto social de un modelo Educativo Alternativo para madres adolescentes que abandonan el sistema Escolar regular"*** (Experiencia del primer año de estudio en Conchalí, Santiago de Chile), como investigar en ciencias sociales (3° Edición) Editorial Trilla
Émile Durkheim, (2000),	Sociología y Filosofía, **"El Suicidio":** Estudio de Sociología.
FLACSO, TERESA VALDES, MARIA WEINSTEIN,	***"Las Pobladoras y el Estado"*** (Facultad latinoamericana de ciencias sociales) Santiago, Chile.
FLAVIA A. LIMONEREINA, 2003.	***"Una aproximación a la comprensión del Machismo",*** (Introducción), Málaga
FRANCISCA DUSSAILLANT**,** Enero 2010,	***"Documento de Trabajo Nº381",*** Santiago De Chile. (www.cepchile.cl)
INJUV, año 2011,	***"Estudio cualitativo, Representaciones y significaciones sobre El embarazo adolescente de padres y madres 19 años".***
INJUV, año 2012.	***"Séptima Encuesta Nacional de Juventud",*** Impresión Editora e Imprenta MAVAL Ltda. Publicado en agosto de 2013

Jorge Rojas Flores, 2010. ***"Historia de la Infancia en Chile Republicano 1810 – 2010",*** Santiago de Chile".

Luis Navarro Navarro, (Corvalán), , 2002 ***"Equidad Social y Educación en los años 90, con comentarios de Javier"*** UNESCO, Inst. Internacional de Planeamiento de la Educación, Sede Regional Buenos Aires.

Lipovetsky, 2004, ***La Era del Vacío*** (1983) y Los Tiempos Hipermodernos.

Manuel Canales C. ***Metodologías de Investigación social,*** Introducción (2006) A los oficios, editorial LOM, Santiago de Chile.

Ministerio de Salud, 2012. Subsecretaría de Salud Pública, División y Control Pamela Burdilles Fraile y de Enfermedades Depto. de Ciclo Vital, Programa Sylvia Santander Rogollet Nacional de Salud Integral de Adolescentes Y Jóvenes ***"situación actual del embarazo Adolescente en Chile"*** Santiago, Chile.

MINEDUC, FLACSO, 2006, ***"Reflexiones Pedagógicas",*** (Sexualidad adolescentes; Embarazo, maternidad, Paternidad, la larga espera para un abordaje en Serio).Santiago, Chile.

MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA, 2002 Resultado Censo 2002, comuna Cerro Navia, ***"Síntesis de Población, síntesis de Vivienda, síntesis de educación y Antecedentes Económicos".*** Santiago, Chile.

MUNICIPALIDAD DE . CERRO NAVIA, 2013. **"Plan de Desarrollo Comunal de Cerro Navia 2011-2015",** (anexos antecedentes diagnóstico, global, (2013) SECPLA sectorial y cualitativo), Santiago, Chile.

Nidia Aylwin de Barro, Mónica Jiménez de Barro, Mónica Jiménez de Barro, Margarita Quezada De Grepi 1999 . **"Un enfoque Operativo de la metodología de trabajo social" Editorial Lumen** Lumen / Hvmanitas.

Olavarría, J. 2000. "***Masculinidades, Identidad, Sexualidad y familia"*** FLACSO Primer encuentro de Santiago, Chile.

Olavarría, (17 y 18 de Mayo 2005 **"Seminario Internacional Equidad y Género en las Reformas Educativas de América Latina".** HEXAGRAMA,(CONSULTORA)

PARDINAS, Felipe, (1972). ***Metodología y técnicas de Investigación en Ciencias Sociales,*** **siglo XXI,** editores Argentina.

S.J. Taylor y R. Bogdan ***"Introducción a los métodos cualitativos de Investigación",*** (la búsqueda de los significados), editorial PAIDOS, Barcelona, Buenos Aires, México. Sin año edición.

UNESCO, Gloria Pérez Serrano, Gloria Pérez Serrano, 1994 "**Modelos cuantitativos *versus cualitativos,*** Editorial La Muralla, Madrid.

FUENTES ELECTRONICAS

- BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL (n.d.): [Consultado Noviembre 2013], http://reportescomunales.bcn.cl/2013/index.php/Cerro_Navia

- CEMERA (n.d) :[consultado, Julio 2013] http://www.cemera.cl/documentos/referencia%206.pdf

- CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CERRO NAVIA (n.d): [Consultado Mayo 2013], http://www.cmcerronavia.cl/

- DICCIONARIO DE ACCION HUMANITARIA Y COOPERACION DEL DESARROLLO (n.d.) : [consultado, Mayo 2013], http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/108

- DICCIONARIO DE ACCION HUMANITARIA Y COOPERACION DEL DESARROLLO (n.d.) : [consultado, Mayo 2013], http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/108

- DICCIONARIO VIRTUAL (n.d): [consultado, Mayo 2013], http://es.thefreedictionary.com

- FLACSO: Sede Académica de Chile, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, [Consultado Agosto 2013] http://www.pasa.cl/wpcontent/uploads/2011/08/Adolescentes_Jóvenes Que_poco_sabemos_de_ellos_Jose_Olavarria-.pdf

- http://www.infojoven.cl/2-4.php

- INJUV (n.d.) : [Consultado Septiembre 2013] y [consultado, Julio 2013] http://www.injuv.gob.cl/portal/

- MEDLINE PLUSS Servicio de la Biblioteca Nacional de Medicina de EE.UU. Institutos Nacionales de la Salud : [Consultado Agosto 2013] www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ENCY/ARTICLE/001516.HTM

- MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA (n.d.) : [Consultado Mayo 2013] www.cerronavia.cl

- MINISTERIO DE EDUCACION (n.d): [consultado, Mayo 2013], www.mineduc.cl

- PNUD (n.d.) : [Consultado Mayo 2013], http://www.pnud.cl/acercade/2.asp

- POLIS, REVISTA LATINOAMERICANA Nº31, 2012, (Propuestas y avances de Investigation, [consultado, Mayo 2013], http://polis.revues.org/3802

- SCIELO CHILE (n.d.) : [consultado, Mayo 2013] Polis (Santiago), versión On-line SSN 0718-6568, Polis vol.11 no.31 Santiago abr. 2012, http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682012000100022

- SERNAM (n.d.) : [Consultado Septiembre 2013] y [consultado, Julio 2013] , http://portal.sernam.cl/

- SENAME (n.d.) : [Consultado Mayo 2013], http://www.sename.cl/wsename/index.php

- SISTEMA DE INFORMACIÓN, SOBRE LA PRIMERA INFANCIA, EN AMÉRICA LATINA (n.d) : [consultado, Mayo 2013], http://www.sipi.siteal.org/politicas/230/junta-nacional-de-jardines-infantiles-junji

- TAGU : [Consultado Mayo 2013] http://www.tagu.com.ar/9735_el-embarazo-precoz

- UNIVERSIDAD ACADEMIA HUMANISMO CRISTIANO (n.d.) : [Consultado Septiembre 2013], http://bibliotecadigital.academia.cl/

ANEXO I

OPERALIZACION DE LAS VARIABLES

OPERALIZACION DE LAS VARIABLES			
CONCEPTO	**DIMENSIONES**	**INDICADORES**	**ITEMS**
EMBARAZO ADOLESCENTE	***PERFIL SOCIOECONOMICO***	SITUACION DE CONVIVENCIA	VIVE SOLA, VIVE CON EL CAUSANTE DE SU EMBARAZO, VIVE CON SUS PADRES Y HERMANOS, FAMILIARES, VIVE CON OTRAS PERSONAS U OTRA SITUACIÓN.*¿Al* ***momento de embarazarte con quien vivias?***
		NIVEL DE ESTUDIOS	SIN ESTUDIOS, BASICOS, MEDIOS, TECNICOS, SUPERIORES, ESTUDIOS NO OFICIALES. ***¿Qué curso estabas cursando cuando te embarazaste?***
		SITUACION LABORAL DEL PADRE DE O LOS HIJOS	ESTUDIANDO SIN TRABAJO, SOLO ESTUDIA, NO TRABAJO Y NO ESTUDIA, TRABAJA OCASIONALMENTE. ***¿Tu pareja cuando te embarazo, en que ocupacional se encontraba?***

CONCEPTO	**DIMENSIONES**	**INDICADORES**	**ITEMS**
DESERCCION ESCOLAR	***CONTINUIDAD DE ESTUDIOS***	SITUACION EDUCACIONA*L*	EL EMBARAZO CAUSAL DE EXCLUSION TOTAL, FUERTE IMPULSO DE INCLUSION PARA CONTINUAR SUS ESTUDIOS EN BENEFICIO , PARA LA MADRE Y SU HIJO. ***¿El ser madre adolescente te impulso a salir adelante la continuidad de tus estudios o fue causal de invisilización para esta sociedad y cuales fueron los aspectos mas relevantes?***
		CALIDAD DE VIDA	BIENESTAR FISICO, SALUD, EMOSIONAL, MATERIAL, LABORAL Y PROFESIONAL. ***¿Crees que el continuar tus estudios mejorar tu espectativas de vida en un furturo proximo con tus hijos?***

GUIA DE LA ENTREVISTA

NOMBRE : _____

EDAD : _____

Nº HIJOS (A) : _____

EMBARAZO ADOLESCENTE

De acuerdo a tu calidad de madre adolescente:

- ¿A qué edad te iniciaste sexualmente? (contextualizar)
- Tienes pareja sexual estable, ¿quién y desde cuándo?
- Crees que la consecuencia de tu embarazo es, absoluta responsabilidad tuya.
- Cual crees tú que es el grado de responsabilidad del padre de tu hijo
- Al momento de tener relaciones sexuales pensaste en usar algún método de prevención de embarazo.
- Al pensar en tu embarazo, crees que falto más orientación por parte de los adultos responsables de tu formación.

- Cuándo te enteraste que estabas embarazada, cuál fue tu primer pensamiento

- Pensaste que esto te podría suceder a ti (Si ó No), ¿Por qué?

- Cuál es el orden prioritario que le diste en tú pensamiento, a las personas que te rodean.

FAMILIA:

- Cuál es tu concepto de familia.

- Tienes una relación de pareja estable o inestable (Si ó No), de Cuánto tiempo y con Quién.

- Desde tu mirada como adolescente, Crees Tú, que es importante Tener una relación de pareja estable o formal: como la convivencia o Matrimonio.

- Mantienes algún tipo de relación con el padre de su hijo (a).

- Consideras que es importante la presencia de ambos padres en la Crianza del hijo (a).

- En cuanto a tu familia, piensas que es un factor importante tanto Para ti como tú bebe.

- Sientes que el haber sido madre adolescente te genero un mayor castigo social, a diferencia del padre de tu hijo, ¿Por qué?

- Sentiste real apoyo por parte de la familia paterna de tu hijo (a).

- Piensas que el factor sentimental fue un aliciente para Poder cumplir bien tu rol de madre.

- De acuerdo a tu entorno social, ¿te sentiste discriminada, cuando y porque?.

- Quienes crees que han sido los principales causante de tu Discriminación.

- Sin el apoyo familiar, ¿crees tú, que como madre soltera saldrías, Adelante, porque?.

- Hasta la fecha sientes que ha cumplido satisfactoriamente con tu rol de madre, como lo puedes graficar.

- Sientes tú, que has podido o tienes una buena relación o Vinculación con tu hijo, porque

- Crees que la familia del padre de tu hijo (a) es un factor importante para el cuidado de tu bebe, ¿Por qué?

- Según tu mirada que cambios genero en ti y en tu familia tu Embarazo.

INSTITUCIONALIDAD:

- ¿Qué entidades conoces dentro de tu comuna que preste auxilio de cualquier índole a las madres adolescentes?

- De conocerlas, ¿cual sientes tú que son las entidades que te han Ayudado y/u orientado para enfrentar de mejor forma tu embarazo adolescente.

- Ves en el municipio alguna posibilidad de apoyo para contigo y tu Bebé

- Sientes que el Municipio de tu comuna, sea una instancia en la cual debieses encontrar la ayuda que necesites, que tipo de ayuda.

- De ser así, ésta debiese generar más Programas o Políticas que apoyen más a la madre adolescente, como cuáles.

EDUCACION

- En atención a tu continuidad de estudios, aparte del aprobado de la Normativa Ley, las que entre otras cosas señala que la madre adolescente pueda continuar sus estudios, crees que se debiesen generar más instancia de apoyo para la madre adolescente y cuáles serían.

- Sientes que el tener un bebé en esta etapa de tu vida, te complicaría mucho para continuar con tus estudios, ¿porqué?

- Crees tú, que es imprescindible continuar con tus estudios, ¿porqué?

- Crees que ha sido o es importante para las madres adolescentes, tener hoy en día la posibilidad de asistir a estudiar embarazada o con un hijo (a).

- El liceo tiene medios que puedan aportar o ayudar para seguir con tus estudios.

- Crees que hace imprescindible contar con una sala cuna en cada institución Educacional.

- De acuerdo al estar pasando por un proceso como estudiante, crees que te da mayores posibilidades a leer o introducirte a libros que tengan que ver con las temáticas referentes de madre e hijo.

- Desde tu experiencia como madre, sientes que te vinculas frecuentemente en los procesos de crecimiento de tu hijo (a)

- Manejas información en los procesos que está viviendo tu hijo (a)

- Sientes que se pueden hacer que sean compatible el rol de madre y Estudiante.

- Crees que el rol de madre y tu calidad de Estudiante, son incompatibles en algún Aspecto, en cual

- Sostienes que el continuar con tus estudios es importante para ti y tú bebé

- Sientes motivación de poder llegar a terminar una carrera técnica o Universitaria

- Crees que en la actualidad existen as Herramientas e instancias para poder Llegar a ser un profesional.

- Cual crees tú que son las mayores Dificultades que se han presentado durante todo este proceso de embarazo o de madre (Según corresponda) y de estudiante.

- Te imaginas tu futuro y el de tu hijo(a), sin tus estudios completos.

- De no haber retomados los estudios, te arrepientes de dicha decisión, (de ser positiva, señalar el Por qué).